



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL DE ARTES
ESCENICAS IMPLANTADO EN EL PLAN
MAESTRO DE REUBICACIÓN URBANA DE LOS
MUNICIPIOS JOSÉ LAURENCIO SILVA Y
MONSEÑOR ITURRIZA, ESTADO FALCÓN.**

Autor: De Mendonca Leonela

Urb. Yuma II, calle N. 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – fax: (0241)87123

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA DE

**DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCENICAS
IMPLANTADO EN EL PLAN MAESTRO DE REUBICACIÓN URBANA
DE LOS MUNICIPIOS JOSÉ LAURENCIO SILVA Y MONSEÑOR
ITURRIZA, ESTADO FALCÓN.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de:
Arquitecto

Autora: Leonela De Mendonca

Tutor: Arq. Peter Albers

Tutora Metodológica: MSc. Hortensia Ron

San Diego, Junio 2017

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quienes suscriben Arq. Peter Albers, portador de la cédula de identidad N° 1.734.408 y la MSc. Hortensia Ron G. portadora de la cedula de identidad N° 8.556.129 en nuestro carácter de tutores Académico y Metodológico del trabajo de grado presentado por la ciudadana, Leonela María De Mendonca Amaro., portadora de la cédula de identidad N° 25.071.719, titulado: **DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCENICAS IMPLANTADO EN EL PLAN MAESTRO DE REUBICACIÓN URBANA DE LOS MUNICIPIOS JOSÉ LAURENCIO SILVA Y MONSEÑOR ITURRIZA, ESTADO FALCÓN.** Presentado como requisito parcial para optar al título de Arquitecto consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 30 días del mes de junio del año 2017.

Tutor Académico

Arq. Peter Albers

C.I: 1.734.408

Tutora metodológica.

MSc. Hortensia Ron

C.I: 8.556.129



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI-A-024-2017-1

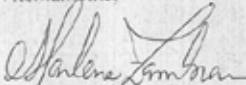
Valencia, 02 de Junio de 2017.

Ciudadana:
De Mendonea Leonela
C.I. 25.071.719
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 1-2017 de fecha 02/06/2017 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado "DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCÉNICAS IMPLANTADO EN EL PLAN MAESTRO DE REUBICACIÓN URBANA DE LOS MUNICIPIOS JOSÉ LAURENCIO SILVA Y MONSEÑOR ITURRIZA, ESTADO FALCÓN." Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Peter Albers, C.I. 1.734.408 y la Arq. Hortensia Ron, C.I. 8.556.129 como los Tutores Académicos que lo asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,


Prof. Marlene Zambrano
Decana (Encargada) de la Facultad de Ingeniería
(CU502 de fecha 11/10/2016)



e. e. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado
Archivo.

MEZ/r

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado principalmente a Dios y la Virgen del Valle, por cuidarme, apoyarme y acompañarme a lo largo de todo este trayecto, para poder cumplir esta meta tan importante para mí. A mis padres por darme la oportunidad de poder formarme como profesional y por su amor incondicional siempre. A mi hermana por siempre estar allí cuando más lo necesitaba. A mis abuelos por ser los mejores y apoyarme durante esta trayectoria.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco a Dios y a la Virgen del Valle por escucharme siempre y guiarme en los momentos más difíciles cuando no veía la solución a los problemas, además de cuidarme y acompañarme en este trayecto.

A mi Mamá, mi arquitecto preferida, le agradezco por ser la mejor siempre, acompañarme en cada momento de preocupación para llorar y también en los momentos más bonitos para reír, por ser esa persona que me dio la fuerza para seguir adelante.

Le agradezco a mi Papá por sus palabras de aliento y su incondicional apoyo en todas las cosas que he querido hacer, por inculcarme los valores importantes de la vida y la importancia de prepararme profesionalmente para ser mejor.

A mi hermana, por apoyarme en cada uno de los momentos de mi carrera, siempre teniendo las palabras adecuadas para calmarme, por ayudarme cuando más lo necesitaba y por ser esa persona que más admiro.

A mis amigos, los cuales han sido parte importante de este trayecto para darme la ayuda, el apoyo y la compañía en cada instante, que desde el comienzo de la carrera hemos compartido juntos momentos inolvidables, compartiendo todos esos conocimientos aprendidos.

A mis profesores, como la parte clave de este proceso, les agradezco inmensamente por ser ellos quienes nos brindaron sus conocimientos y experiencias a lo largo de la carrera, especialmente a mi tutor académico Arq. Peter Albers por entender y atender todas las dudas, y que por su trayectoria nos ha dejado una invaluable experiencia a lo largo de la realización de este proyecto.

ÍNDICE GENERAL

	CONTENIDO	pp.
	LISTA DE CUADROS	viii
	LISTA DE GRÁFICOS	ix
	LISTA DE FIGURAS	x
	RESUMEN INFORMATIVO.....	xii
	INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO		
I	EL PROBLEMA	
1.1	Planteamiento del Problema.....	3
1.2	Formulación del Problema	6
1.3	Objetivos de la Investigación	6
1.4	Justificación de la Investigación	7
II	MARCO TEÓRICO	
2.1	Antecedentes	9
2.2	Bases Teóricas.....	15
2.3	Bases Legales	23
2.4	Definición de Términos.....	32
III	MARCO METODOLÓGICO	
3.1	Tipos de Investigación	35
3.2	Población y Muestra.....	36
3.3	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	38
3.4	Técnicas de Análisis de Datos.....	45
3.5	Fases de la Investigación.....	54
3.6	Recursos	55

IV PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

4.1	El sitio urbano	58
4.2	El plan urbano	64
4.3	El Proyecto	78

V REPRESENTACIÓN GRÁFICA

5.1	Listado de planos.....	131
-----	------------------------	-----

REFERENCIAS

Impresas	171
Electrónicas	173

LISTA DE CUADROS
CONTENIDO

CUADROS

p.p.

1.	Lista de Cotejo.....	39
2.	Encuesta.....	42
3.	Matriz FODA.....	44
4.	Cronograma de actividades	57
5.	Coordenadas de la poligonal.....	59
6.	Tipos de vegetación	61
7.	Variables urbanas	70
8.	Vegetación presente en la parcela	84
9.	Programa de áreas por nivel	86

LISTA DE GRÁFICOS CONTENIDO

GRÁFICOS

p.p.

1.	Resultado pregunta #1	46
2.	Resultado pregunta #2	47
3.	Resultado pregunta #3	47
4.	Resultado pregunta #4	48
5.	Resultado pregunta #5	48
6.	Resultado pregunta #6	49
7.	Resultado pregunta #7	49
8.	Resultado pregunta #8	50
9.	Resultado pregunta #9	50
10.	Resultado pregunta #10	51
11.	Diagrama de burbujas general del complejo	91
12.	Diagrama nivel +4.50 escuela de artes escénicas	92
13.	Diagrama nivel +8.50 escuela de artes escénicas	92
14.	Diagrama nivel +4.50 Biblioteca.	93
15.	Diagrama nivel +7.50 Biblioteca.....	93
16.	Diagrama nivel +4.50 Sala De Exposiciones	94
17.	Diagrama nivel -2.50 administración	94
18.	Diagrama nivel +4.50 administración	95
19.	Diagrama nivel -2.50 Centro De Cuidado Infantil	95
20.	Planta techo.....	97
21.	Planta nivel +/-0.00.....	100
22.	Planta nivel -2.50.....	102
23.	Planta nivel -7.00.....	103

24.	Planta nivel -14.00.....	104
25.	Sala de Coro.....	105
26.	Planta nivel +4.50 de la escuela de artes escénicas	106
27.	Detalle de usos de la biblioteca	107
28.	Detalle de sala de documentales.....	108
29.	Planta nivel +4.50 de la biblioteca.....	103
30.	Planta Nivel + 4.50 del nivel superior de administración	110
31.	Planta Nivel +4.50 de la Sala De Exposiciones.	111
32.	Detalle salón de danza y vestuarios.....	112
33.	Planta Nivel +5.50 de la Escuela De Artes Escénicas	113
34.	Planta Nivel +7.50 de la biblioteca	114
35.	Fachada sur	115
36.	Fachada norte.....	116
37.	Fachada este.....	116
38.	Fachada oeste.....	110

LISTA DE FIGURAS

CONTENIDO

FIGURAS

p.p.

1.	Vista aérea de la propuesta urbana Europa City (Paris)	9
2.	Plano urbano de proyecto Operación Canal del Dique (Colombia)	10
3.	Vista planta baja de la escuela de arte (Carcassonne)	12
4.	Fachada del centro cultural (The Netherlands).....	13
5.	Ubicación de los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza.	58
6.	Poligonal sitio de estudio (Falcón, Venezuela)	59
7.	Vista aérea vialidad (Falcón, Venezuela)	62
8.	Zonificación del sitio de estudio (Falcón, Venezuela)	63
9.	Localización del plan maestro (Falcón, Venezuela)	64
10.	Mixticidad de usos, ciudad compacta.....	65
11.	Implementación de energías renovables en la propuesta urbana.	65
12.	Implantación de la reubicación de la ciudad	66
13.	Plano de zonificación de la propuesta urbana	67
14.	Súper manzana núcleo urbano	68
15.	Diseño de manzana y vivienda multifamiliar	68
16.	Perfil de la propuesta urbana	69
17.	Ubicación de los proyectos en la ciudad.	71
18.	Vialidad de la propuesta urbana	72
19.	Perfil 1, avenida principal de la propuesta urbana	73
20.	Perfil 2, avenida colectora de la propuesta urbana	73
21.	Perfil 3. Perfil interno entre manzanas de la propuesta urbana	73

22.	Perfil 4, avenida cinta costera de la propuesta urbana	74
23.	Perfil 5, autopista de la propuesta urbana	74
24.	Perfil 6, perfil vehicular de la propuesta urbana	74
25.	Borde costero de la propuesta	75
26.	Modelo de mobiliario de la propuesta urbana	76
27.	Proceso de osmosis inversa	77
28.	Ubicación de la parcela a intervenir	80
29.	Dimensiones de la parcela	80
30.	Plano de zonificación directa con el terreno.....	81
31.	Hitos cercanos a la edificación	81
32.	Altura de las edificaciones.....	82
33.	Topografía actual de la parcela.....	83
34.	Perfil topográfico de la parcela.....	83
35.	Incidencia solar de la parcela.....	84
36.	Accesos y vías de accesos de la parcela	85
37.	Boceto del proyecto	96
38.	Topografía modificada	97
39.	Corte de la topografía modificada	98
40.	Acabado concreto blanco.....	117
41.	Ventana con vidrio doble.....	118
42.	Materiales en modulo del complejo.....	119
43.	Piso de concreto con oxidante de color	119
44.	Adoquines	120
45.	Render del complejo, vista del mural.	120
46.	Escalera del complejo	121
47.	Diseño exterior del salón	122
48.	Azulejos grises.....	122
49.	Porcelanato Blanco	122
50.	Cielo raso de PVC	123

51.	Detalle de techo de policarbonato opaco bajo pérgolas.....	124
52.	Detalle de techo verde	124
53.	Viga metálica tipo PRATT	125
54.	Losa nervada	126
55.	Cubierta	127
56.	Materiales de la cubierta verde	116



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA DE ARQUITECTURA**

**DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL DE ARTES ESCENICAS
IMPLANTADO EN EL PLAN MAESTRO DE REUBICACIÓN
URBANA DE LOS MUNICIPIOS JOSÉ LAURENCIO SILVA Y
MONSEÑOR ITURRIZA, ESTADO FALCÓN.**

Autor: Leonela María De Mendonca Amaro
Tutores Académicos: Peter K. Albers
Tutora Metodológica: MSc. Hortensia Ron
Fecha: Junio 2017

RESUMEN INFORMATIVO

El presente trabajo de investigación propone la ejecución del centro cultural de artes escénicas implantado en el plan maestro de reubicación urbana de los municipios Silva y Monseñor Iturriza, Estado falcón. Debido a los efectos generados por el calentamiento global como la subida del nivel del mar la cual afecta de manera drástica a tales municipios los cuales deben reubicarse en sitios estratégicos, ya que quedaran totalmente inundados. Además se plantea esta edificación como integrador de la población teniendo espacios para el aprendizaje artístico y sitios para eventos culturales promoviendo el talento creativo, los valores y costumbres de la sociedad, conjuntamente con espacios verdes para la ciudad que complementan el diseño dedicado a la comunidad. El Proyecto se origina como respuesta a la falta de edificaciones dedicadas al aprendizaje, además de manifestaciones culturales y creativas. Este trabajo será desarrollado bajo la modalidad de proyecto factible, apoyado en la investigación documental y de campo, la cual permitirá conocer la situación actual de la ciudad, encontrar las características importantes y los problemas que presenta, permitiendo hallar una solución factible. La investigación contó con diferentes fases como lo son: Fase I: Diagnóstico. Fase II: Análisis de la información. Fase III: Elaboración del plan Maestro de reubicación Fase IV: Desarrollo del proyecto y presentación. El plan maestro plantea el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la creación de una ciudad ordenada con todos los servicios. El diseño del centro cultural propone reforzar la educación e incrementar el desarrollo artístico, turístico y económico de la ciudad.

Descriptor: Diseño, Artístico, Cultural, Educación, Valores, Reubicación.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad los efectos del calentamiento global han perjudicado a países en el mundo entero, pero sobre todo haciendo énfasis en el factor de la subida del nivel del mar por el aumento de la temperatura media anual. El cambio climático ha venido ocurriendo hace décadas debido a que el hombre ha acelerado su progreso y el problema cada vez es más complejo tanto para buscar una solución o simplemente asumirlo. Se espera que el aumento del mar sea de unos 60 metros sobre el nivel actual. Este incremento ocasionará la pérdida de innumerables capitales y ciudades que se encuentran cercanas al mar, muchas quedarán totalmente sumergidas y otras perderán gran parte de la ciudad.

En Venezuela entre los Estados que más sufrirán estas consecuencias se encuentra el Estado Falcón ya que gran parte de las ciudades que lo conforman se verán afectadas como la ciudad de Tucacas, Boca De Aroa del Municipio José Laurencio Silva, y los poblados de Chichiriviche, Tocuyo de la Costa y Sanare del Municipio Monseñor Iturriza, por su ubicación, están propensas a inundarse totalmente y tener la obligación de trasladarse a otro lugar más seguro donde puedan refundar su patrimonio. Dichas ciudades comparten un bien natural de gran interés turístico bellos paisajes, playas fauna flora y clima que las hacen únicas. Estas localidades se dedican en su mayoría a prestar servicios turísticos, comerciales y un poco porcentaje se dedica a la pesca artesanal.

Presentando una solución debido a las consecuencias del calentamiento global se propuso la realización del Plan Maestro de la Reubicación de los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza ubicándola a 7 kilómetros de la actual ciudad de Tucacas, implantada en una montaña. La propuesta de dicho proyecto es el de unir las ciudades pertenecientes a ambos municipios mejorando la calidad de vida respetando sus costumbres, pero repensando la función que deberían tener como una sola, su nueva vocación se orienta a mejorar en todo aspecto el turismo optimizar el nacional y llevarlo además al ámbito internacional. También esta se ve enfocada hacia la parte tecnológica y sustentable, para ofrecerles a la población una ciudad moderna y funcional.

El proyecto de crear una ciudad totalmente nueva para diferentes poblaciones debe respetar las costumbres y cultura de cada una de ellas, por el arraigo emocional que se crea por los habitantes hacia el sitio donde desenvuelven sus actividades diarias, además de crear espacios que unan a las personas y se relacionen entre las diferentes poblaciones como si fuese una sola, es por ello que fue planteado un centro cultural de artes escénicas implantado dentro del plan maestro, que su misión es unir a la población con actividades culturales, además de fomentar los valores en la sociedad. La edificación comprende salas de exposición, escuelas de música, danza, y arte dramático, biblioteca, parque infantil con centro de cuidado, auditorios y sala de conciertos al aire libre.

Esta investigación se estructura por los siguientes capítulos:

CAPÍTULO I. En éste capítulo, se plantea inicialmente el problema que presenta el sector en cuestión, y se definen los objetivos que pretenden ser alcanzados con la investigación.

CAPÍTULO II. Éste capítulo sirve como marco referencial, mediante la presentación de antecedentes relacionados a la investigación, por otra parte, también presenta las bases teóricas, las cuales sirven para conocer más a fondo el tema de estudio, y finalmente, muestra las bases legales por la que se rige el proyecto.

CAPÍTULO III. En éste capítulo, se conoce como el marco metodológico, en él se explicará el tipo de investigación a utilizar, la población y muestra, así como también, las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, las técnicas de análisis de resultados y las fases de investigación. Además de los recursos, Instituciones y personas involucradas en el diseño de la propuesta, así como el tiempo y materiales utilizados para la ejecución de la misma.

CAPÍTULO IV. Este capítulo muestra cómo se ejecutó el proyecto de la propuesta arquitectónica, a través de estudios que demuestren todo su desarrollo. Además de contener toda la información de la edificación así como el concepto, áreas, estructura, acabados e instalaciones entre otras características.

CAPÍTULO V. Por último, se muestran los planos de la propuesta desarrollada.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

El calentamiento global es una problemática que existe desde hace muchos años y que se ha fortalecido lamentablemente a través del tiempo por culpa del hombre. Los efectos de tal fenómeno han traído como consecuencia al planeta factores, como el deshielo de los casquetes polares que a su vez genera el aumento del nivel del mar, los aumentos de temperatura y la desaparición de especies. Estos factores y sobre todo el aumento del nivel del mar han llevado a algunos países a tomar medidas preventivas de acuerdo con las inundaciones, naciones como Bangladesh, las islas Maldivas y Kiribati han sufrido este fenómeno y se han visto obligados a mudar la población a otros países siendo refugiados climáticos.

Haciendo referencia específicamente de las islas maldivas cada día las repercusiones del cambio climático afectan a la población de este país, se han visto afligidas desde hace muchos años por dicho tema, ya que desde 1998 han notado los problemas causados, para ese año debido al fenómeno del niño, hubo un aumento de temperatura en las corrientes y ocasionó la destrucción de la barrera coralina que protege a la isla, generando una acelerada erosión desde la fecha. Las maldivas han tomado decisiones sobre cómo enfrentar el problema y han propuesto comprar tierras en países vecinos para mudar a gran parte de los habitantes, también planean realizar plataformas flotantes para crear nuevas maneras de vivir en el mismo territorio sin tener que abandonar el país y plantean ser el primer país con carbono neutro lo que significa disminuir en gran cantidad las emisiones de dióxido de carbono (Co2).

Algunas ciudades de América Latina se han visto afectadas por el cambio climático ocasionando desastres. Los cataclismos han incrementado su cifra y los países no están preparados para el cambio que esto genera a las poblaciones que se ven afectadas por el

fenómeno. Las repercusiones en Latinoamérica son muy preocupantes, porque al aumentar un grado la temperatura, las olas de calor y sequía serían más seguidas o las precipitaciones más abundantes, además de la extinción de especies se haría más frecuente, esto ocurre por el fenómeno del niño lo que provoca intensas precipitaciones en el sur del continente americano, por ejemplo en Paraguay, en el año 2015 el país se declaró en un estado de emergencia durante 90 días por las inundaciones causadas por la intensa lluvia, mas 140mil personas tuvieron que ser evacuadas de sus hogares debido a este fenómeno que cada año hace que ocurran este tipo de desastres, mientras que en la zona norte de Suramérica, como el caso de Venezuela, se registran fuertes sequías.

La ubicación de Venezuela en el continente hace que posea un frente costero muy extenso y las ciudades y poblaciones que se encuentran allí o próximas a él se verán afectadas por las inundaciones directamente debido al aumento del nivel del mar. El país posee en cuanto a clima dos periodos durante el año, 6 meses de sequía y 6 meses de precipitaciones, en los últimos años hubo una sequía muy larga que trajo como consecuencia a la población que la actividad agrícola no se realice como debería ser, que los embalses hayan bajado de nivel lo que genera la baja producción de energía eléctrica, ya que las represas no funcionan como corresponden entre otros problemas producidos por el fenómeno.

Algunas capitales del nombrado país desaparecerán por las inundaciones como lo es Coro la capital del Estado Falcón al estar tan próxima al mar y poseer una topografía poco pronunciada se ve afectada directamente, ya para este siglo se prevé que más de 10 metros será el aumento, con esta cifra toda la población de la capital tendría la obligación de abandonar su ciudad y emigrar a sitios de menor riesgo, además la autopista que conecta las ciudades de este estado se verá tremendamente afectada, esta Entidad será una de las más vulnerables con la subida del nivel del mar.

Particularmente en el Estado Falcón, se ubica la ciudad de Tucacas, debido a su ubicación sin duda la vocación predominante actual, es la turística. Conserva playas cristalinas en la red de pequeños islotes llamados “cayos” además de otros servicios turísticos, también una pequeña parte de la población se dedica a la pesca artesanal, esta

ciudad y sus poblaciones cercanas desaparecerán por el aumento del nivel del mar 60 metros del nivel actual.

La ciudad recibe una cantidad considerable de viajeros en las temporadas altas durante el año, posee diversos tipos de estadía para paseantes, pero lo que más predomina son los apartamentos convencionales alquilados para tal fin, los hoteles con categoría de estrellas son pocos, no es una ciudad ordenada para albergar a tantos turistas en una misma fecha, cuando esto ocurre la ciudad colapsa, el tráfico, los apagones de luz por la alta demanda, inconvenientes y escases del agua, entre otros, son las dificultades que se muestran en cada fecha vacacional.

Las personas que allí residen, la mayoría presentan un problema de vivienda, viven en zonas precarias, como invasiones sin poseer siquiera calles asfaltadas, sin el privilegio de tener los servicios necesarios para un buen vivir, el transporte público es deficiente y las vías están en muy mal estado, además de la vocación turística y comercial la ciudad no tiene otro sustento, lo que genera una dificultad para la población a la hora de adquirir un empleo, la mayoría se dedica al sector turístico por lo que está sobre cargado y ocasiona en fechas de temporada baja mucha oferta y poca demanda.

Debido a todo lo anteriormente expuesto se plantea como solución la propuesta del plan maestro de reubicación urbana de los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza, Estado Falcón., esta expone para la población con una proyección al año 2066, un planteamiento urbano dirigido a fomentar una mejor calidad de vida, en cuanto vivienda, educación, tecnología, movilidad, cultura y mejorar además el turismo nacional e internacional. Asimismo el mejoramiento de los espacios en la ciudad, creando una urbe ordenada y funcional, con predominancia del transporte público y dándole prioridad al peatón, realizando una ciudad sustentable y ecológica.

La necesidad de un centro cultural dedicado a la expresión de las diversas artes además del aprendizaje de las mismas, implantado en el plan maestro de la reubicación de los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza se hace imprescindible. Actualmente la urbe no cuenta con actividades culturales significativas es por ello que se plantea este tipo de edificación. Es importante para los habitantes de todas las edades tener

centros de actividades diferentes que aporten arte y movimientos creativos en la zona, además de eventos de gran envergadura, como conciertos y obras teatrales que promuevan el turismo y se dé a conocer la cultura de la localidad.

1.2 Formulación del Problema

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto ¿Cómo la propuesta de un de un centro cultural de artes escénicas implantado en El Plan Maestro de Reubicación y Planificación Urbana de los Municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza, favorecería la educación, el turismo, calidad de vida y fuentes de ingresos para los habitantes?

1.3 Objetivos de la investigación

Objetivo General

Diseñar un centro cultural de artes escénicas implantado en el plan maestro de reubicación urbana de los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza, Estado Falcón., mediante leyes y normas vigentes, favoreciendo las condiciones de la población, debido a las consecuencias del calentamiento global

Objetivos Específicos

Diagnosticar la información del sitio a intervenir conociendo previamente las debilidades y fortalezas, mediante las técnicas de recolección de información.

Analizar la información en conjunto con las leyes y normativas correspondientes, determinando los fundamentos sobre los cuales se regirá la propuesta urbanística y diseño de la edificación.

Establecer un plan maestro para la reubicación los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza, Estado Falcón, tomando en cuenta las condiciones del cambio climático en pro de los habitantes de la zona.

Proponer un centro cultural de artes escénicas implantado en el plan maestro de reubicación urbana de los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza, Estado Falcón

1.4 Justificación

Lo primordial en el trabajo y proyecto de investigación es acoger a los habitantes de las diferentes ciudades en peligro y preservar sus costumbres. Para llevar a cabo la propuesta, se diseñara un plan maestro de los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza, Estado Falcón, tomando en cuenta los efectos del calentamiento global en cuanto a la subida del nivel del mar, las necesidades actuales y futuras, además del arraigo cultural y patrimonial hacia la zona por los habitantes.

La solución que se plantea para la propuesta es la reubicación de los municipios Silva y Monseñor Iturriza a 7 kilómetros de la ciudad de Tucacas, implantada en la cota 60 en una montaña, planteando así que se vea ubicada en un valle con un perímetro costero entre una bahía y mar abierto, además de una zonificación que favorezca la movilidad y calidad de vida de los habitantes, con una vocación turística, comercial y tecnológica. El beneficio del plan maestro, es brindarles una ciudad planificada con todos los servicios enfocándose en mejorar el tema de la vivienda, además de actividades que promuevan el turismo y el mejoramiento de la educación y situación económica para todos los habitantes.

Para la propuesta y reubicación de una nueva ciudad se deben tomar en cuenta todos los detalles, la cultura es uno de ellos, realizar un centro de expresión y aprendizaje cultural es importante para la educación y los valores de los habitantes además de preservar las costumbres de cada población residente en la nueva ciudad. La atracción que genera un punto cultural es muy significativo ya que será el sitio de encuentro de la comunidad además de la presentación de las obras creadas allí y eventos tanto musicales como

artísticos. El centro cultural favorece en todo aspecto a los habitantes, ya que sostiene las costumbres de la zona que se pierden cada vez más rápido debido a los avances de la tecnología, integra a la sociedad y promueve los ambientes creativos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Las teorías son fundamentales en toda investigación Según Tamayo y Tamayo (2003) enfatiza “El marco teórico nos ayuda a precisar y organizar los elementos contenidos en la descripción del problema, de tal forma que puedan ser manejados y convertidos en acciones completas.” (p.145) al respecto en el marco teórico se manejan teorías, investigaciones y definiciones referidas al proyecto planteado en las cuales se puede apoyar la investigación.

2.1 Antecedentes

A continuación se presentan estudios similares al proyecto y propuesta urbana planteada. Los antecedentes son investigaciones realizadas anteriormente que se relacionan con el proyecto en estudio. Se efectuará una pesquisa de proyectos vinculados a ciudades que han reubicado zonas de la ciudad para el mejoramiento de la misma, además de la prevención a los desastres naturales y la consideración al cambio climático.

Autores: Bjarke Ingels Group (BIG)

Proyecto: Europa City

Año: 2014

Ubicación: París-Francia

Castillo (2014) enfatiza:

Es importante resaltar proyectos que se avientan a nuevas soluciones. Apuestas a urbanizar la transición entre la densidad urbana y la vida a las afueras, generando espacios bucólicos. Europa City es la postura que BIG presenta para el concurso organizado por Auchan Group buscando proponer una ciudad sostenible que refleje la fusión perfecta entre el medio ambiente y la agricultura, frente al caos urbano, para así crear la posibilidad de vivir en una ciudad equilibrada, con espacios de ocio y culturales en medio de la naturaleza.

planteando cubiertas verdes como una piel natural que se despliega de su territorio para dar cabida a una ciudad comercial en constante movimiento, entendida como un sistema vivo que proporcione la facilidad de desplazamiento del usuario por toda su extensión, por medio de vías peatonales, ciclo rutas y trenes eléctricos que vayan de la mano con la sostenibilidad planteada. Si bien se interpreta como un proyecto centralizado e introvertido, la importante conexión con el contexto y la posibilidad de movilizarse en diferentes medios de transporte permiten que Europa City sea un punto de encuentro entre los barrios que hacen parte de su entorno y del casco urbano de París, con la total extensión de su territorio rural, creciendo entre la fragilidad del borde urbano la solidez de una ciudad comercial desarrollada en 800.000 m² de recreación y esparcimiento ecológico y comercial. La plaza central del proyecto es la intención por conservar el centro articulador de los edificios y además poseer la oportunidad de que el usuario encuentre zonas de estancia totalmente naturales reflejando el equilibrio existente entre la densidad urbana y el medio ambiente. (Ver figura 1) (p. <http://www.Cosasdearquitectos.com/2014/05/europa-city-una-apuesta-al-rururbanismo/>)



Figura 1. Vista aérea de la propuesta urbana Europa City. Fuente: <http://www.cosasdearquitectos.com/2014/05/europa-city-una-apuesta-al-rururbanismo/> (2014)

El proyecto Europa City es una propuesta urbanística ubicada en Francia, se relaciona con el trabajo de estudio por cómo funcionará la ciudad, en el sentido sostenible, además de la integración directa con la naturaleza, ya que se pensó para que fuese autosustentable, además del uso de transporte público masivo desde una plaza central, lo que promueve la movilidad a todos los diferentes puntos de la urbe para que los habitantes puedan desplazarse cómodamente a través de ella. Otra de las razones por las cuales este

antecedente se relaciona con el proyecto es que a lo largo de toda la ciudad existen espacios verdes para la comunidad.

Autores: Helena Cermeño & Amaya Barrera

Proyecto: Operación Canal del Dique

Año: 2012

Ubicación: San Cristóbal, Edo Bolívar, Colombia.

Cermeño y Barrera (2012). Manifiestan que:

La Operación Canal del Dique, es un proyecto integral para mejorar la habitabilidad de un territorio afectado por inundaciones ligadas al cambio climático. El proyecto propone un sistema flexible cuya implantación puede ser adaptable a los diferentes municipios de la zona, ya que tienen características similares. El desarrollo del proyecto se ha hecho bajo el enfoque de Marco Lógico para proyectos de cooperación y se planteó a través de árboles de problemas y objetivos.

Actualmente existen viviendas a lo largo de la orilla del canal con una alta vulnerabilidad frente inundaciones. Se plantea el traslado de estas viviendas a un nuevo emplazamiento, además de la construcción de más lotes de vivienda, así como la implantación de un parque fluvial en el margen del Canal del Dique. Éste dotará a la población de nuevos espacios de esparcimiento, deporte y otros servicios, zonas de cultivos y plantaciones. .(Ver figura 2)



Figura 2. Plano urbano de proyecto Operación Canal del Dique. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-199382/ganador-concurso-oppta-emplazamiento-colombia-helena-cermeno-amaya-barrera> (2012)

El proyecto propone diferentes espacios verdes: un parque fluvial al borde del canal para prevenir inundaciones, un parque fluvial al oeste para fomentar el ecoturismo, bandas de espacios verdes dentro de la nueva ordenación, y espacios verdes a modo de humedales de comunidad para el tratamiento de aguas grises. (p. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-199382/ganador-concurso-oppta-emplazamiento-colombia-helena-cermeno-amaya-barrera> 2012)

Este proyecto es relacionado con la propuesta urbana planteada ya que la misión del mismo fue prevenir las inundaciones de la ciudad de San Cristóbal debido al cambio climático, el proyecto se basa en reubicar las viviendas situadas en la orilla del canal a un sitio más alto y la elaboración de un parque fluvial en todo el perímetro del canal para que este pueda prevenir las futuras inundaciones y además pueda funcionar como parque turístico.

La propuesta en cuanto a las viviendas a las cuales serán reubicados los habitantes afectados, están conformadas por módulos que asemejan una “U” quebrada además de cumplir la función de vivienda funciona en su parte inferior como comercios, y en su interior plantea un espacio verde que además de estar diseñado para recolectar aguas de lluvia para riego, es un lugar para el goce de la comunidad además de un espacio público adicional para la ciudad. Las viviendas fueron ubicadas en la zona alta de la ciudad detrás del parque fluvial exactamente para que sea su barrera de protección. Dicho proyecto es una iniciativa de lo que está ocurriendo debido al cambio climático y una demostración de lo que se debe hacer con respecto a la soluciones que se le pueden dar a la población afectada.

Autores: Jacques Ripault Architecture

Proyecto: Escuela de Arte

Año: 2012

Ubicación: Carcassonne, Francia

Franco (2012) Manifiesta:

Esta escuela de arte se ubica en el sur-oeste de Carcassonne, justo donde aparece un laberinto de caminos que permiten el acceso a la ciudad. El proyecto se despliega en forma de concha y es modulado por una fachada curvilínea en torno a un teatro al aire libre. Los talleres de arte visual se abren -en el lado norte- hacia las salas de teatro organizadas en torno al teatro principal. Los salones de baile, de la altura del edificio, son accesibles a través de una rampa que sirve también a la coreografía de los bailarines. Las salas de música se disponen a lo largo de la concha acústica, generando habitaciones trapezoidales. (Ver figura 3) La gran sala de orquesta funciona como un espacio ancla cerca del vestíbulo. La escuela, por su parte, define una plaza que conserva una cierta distancia entre los dos mástiles: St Jacques y Prat Mary. (p. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/763739/escuela-de-arte-carcassonne-jacques-ripault-architecture>)



Figura 3. Vista planta baja de la escuela de arte. Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/763739/escuela-de-arte-carcassonne-jacques-ripault-architecture> (2012)

La escuela de arte es un proyecto vinculado directamente con el diseño del centro cultural de artes escénicas, ya que cuenta con las diferentes funciones a través de todo el terreno siendo cada una un edificio diferente, esto permite la integración social de los que concurren cada función, también posee una plaza central en la que se desarrollan los servicios como cafetín entre otros, para todos los usos, y cuenta con una pequeña sala de

conciertos en su interior. Cada edificio toma el carácter de la actividad que se desenvuelve en cada uno tomando en cuenta la forma ideal con respecto al uso, y las conexiones son a través del interior de la plaza central. Entre sus funciones están aulas de música, danza, arte dramático, sala de orquesta y salón de proyecciones.

Autores: Neutelings Riedijk Architects

Proyecto: centro cultural Eemhuis

Año: 2012

Ubicación: Eemplein, Amersfoort, The Netherlands

Neutelings y Riedijk (2012) Enfatiza:

El centro cultural Eemhuis combina una serie de institutos culturales existentes en la ciudad de Amersfoort: la biblioteca de la ciudad, el centro de exhibiciones, los archivos del patrimonio y una escuela de danza, música y artes visuales. Se encuentra en un área de renovación urbana cerca del centro de la ciudad. El edificio se organiza como un apilamiento de los programas culturales. El dominio público se continúa en el interior del edificio en todas las direcciones. En la planta baja, la plaza pública se convierte en una plaza cubierta, con una gran cafetería y entradas a las diversas funciones. El centro de exhibiciones se encuentra justo enfrente de la plaza en la planta baja, con una gran sala de exposiciones central que está mitad hundida en el suelo y rodeada de una enfilada de salas más pequeñas. (Ver figura 4) \



Figura 4. Fachada del centro cultural. Fuente: http://www.Plataformaarquitectura.cl/cl/02-353019/centro-cultural-eemhuis-neutelings-riedijk-architects?Ad_medium=widget&ad_n_ame=category-visual-artcenter-articleshow (2012)

La biblioteca es una plaza de terrazas escalonadas de información como una prolongación de la plaza de la ciudad que lleva a los visitantes hasta el piso principal de la biblioteca. Por encima se sitúa el volumen de archivos que forma el techo de este espacio. El ático del edificio alberga la escuela de artes. (p. http://www.Plataformaarquitectura.cl/cl/02-353019/centro-cultural-eemhuis-netherlands-riedijk-architects?ad_mediumwidet&ad_name=category-visual-artscenterarticleshow)

El centro cultural comprende distintas áreas del aprendizaje artístico y lo reflejan en el edificio en cuanto a diseño arquitectónico, apilando las aulas con respecto a su uso y cada función está relacionado con un espacio público, este diseño se enlaza con el proyecto a realizar debido a la integración del complejo con espacios para la comunidad y la unificación por medio de las actividades. Además de la manera en que cada función posee su propio espacio pero todo en una misma sintonía.

2.2 Bases Teóricas

Planificación Urbana

La planificación de ciudades se encarga de formular los planes a mediano y largo plazo de como el urbanismo se irá generando, la planificación es un programa que coloca los puntos importantes a los cuales debe ir dirigido el proyecto. Moncada (2000) manifiesta: “tiene como objetivo la ordenación del desarrollo urbanístico en todo el territorio nacional, con el fin de lograr el crecimiento armónico de poblados” (p.13) a través de ella se realizan una serie de procedimientos que van en base a ordenar el nuevo plan urbano, la determinación de como la ciudad se desenvuelve, y la ubicación de los usos de cada zona. A parte de la parte técnica como planificación se organiza la manera en como crecerá la ciudad, a que se dedicara y cuál será el plan para que sea una ciudad exitosa en todos los aspectos desde el punto de vista económico, cultural y social.

Calentamiento global

Caballero, Lozano, y Ortega (2007) declara:

El Calentamiento Global ha ido de la mano con una tendencia hacia un incremento en el CO₂ atmosférico, lo que indica que la causa de esta tendencia hacia el calentamiento es una intensificación del efecto invernadero. De allí que frecuentemente se usen indistintamente ambos términos, pero mientras uno describe el fenómeno del incremento de temperatura reciente, el otro se refiere al mecanismo que lo causa.

La razón de este incremento en el CO₂ atmosférico puede estar ligada con procesos naturales, como veremos en la siguiente sección, sin embargo, también hay un componente humano significativo, dado que la tala de bosques y la quema de combustibles fósiles como el carbón y el petróleo han ocasionado un aumento en la cantidad de CO₂ atmosférico, incrementando el efecto invernadero y contribuyendo al Calentamiento Global. Es difícil cuantificar que proporción del Calentamiento Global es atribuible a causas naturales y que proporción es atribuible a causas humanas, pero los resultados de modelados climáticos, tomando en cuenta todas las posibles causas, indican que solo tomando en consideración la contribución por actividades humanas es posible explicar la tendencia tan marcada al calentamiento que se observa sobre todo durante las últimas décadas (desde 1980 a la fecha).

Los efectos del Calentamiento Global ya se han sentido en nuestro planeta, quizás uno de los más claros es que los glaciares se derriten, tanto los de las montañas, como los que forman los casquetes polares. Una consecuencia directa de esto es que al haber menos agua en forma de hielo en el planeta, la tendencia hacia un aumento en el nivel del mar es lenta pero segura, con lo que las ciudades costeras se encuentran en riesgo cada vez más grande de inundaciones, sobre todo si se analiza la cantidad de agua que hay en ambos casquetes polares.

Otros de los efectos del Calentamiento Global es que afectará los patrones climáticos, cambiando cuando y cuanto llueve en cada región y esto tiene consecuencias económicas y ecológicas. Es claro que la agricultura será una rama de la actividad humana muy vulnerable al cambio climático, pero también lo será la salud, ya que habrá cambios en la distribución de muchas enfermedades. (p http://www.revista.unam.mx/vol.8/num10/art78/0_ct_art78.pdf)

Al respecto, el calentamiento global ha ido acelerando su proceso debido a muchas causas y sobre todo las creadas o realizadas por el hombre, una de las que más afecta el planeta es la emisión de gases de CO₂ porque incrementa el efecto invernadero ya que el

uso de energías no renovables lo genera y esta problemática se presenta a nivel mundial y sobre todo en los países más desarrollados e industrializados porque tienen una demanda mucho mayor en todos los aspectos, ya sea de energía o hidrocarburos.

Las consecuencias que perjudican al planeta debido al calentamiento global son el cambio climático el cual es incierto porque se esperan sequías o fuertes precipitaciones, pero lo definitivo es el aumento de la temperatura media global ya que puede subir hasta unos 4 grados más, lo que conlleva a otros efectos como el aumento del nivel del mar por el deshielo de los casquetes polares y que pone en riesgo a muchos países y todas las zonas costeras del planeta dejando a la población de estos lugares sin hogar y abandonando sus costumbres como la forma en que llevan su vida a diario.

Reubicación de Ciudades

Pérez, Gardey (2014) enfatiza:

Podemos decir que la reubicación consiste en volver a ubicar. La reubicación suele tratarse de una decisión de un gobierno para trasladar personas, construcciones, instituciones, etc. desde un punto hacia otro del territorio. A partir de la reubicación, se pretende que los habitantes puedan mejorar su calidad de vida y que las zonas ocupadas de manera irregular sean liberadas. (p.<http://definicion.de/reubicacion/#ixzz4PZO3uFxR>)

Las ciudades pueden ser reubicadas por diversas razones, pero la más drástica es cuando la ciudad es vulnerable a los desastres naturales ya que no hay una fecha exacta para saber el día en que un desastre ocurra, la reubicación de una ciudad busca mejorar en todos los aspectos la de la anterior, en cuanto a economía, calidad de vida, sustentabilidad entre otros. Para reubicar una ciudad es necesario pensar en la población ya que a ellos va destinada, se tomarán en cuenta las costumbres, el arraigo hacia la ciudad, la movilidad y la vocación de la urbe como tal, al planificar la nueva ciudad se debe tomar en cuenta a lo que esta se expone como lo son los llamados desastres previniendo este tipo de inconvenientes que pueden presentarse. Además de optimizar las condiciones de vivienda y las actividades que en ella se desenvuelven.

Ciudades Compactas

Rueda (2002) declara:

La compacidad es aquello que manifiesta la calidad de compacto. El adjetivo compacto se refiere a una masa muy unida; un agregado cuyos elementos constituyentes están muy poco o nada separados los unos de los otros. La compacidad en el ámbito urbano expresa la idea de proximidad de los componentes que conforman la ciudad, es decir, la reunión en un espacio más o menos limitado de los usos y las funciones urbanas. La compacidad, por tanto, facilita el contacto, el intercambio y la comunicación, que son, como se sabe, la esencia de la ciudad. Potencia la probabilidad de contactos y con ellos potencia la relación entre los elementos del sistema urbano. (p.http://www.bcnecologia.net/sites/default/files/publicaciones/docs/bcnecologiabarcelona_ciudad_mediterranea.pdf)

Al realizar el estudio de los tipos de ciudad, la ciudad compacta se destaca como modelo a seguir, los principales problemas que presentan las ciudades en general es que son difusas, la movilidad no es óptima, el tráfico es denso y además no posee los servicios cercanos a las zonas residenciales. La compacidad genera un intercambio cultural, comunicación entre vecinos de la misma área comunal, y se crea esa relación entre el habitante y la ciudad mucho más grata, además de la cercanía a todos los puntos importantes de la urbe. Este concepto permite que el peatón sea la prioridad, y que los perfiles viales estén dedicados a este fin. También se entiende por este concepto la posibilidad de cada edificación al poseer distintos usos en un mismo conjunto.

Ciudades Resilientes

Halac (2014) manifiesta:

Se constituye como una “metáfora” Para adjetivar los procesos de deterioro o declinación urbana de ciudades y regiones así como las capacidades intrínsecas de recuperación y crecimiento. La Resiliencia Urbana Constituye una

capacidad no generalizada de adaptación y posterior recuperación tras el impacto de una crisis duradera. (p. <http://www.unescosost.org/wp-content/uploads/2014/04/Ra-ulHalac.pdf>)

El concepto de resiliencia se puede aplicar a distintos campos pero enfocándonos específicamente en el urbano, las ciudades resilientes son capaces de recuperarse de cualquier adversidad, este concepto se refiere a varios aspectos como por ejemplo en las crisis económicas cuando las ciudades emergen de una situación así, o las situaciones como cuando se ven afectadas por desastres naturales, que se protegen teniendo previsiones con respecto a las circunstancias propiciando refugios para las poblaciones u otras medidas. Las ciudades que se han visto afectadas por distintos fenómenos han buscado la manera de aplicar este concepto para una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Ciudades Sustentables

González (s/f) manifiesta:

Es la capacidad de una sociedad o sistema para seguir funcionando indefinidamente, en el futuro sin ser forzado a declinar por el agotamiento o sobrecarga de los recursos fundamentales, de los cuales este sistema depende, entonces se tiene que reconocer que la sustentabilidad implica patrones de desarrollo y estilos de vida, que permitan resolver las necesidades de las actuales generaciones sin comprometer la posibilidad de que las próximas puedan también satisfacer las suyas, incluso aquellas necesidades que aun hoy son desconocidas. (p. <http://www.cubasolar.cu/biblioteca/energia/Energia10/HTML/articulo06.htm>)

La ciudad sustentable es fundamental como concepto, a través de ella se hace una contribución con el planeta, la ciudad sustentable genera espacios verdes y públicos para la población, además crea nuevas formas de obtener energía a través de los recursos naturales sin procesos que son dañinos para la tierra, este concepto de ciudad busca abarcar hasta la manera de sustentar los alimentos, energía y recursos hídricos para los habitantes de forma urbana. La ciudad sustentable comprende no solo cubrir los recursos necesarios para la población, también busca proteger los ecosistemas y parques naturales que contiene la

ciudad, y a través de ellos promover la conciencia de protección a los patrimonios naturales.

Complejo cultural

Bone (2015) declara:

Un Centro Cultural es aquel edificio o conjunto multi-funcional que alberga un conjunto de espacios culturales donde se pueden encontrar todos los servicios relacionados con la cultura, las artes, el desarrollo empresarial y el encuentro social en general. Los centros culturales nacen a raíz de la necesidad de crear espacios para el encuentro y la participación del público y a raíz de la evolución de la difusión de la cultura de manera globalizada.

Un centro cultural no sólo es conocido como el conjunto de actividades culturales dentro de un mismo edificio sino también es sinónimo de turismo y atracción, así estimula el surgimiento de ciudades contemporáneas como un motor para la recuperación las ciudades. Los centros culturales se encuentran ligados a la educación debido a que estos comprenden generalmente la educación escolar, universitaria y extra académica. (p. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9588/3/TESIS%20CAID.pdf>)

Los centros culturales complementan el equipamiento de una ciudad, la definición de este tipo de edificación abarca mucho campo ya que son tantas las actividades que se pueden realizar y dar con respecto a este uso en un solo complejo. El ser humano requiere llevar a cabo sucesos diferentes a los del día a día para acabar con la rutina, los complejos culturales ofrecen la participación en conjunto de toda la comunidad, mejorando los valores en general de la población además de generar un sitio de encuentro en la ciudad. Tales complejos abarcan la parte educacional haciendo énfasis en las diferentes artes para que se puedan dar en la ciudad distintos movimientos creativos que representen a los habitantes y expresen las ideas originadas a partir de las costumbres.

Aprendizaje cultural

Martínez (2008) manifiesta:

Sin duda, en nuestra sociedad, la educación, vista como proceso formal o informal, constituye la oportunidad permanente para que los seres humanos avancen en su propia conformación y fortalecimiento como actores sociales e individuales. La participación de las personas en este proceso constructor social les da la oportunidad de acceder a diversas maneras de enfrentar la cotidianidad, constantemente renovada, de su vida. Aprender la cultura implica la constante preparación y disposición, vistas como necesidad, para resolver las situaciones vitales, individuales y colectivas. (p. http://www.scielo.org.Mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352008000300011)

La educación es la base y el pilar de cualquier país o ciudad en el mundo, es por ello que el aprendizaje cultural está disponible casi en todas las ciudades, llama a la participación de todas las comunidades generando artistas en las diferentes áreas. Este tipo de aprendizaje es muy amplio e implica una constante preparación. Aprender alguna actividad cultural genera el emprendimiento y conocimiento de todo tipo, además de que permite la reestructuración de la sociedad, también forma parte de las actividades extracurriculares y es una manera de acabar con la rutina que se crea día a día.

Escuela de artes escénicas

Flores (2012) manifiesta:

Las artes escénicas son el estudio y la práctica de toda forma de expresión capaz de inscribirse en el universo del teatro, la danza y la música; y en el mundo del espectáculo en general. Las artes escénicas como el teatro, el circo, la danza, la ópera y otras de creación más reciente, como la performance, constituyen manifestaciones socioculturales y artísticas que se caracterizan tanto por los procesos comunicativos singulares que le son propios, como por el hecho de que se materializan en la escena a través de la síntesis e integración de otras expresiones artísticas, desde las literarias hasta las plásticas. (p. <http://biblio3.Url.edu.gt/Tesis/2012/03/01/Flores-Laura.pdf>)

Las artes escénicas comprenden diversas ramas y manifestaciones culturales de todo tipo, permiten la expresión del individuo que lo practica además de la demostración de creatividad, como su nombre lo expresa incluye aquellas artes que son en escena, como la

música, arte dramático y danza en sus diferentes tipos, ya sea moderna contemporánea o clásica. Una escuela de artes escénicas es fundamental en el ámbito cultural, el aprendizaje de las artes y su demostración forman parte de ella generando la inclusión de la comunidad a la que pertenezca, fomentando los valores y la creatividad.

Escuela de música

Alcántara (2010) manifiesta:

Es el tipo de Escuela con su equivalencia con gusto musical, es habitual el uso del concepto de escuela musical como agrupación de músicos que comparten formación o procedencia o el lugar de enseñanza. Normalmente en una escuela de música se imparten cursos básicos sobre solfeo, educación de la voz, audición musical, civismo y valores, lectura y percepción musical, ensamble musical, práctica coral, armonía y contrapunto, historia de la música, práctica orquestal, principios de dirección de orquesta y computación aplicada a la música, entre otras actividades como danza. (p. http://biblioteca.Usac.edu.Gt/tesis/02/02_2732.pdf)

La escuela de música es una entidad que presta servicios culturales y que se dedica a todo tipo de actividades relacionadas con la música, impartiendo conocimientos desde la historia hasta el uso de los diversos instrumentos y la enseñanza de canto entre otras ramas musicales. Este tipo de escuelas además de comprender lo anteriormente dicho, se encargan de formar grupos musicales como orquestas, coros y conjunto de edición y producción musical.

Bibliotecas Públicas

Muñoz (2007) manifiesta:

Las Bibliotecas Públicas son espacios de carácter cívico, que nos pertenecen a todos y a nadie en particular, formando parte de la red de asociaciones que conforman la sociedad civil, muchas de las cuales son de naturaleza informal y que contribuyen a generar capital social. Representando un apoyo y complemento a la educación no-formal; aquella que nace del propio interés o

simple curiosidad. (p. http://www.tesis.Uchile.cl/tesis/uchile/2007/munoz_i/soruces/munoz_i.pdf)

La biblioteca como centro de información es una institución que ofrece a todos los habitantes de la ciudad material informativo tanto físico como digital para el complemento de la educación en todas las etapas desde preescolar, hasta universitario, además proporciona espacios de lectura y permanencia para disfrutar de un ambiente educativo y a su vez cultural, a este tipo de bibliotecas tienen acceso todas las clases sociales con un total acceso a las diferentes actividades que allí se desenvuelven.

Sala de conciertos

Según Salazar (2012) declara, “Es un espacio dedicado a las presentaciones en vivo de música, generalmente clásica, con capacidad de albergar a una orquesta sinfónica que puede estar o no acompañada de un coro.” (p. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2012/03/01/Salazar-Rosselyn.pdf>). Las salas de conciertos reciben a toda la población interesada por la música y ofrecen conciertos de todo tipo de música pero sobre todo de la música clásica, también este tipo de salas pueden albergar más de mil personas para cada espectáculo.

2.3 Bases Legales

Las investigaciones deben estar avaladas por documentos legales que la respalden, por ello, en este punto son nombrados todos los reglamentos legales los cuales se vean relacionados con el trabajo de investigación, tomando artículos referentes al problema, empezando desde la constitución hasta leyes y normativas.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en Gaceta Oficial No. 5.453 (Extraordinaria) de fecha 24 de Marzo del 2000.

Capítulo. IX

Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los 23 recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Artículo 128. El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

Artículo 129. Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y socio cultural. El Estado impedirá la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas. Una ley especial regulará el uso, manejo, transporte y almacenamiento de las sustancias tóxicas y peligrosas. En los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que afecten los recursos naturales, se considerará incluida aun cuando no estuviera expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico, de permitir el acceso a la tecnología y la transferencia de la misma en condiciones mutuamente convenidas y de restablecer el ambiente a su estado natural si éste resultara alterado, en los términos que fije la ley.

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial, No. 33.868 (Extraordinaria) de fecha 16 de diciembre de 1987.

Artículo 18. La ausencia de planes de ámbito territorial superior no será impedimento para la formulación y ejecución de planes de ordenación urbanística. en el caso de los planes de desarrollo urbano local, los mismos

podrán igualmente ser formulados y puestos en vigencia aun en ausencia de los planes de ordenación urbanística, siempre y cuando se ajusten a las normas y procedimientos técnicos previstos por el ejecutivo nacional. En ambas circunstancias, una vez que los planes de ámbito territorial superior entren en vigencia, aquellos que estén jerárquicamente supeditados a los mismos, deberán revisarse y adaptarse a las previsiones correspondientes.

Artículo 19. Los planes de ordenación urbanística contendrán:

- 1.- La delimitación, dentro del área urbana, de las áreas de expansión de las ciudades.
- 2.- La definición del uso del suelo urbano y sus densidades.
- 3.- La determinación de los aspectos ambientales tales como la definición del sistema de zonas verdes y espacios libres y de protección y conservación ambiental, y la definición de los parámetros de calidad ambiental.
- 4.- La ubicación de los edificios o instalaciones públicas y en especial, los destinados a servicios de abastecimiento, educacionales deportivos, asistenciales, recreacionales y otros.
- 5.- El sistema de vialidad urbana y el sistema de transporte colectivo y las principales rutas del mismo.
- 6.- El sistema de drenaje primario.
- 7.- Definición en el tiempo de las acciones que los organismos públicos realizarán en el ámbito determinado por el plan.
- 8.- La precisión de las áreas o unidades mínimas de urbanización.
- 9.- La determinación de los normales y mínimos de dotación para servicios culturales, educativos, deportivos y recreacionales.

Artículo 87. A los efectos de esta ley se consideran variables urbanas fundamentales en el caso de las edificaciones:

1. El uso previsto en la zonificación.
2. El retiro de frente y el acceso según lo previsto en el plan para las vías que colindan con el terreno.
3. La densidad bruta de población prevista en la zonificación.
4. El porcentaje de ubicación y el porcentaje de construcción previstos en la zonificación.
5. Los retiros laterales y de fondo previstos en la zonificación.
6. La altura prevista en la zonificación.
7. Las restricciones por seguridad o por protección ambiental.
8. Cualesquiera otras variables que los planes respectivos impongan a un determinado lote de terreno.

Ley Orgánica de Ordenación del Territorio de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial, No. 3.238 (Extraordinaria) de fecha 11 de Agosto de 1983.

Artículo 66. Los planes de ordenación urbanística delimitan el contenido del derecho de propiedad, quedando éste vinculado al destino fijado por los mismos. Las actuaciones que se realicen en el suelo con fines urbanísticos, requieren la previa aprobación del respectivo plan de ordenación urbanística, a los fines de la asignación de uso y su régimen correspondiente, así como de la fijación de volúmenes, densidades y demás procedimientos técnicos, sin que puedan otorgarse autorizaciones de uso del suelo en ausencia de planes. Serán nulas, las autorizaciones de uso otorgadas en contravención del plan.

Ley de Aguas de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en la gaceta oficial No. 35.595. Caracas, 2 de Enero de 2007.

Artículo 54. Las zonas protectoras de cuerpos de agua tendrán como objetivo fundamental proteger áreas sensibles de las cuales depende la permanencia y calidad del recurso y la flora y fauna silvestre asociada. Se declaran como zonas protectoras de cuerpos de agua con arreglo a ésta Ley: 1. La superficie definida por la circunferencia de trescientos metros de radio en proyección horizontal con centro en la naciente de cualquier cuerpo de agua. 2. La superficie definida por una franja de trescientos metros a ambos márgenes de los ríos, medida a partir del borde del área ocupada por las crecidas correspondientes a un periodo de retorno de dos coma treinta y tres (2,33) años. 3. La zona en contorno a lagos y lagunas naturales, y a embalses construidos por el Estado, dentro de los límites que indique la reglamentación de esta ley.

Artículo 55. Las reservas hidráulicas están compuestas por los territorios en los cuales estén ubicados cuerpos de agua naturales o artificiales que por su naturaleza, situación o importancia justifiquen su sometimiento a un régimen de administración especial.

Ley Orgánica del Ambiente de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial, No. 5833 (Extraordinaria) de fecha 22 de diciembre del 2006.

Título I. Capítulo. I.

Artículo 5. “Se declara de utilidad pública y de interés general la gestión del ambiente.”

Título III. Capítulo. I.

Artículo 24. La planificación del ambiente forma parte del proceso de desarrollo sustentable del país. Todos los planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social, sean de carácter nacional, regional, estatal o municipal, deberán elaborarse o adecuarse, según proceda, en concordancia

con las disposiciones contenidas en esta Ley y con las políticas, lineamientos, estrategias, planes y programas ambientales, establecidos por el ministerio con competencia en materia de ambiente.

Título III. Capítulo. II.

Artículo 29. Constituyen otros instrumentos para la planificación del ambiente la ordenación del territorio, las normas técnicas ambientales, las evaluaciones ambientales, la gestión integral de todas las áreas del alto valor ecológico, los sistemas de información geográfica y los criterios e indicadores de sustentabilidad.

Título IV. Capítulo. II.

Artículo 36. Las personas naturales o jurídicas, públicas y privadas, responsables en la formulación y ejecución de proyectos que impliquen la utilización de los recursos naturales y de la diversidad biológica, deben generar procesos permanentes de educación ambiental que permitan la conservación de los ecosistemas y el desarrollo sustentable.

Título IX. Capítulo. I

Artículo 110. El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades, el Estado destinará recursos suficientes y creará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con la ley. El sector privado deberá aportar recursos para las mismas. El Estado garantizará el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir las actividades de investigación científica, humanística y tecnológica. La ley determinará los modos y medios para dar cumplimiento a esta garantía.

Título IX. Capítulo. II

Artículo 127. Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Artículo 128. El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales,

culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

Ley Orgánica de Turismo de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial, No. 6079 (Extraordinaria) de fecha 15 de Junio de 2012.

Capítulo. I

Artículo 2. La actividad turística se declara de utilidad pública y de interés general y deberá estar orientada al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades receptoras. La actividad turística estará sometida a las disposiciones de este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo, las cuales tienen carácter de orden público.

Capítulo. IV

Artículo 19. De la capacitación y sensibilización turística.

Corresponde al Instituto Nacional de Turismo INATUR, para lograr la capacitación y sensibilización de las comunidades y los integrantes del Sistema Turístico Nacional, lo siguiente:

- 1.- Organizar programas de capacitación y sensibilización turística, en especial los dirigidos al desarrollo del turismo como una actividad comunitaria y social, en coordinación con las dependencias y órganos de la Administración Pública nacional, estatal y municipal; instituciones privadas, nacionales e internacionales.
- 2.- Coordinar con el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de educación, la capacitación turística en las comunidades organizadas en Instancias del Poder Popular y demás formas de participación, usando como órganos de articulación a las instituciones educativas públicas y privadas.
- 3.- Promover e incentivar el proceso de sensibilización turística en las comunidades.

Capítulo. VI

Artículo 36. El desarrollo de la actividad turística debe realizarse en resguardo del patrimonio natural y cultural. Las autoridades públicas nacionales y regionales, así como las comunidades organizadas en Instancias del Poder Popular y demás formas de participación, favorecerán e incentivarán el desarrollo turístico de bajo impacto sobre el ambiente, con la finalidad de preservar los recursos hidrográficos, energéticos y forestales; la biodiversidad, las zonas protegidas, la flora, la fauna silvestre y cualquier otra categoría ambiental o zona que se determine por ley. Los proyectos turísticos deberán garantizar la preservación del ambiente, debiendo presentar la aprobación del estudio de impacto ambiental, emitido por el Ministerio del Poder Popular con competencia en Ambiente, en los casos que se requiera.

Ley del Instituto Nacional de Parques de Venezuela publicada en Gaceta No. 2.290 (Extraordinaria) de fecha 21 de Julio de 1978.

Artículo 1. La presente Ley rige todo lo relativo a la planificación, construcción, ampliación, organización, acondicionamiento, conservación y administración de los Parques Nacionales y de Recreación a campo abierto o de uso intensivo. Se excluyen de esta Ley los parques cuya administración se rija por Leyes u Ordenanzas especiales.

Artículo 3. Se declara de utilidad pública la creación, construcción, ampliación, acondicionamiento, administración y conservación de los Parques Nacionales y de Recreación a campo abierto o de uso intensivo.

Artículo 7. Cuando se trate de la programación, planificación, proyecto y construcción de parques urbanos de recreación que corresponda ejecutar al Ministerio de Desarrollo Urbano dentro de la política de su competencia urbanística, tales actividades serán realizadas en coordinación con el Instituto Nacional de Parques. A este fin, todo lo concerniente a la programación planificación y proyectos será coordinado por una Comisión integrada por representantes del Ministerio del Desarrollo Urbano y del Instituto Nacional de Parques, quedando en todo caso la construcción de dichos parques a cargo del Ministerio. La Administración de estos parques será de la competencia exclusiva del Instituto.

Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial, No. 5929 (Extraordinaria) de fecha 15 de Agosto de 2009.

Artículo 4. La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad. El Estado asume la educación como proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales de la venezolanidad.

Capítulo. VII

De La Educación Estética Y De La Formación Para Las Artes

Artículo 36. La educación estética tiene por objeto contribuir al máximo desarrollo de las potencialidades espirituales y culturales de la persona, ampliar

sus facultades creadoras y realizar de manera integral su proceso de formación general. Al efecto, atenderá de manera sistemática el desarrollo de la creatividad, la imaginación, la sensibilidad y la capacidad de goce estético, mediante el conocimiento y práctica de las artes y el fomento de actividades estéticas en el medio escolar y extraescolar. Asimismo, prestar especial atención y orientar a las personas cuya ocasión, aptitudes e intereses estén dirigidas al arte y su promoción, asegurándoles la formación para el ejercicio profesional en este campo mediante programas e instituciones de distinto nivel, destinado a tales fines.

Capítulo. XI

De La Educación Extraescolar

Artículo 44. La educación extraescolar atenderá los requerimientos de la educación permanente. Programas diseñados especialmente proveer n a la población de conocimientos y prácticas que eleven su nivel cultural, artístico y moral y perfeccionen la capacidad para el trabajo. El Estado proporcionará en todos los niveles y modalidades la orientación y los medios para la utilización del tiempo libre.

Artículo 45. La educación extraescolar aprovecha las facilidades o recursos que para esta clase de educación posean las instituciones docentes públicas o privadas, los talleres libres de artes, las bibliotecas, las instalaciones deportivas y recreacionales, las industrias establecidas y demás posibilidades existentes dentro de las comunidades y utilizará al máximo la potencialidad educativa de los medios de comunicación social.

Ley Orgánica de Cultura de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial, No. 6.154 (Extraordinaria) de fecha 19 de Noviembre de 2014.

Artículo 2. Las disposiciones del presente decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Cultura, son de orden público y serán aplicables a los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, Estatal y Municipal, a las organizaciones de base del poder popular, así como a todas las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado que se dediquen directa e indirectamente a realizar cualquier actividad relacionada con la práctica, promoción, organización, fomento, investigación, formación, producción y circulación de bienes culturales, administración y disfrute de la cultura en todo el territorio nacional.

Artículo 9. El ministerio del poder popular con competencia en materia de cultura en corresponsabilidad con los ministerios del poder popular con competencia en materia de educación, creara políticas destinadas al proceso de formación en valores propios de la identidad y diversidad cultural, de conformidad con lo dispuesto en la Ley que rige la materia de Educación. Estas políticas se desarrollaran de acuerdo a las siguientes estrategias.

1. Diseñar El Plan Nacional Para Las Artes y La Cultura que será de obligatorio cumplimiento en todo el sistema de educación formal del Estado Venezolano.
2. Garantizar la infraestructura y dotación, necesarias para el pleno desarrollo de la actividad cultural en los espacios educativos.
3. Instrumentar programas de formación, líneas de investigación científica y estudios relativos al fenómeno cultural y artístico, a la descolonización y despatriarcalización de la cultura y a las manifestaciones culturales tradicionales, a fin de promover y enriquecer los valores venezolanos, para fortalecer la autodeterminación y la identidad nacional.
4. Crear espacios, planes, programas y proyectos integrados para fomentar y consolidar la formación, creación e investigación en materia cultural, a los fines de fortalecer el sentido de pertenencia, afianzar la identidad nacional, promover los valores culturales venezolanos, potenciar las capacidades creadoras del pueblo y coadyuvar a generar una cultura de unidad latinoamericana y caribeña.
5. Desarrollar estrategias educativas descolonizadoras, dirigidas a los docentes en formación y en pleno ejercicio, a fin de elevar su conciencia crítica sobre el rol de guía que les corresponde cumplir en esta sociedad.
6. Crear un espacio de articulación interinstitucional para establecer políticas conjuntas que permitan incorporar los contenidos de formación para las artes en todo el sistema educativo nacional; así como, garantizar las acciones pertinentes para lograr la desaparición de las barreras culturales que originen exclusión y marginalidad.
7. Diseñar políticas para asegurar el ingreso, desarrollo y egreso de los creadores y creadoras culturales en la educación formal en todos sus niveles.
8. Otras contenidas en el presente decreto con rango, valor y fuerza de la ley, así como en las demás leyes y reglamentos que la desarrollen.

Plan de Ordenación y Gestión Integrada de las Zonas Costeras de Venezuela

publicada en Gaceta No. 37.349 (Extraordinaria) de fecha 19 de Diciembre de 2001.

Artículo 12. La Gestión Integrada de las zonas costeras se regirá por las siguientes Políticas

Nacionales de Conservación y Desarrollo Sustentable:

1. Conservar los recursos naturales, paisajísticos, históricos, arqueológicos y socioculturales.
2. Fortalecer la planificación ambiental y la ordenación de las zonas costeras.
3. Prevenir, controlar, corregir y mitigar las causas generadoras de contaminación en las zonas costeras.
4. Garantizar el carácter de utilidad pública en la franja de Dominio Público de las zonas costeras mediante su gestión integrada.

5. Reducir la vulnerabilidad de la población ante amenazas naturales o socio naturales en las zonas costeras.
6. Fortalecer los procesos administrativos y establecer mecanismos de coordinación, seguimiento y control de las actuaciones de organismos públicos.
7. Fortalecer la educación ambiental y la participación comunitaria.
8. Orientar y promover la investigación científica y tecnológica en las zonas costeras.
9. Reforzar de forma permanente la vigilancia y el control ambiental.

Norma Sanitaria de la República Bolivariana de Venezuela publicada en Gaceta Oficial No. 4044 (Extraordinaria) de fecha 8 de Septiembre de 1988.

Artículo 8. En caso de edificaciones para uso del público o destinadas a colectividades determinadas tales como: escuelas, teatros, cines, salas de fiesta, locales de reunión y similares, se determinará el número de personas que pueden ocupar la edificación sin posible riesgo, en estricta concordancia con el proyecto.

Artículo 37. La iluminación y ventilación naturales de los locales de las edificaciones se llevara a cabo por medio de ventanas que abran directo o indirectamente sobre una calle, patio o espacio abierto, por encima de techos o a través de un corredor, pasillo u otro espacio techado, en un todo de acuerdo con lo que se establece en estas normas.

2.4 Definición de Términos Básicos

Ambiente: Condiciones o circunstancias físicas, humanas, sociales, culturales, etc., que rodean a las personas, animales o cosas.

Arte: Actividad en la que el hombre recrea, con una finalidad estética, un aspecto de la realidad o un sentimiento en formas bellas valiéndose de la materia, la imagen o el sonido.

Construccionista: Término con el que se alude a la participación de las personas en la configuración de espacios, sentidos y significados de vida; con lo que se intenta diferenciar de la connotación presente en el "constructivismo", definido como postura epistemológica más que social.

Cultura: Conjunto de conocimientos e ideas no especializados adquiridos gracias al desarrollo de las facultades intelectuales, mediante la lectura, el estudio y el trabajo.

Educación: Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

Equipamiento: Es el soporte de material para la presentación de servicios básicos de salud, educación, comercio, recreación, deporte, entre otros.

Hacinamiento: fenómeno a partir del cual muchas personas conviven amontonadas en un espacio que sería ideal para muchas menos.

Perfil vial: Son las normas técnicas, especificaciones de diseño y detalles constructivos para cada tipo de vía.

Proximidad urbana: la capacidad de los espacios públicos de acoger los encuentros fortuitos entre personas diversas. Asimismo, aun en los barrios periféricos los espacios y las relaciones entre los habitantes se reinventan por medio de la ampliación de servicios y equipamientos respondiendo a nuevas expectativas relacionadas con la forma en que insertamos el comercio, el ocio y la cultura en nuestros estilos de vida

Propuesta arquitectónica: Es la presentación gráfica y espacial, a través de planos arquitectónicos y constructivos de la respuesta a la necesidad y problemática planteada.

Reordenamiento urbano: Es un plan arquitectónico el cual se basa en ordenar y reubicar los usos de suelo de una ciudad.

Resiliencia: La resiliencia alude a la capacidad de los asentamientos humanos para resistir y recuperarse rápidamente de cualquier peligro plausible.

Sustentabilidad: La sustentabilidad (o sostenibilidad) es un término que se puede utilizar en diferentes contextos, pero en general se refiere a la cualidad de poderse mantener por sí mismo, sin ayuda exterior y sin agotar los recursos disponibles.

Urbanismo: Conjunto de conocimientos y prácticas aplicados a la planificación, desarrollo y remodelación de núcleos urbanos, con que se pretende mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Urbe: Ciudad, especialmente la que tiene un gran número de habitantes.

Zonificación: indica la división de un área geográfica en sectores homogéneos conforme a ciertos criterios.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico es esencial en toda investigación, debido a que se realizará con unos determinados pasos, para resolver el problema planteado, según Finol y Camacho (2008), está referido al “como se realizara la investigación, muestra el tipo y diseño de la investigación, población, muestra, procesos e instrumentos para la recolección de datos, validez y confiabilidad y las técnicas para el análisis de datos” (p.60). Al respecto, este concepto determina y manifiesta las pautas y procedimientos que se utilizaran en la investigación para llevarla a cabo con éxito, también explica cada una de las fases del proyecto a investigar y expone los datos y resultados de este.

La investigación comprende la característica de proyecto factible, Arias, (2006) señala: “Que se trata de una propuesta de acción para resolver un problema practico o satisfacer una necesidad. Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de una investigación, que demuestre su factibilidad o posibilidad de realización”. (p.134). En tal sentido un proyecto factible, es aquel que logra demostrar según las investigaciones y procesos que es posible y viable. Se basa en el estudio a fondo de los municipios Silva y

Monseñor Iturriza del Estado Falcon, propensos a sufrir y desaparecer, de acuerdo al cambio climático y los desastres naturales, que afectan actualmente y seguirán afectando a la población de dichos municipios, además de una propuesta urbanística para darle solución a este problema.

Los Municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza del Estado Falcón, están próximos a sufrir una gran inundación, se estudia su urbanismo, su vocación actual, a sus habitantes y sus necesidades, para reubicar y proyectar la propuesta de los mismos, acondicionada para su población actual y futura, tomando lo existente establecido en las ciudades de tales municipios, unificando y renovando su concepto y vocación como urbe. Partiendo de esto se toma como proyecto clave para la ciudad un centro cultural de artes escénicas, compuesto por escuela de música, biblioteca, sala de conciertos, y sala de exposiciones además de plazas recreativas para el encuentro agradables de los habitantes.

3.1 Tipos De Investigación

Para llevar a cabo la investigación, se utilizaran tres tipos de esta, como la investigación documental, que según Alfonso (1995), “es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, este es conducente a la construcción de conocimientos” (p.2). Este tipo de investigación se encarga de buscar con distintos métodos la información necesaria a través de diferentes técnicas y con organización de lo que se va a investigar, interpretándolo e indagando en el tema. La investigación de campo, la cual, Según el autor Palella y Martins (2010)), define:

La Investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta. (p.88).

Con respecto a estos autores, se determina, que la investigación de campo se realiza en el lugar donde será llevada a cabo el proyecto, y todo lo que ocurre en el sitio tal cual, sin manipular ningún tipo de variable, tomando en cuenta todo factor imprescindible, además de interpretar su naturaleza, sus causas y efectos enfocándolo hacia el tema requerido. Este tipo de investigación recolecta hechos y datos imprescindibles para los estudios previos.

La investigación descriptiva, que se define Según Arias (2012), precisa: “La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento”. (p.24). Este tipo de investigación así como su nombre lo indica, describe por completo el hecho de lo que será investigado, y además lo define en todo aspecto además de enfocar y estructurar el proyecto anticipadamente.

3.2 Población Y Muestra

Población

La población abarca el número de individuos que están implicadas dentro de la investigación. Desde el punto de vista Estadístico, de acuerdo con Balestrini (2004) Afirma:

La población o universo puede estar referido a cualquier conjunto de elementos de los cuales pretendemos indagar y conocer sus características, o una de ellas, y para el cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la investigación. Es el conjunto finito o infinito de personas, casos o elementos que presentan características comunes. (p.122).

Al respecto, la población comprende un conjunto de elementos, en este caso individuos, referido a las poblaciones de Chichiriviche, Tocuyo de la Costa, Boca de Tocuyo, el Marite, Blanquillo, Sanare y el Alto, del Municipio Monseñor Iturriza; así

como, los de Tucacas, Boca de Aroa, Sanare, Santa Barbara, Las Lapas, Felipito, Buena Vista, Anselmito, La Caracará, Lizardo, Caño de León, Kilometro 26, Las Luisas, Agua Salobre, Morrocoy, El Tuque, La Soledad, Las Delicias y Puerto Flechado del Municipio José Laurencio Silva, ambos en el Estado Falcón, estudiados a fondo para conocer sus características en todo ámbito, social, cultural y económico. Actualmente comprende según datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de acuerdo al último censo realizado en el año 2011, 58629 habitantes, y con una proyección poblacional en conjunto estimada para el año 2060 de 106339 habitantes. Ésta será calculada con la siguiente fórmula de Arias (2006):

$$POB = POBc + Ka + N^{\circ} \text{ años}$$

$$Ka = \frac{d(POB)}{dt}$$

POB: Población en tiempo particular

POBc: Población conocida

N° años: Estimación de la población

Ka: Tasa de cambio de la población

d: diferencial

d (POB): Diferencial de la población

dt: Diferencial de tiempo

Se obtiene que:

$$d(POB) = 58629$$

$$pob = 58629 + \left(954.2 \frac{ab}{año} \times 50 años \right) =$$

$$pob = 106339 \text{ habitantes}$$

Muestra

Con respecto a la muestra, según Balestrini (2004), señala que: “una muestra es una parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella, lo más exactamente posible. (p.141)”. De acuerdo a esta definición la muestra es la parte de la población cuyas características son definidas, además de conocer las particularidades de la población. Para determinar la muestra, se utilizó la fórmula matemática, propuesta por Arias (2006) (p.88)

Se tiene entonces que:

$$n = \frac{(N \times Z^2 \times p \times q)}{(N - 1) \times e^2 \times Z^2 \times p \times q}$$

Dónde:

n = tamaño de la muestra

N = Número de elementos de la población

Z²C = Zeta crítico: valor determinado por el nivel de confianza adoptado, elevado al cuadrado

E = Error de muestreo

p = probabilidad de éxito

q = probabilidad de fracaso

Se obtiene que:

$$n = \frac{(106.339 \times (2^2) \times 40 \times 60)}{106.339 \times (5^2) + (2)^2 \times 40 \times 60}$$

$$n = \frac{1.020.854.400}{(2.658.475 + 9.600)}$$

$$n = \frac{1.020.854.400}{2.668.075}$$

$$n = 382.6 \quad 383 \text{ personas}$$

De acuerdo al resultado obtenido según esta fórmula, la muestra con que se trabajó en los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza Estado Falcón, es de 383 habitantes. Respecto a los resultados que arroje la muestra, serán investigados observados y estudiados para obtener los datos y conclusiones requeridos para la investigación.

3.3 Técnicas De Recolección De Información

Para realizar la investigación se utilizaron las diferentes técnicas de recolección de información, que según Hurtado (2000), “son los procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar cumplimiento a su objetivo de investigación”. (p.427) Para toda investigación se deben utilizar técnicas de recolección de información, es el procedimiento, la manera o la forma en cómo se recolectara la información del trabajo de investigación.

La observación fue fundamental como técnica de recolección, la cual se usó de tipo directa y estructurada. Según Arias (1999), indica que la observación directa consiste “en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación pre-establecidos”. (p.67). La observación directa consta de captar personalmente todos aquellos acontecimientos o problemas, lo que ocurra en el sitio claves para el proyecto, pensando objetivamente en la investigación a realizar.

La observación estructurada, según Hernández, Fernández y Baptista (2006) explican: “el investigador utiliza instrumentos más detallados para recopilación de datos, estableciendo con anterioridad los aspectos que se han de observar” (p.289). Este tipo de

observación se realiza de una manera más ordenada, recolectando todos los datos posibles y poniendo las pautas previamente a donde se va a dirigir la investigación.

Lista de cotejo

La Lista de cotejo, Según Barrera (2002) define: “son instrumentos propios de la técnica de observación. Consisten en un listado de aspectos a observar, con un cuadro para marcar si cada uno de ellos se encuentra presente. Si está ausente, el cuadro queda en blanco” (p.169). Esta técnica es usada por el investigador para certificar o descartar aspectos del proyecto a investigar previamente y determinar las necesidades del sitio.(Ver cuadro1)

Cuadro 1

Lista de cotejo



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

Lista de Cotejo

Cuadro 1, (cont.)			
Variables	Si	No	Observaciones
Instalaciones de aguas blancas	X		Se observó que existen, pero es deficiente tanto para la población como para los turistas en temporada.
Instalación de aguas negras	X		Se encuentran ubicadas en determinadas zonas y no todas funcionan de manera correcta.
Drenajes	X		Se encuentran a través de la ciudad, pero no cumple con las normas de sanidad.

Instalaciones Eléctricas	X		Existentes, pero por falta de mantenimiento no funcionan como debe ser.
Instalaciones telefónicas	X		Poco efectivas.
Gas	X		No poseen red de distribución.
Mobiliario Urbano		X	La ciudad necesita señalización, en cuanto vialidad y ubicación de sectores.
Vegetación	X		Insuficiente vegetación existente en la zona.
Topografía	X		Poco pronunciada.
Suelos	X		Abundantes áreas de suelos fértiles.
Espacios Públicos		X	Deficientes, no hay espacios públicos para el aprovechamiento de la población.
Parques		X	No poseen parques recreacionales para la ciudad.
Cuadro 1, (cont.)			
Plazas	X		Solo existe la plaza bolívar en el centro de la ciudad.
Canchas Deportivas		X	No poseen canchas deportivas en la ciudad.
Vialidad Vehicular	X		Es abundante, además los turistas que visitan la ciudad intensifican el tráfico por la falta de vías.
Vialidad Peatonal	X		Deficiente, existen muy pocas aceras a través de la ciudad.

Autobús	X	Deficiente ya que solo existe una ruta y no cubre el índice necesario y no hay paradas definidas.
Moto taxi	X	Se observó una gran cantidad de este tipo de transporte.

Encuesta

La encuesta es una herramienta que sirve para conocer más los problemas que afronta la ciudad y la comunidad. Según Hurtado, I y Toro. J. (1998) manifiesta, La encuesta logra que el investigador centre su atención en ciertos aspectos y se sujete a determinantes condiciones” (p. 90). La encuesta permite determinar aspectos importantes para la investigación, estableciendo las incógnitas del proyecto y comprobando los resultados aplicándolo a los habitantes de la zona estudiada, esta refleja diez (10) preguntas, cada una de ellas especialmente dedicadas a saber las necesidades tanto de los habitantes como de la zona, servicios, equipamientos y variables. La encuesta utilizada es de tipo descriptiva ya que busca demostrar a través de opciones la situación de una población determinada (ver cuadro 2).

Cuadro 2

Modelo de encuesta



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERIA - ESCUELA DE ARQUITECTURA
DISEÑO IX

Encuesta para determinar la necesidad de Reordenamiento Urbano en los Municipios Silva y Monseñor Iturriza Estado Falcón.

ENCUESTA

Cuadro 2 (cont.)

1. ¿Qué aspecto cree Ud. son representativos de los Municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza?
Su Geografía _____ Su gastronomía. _____
Su flokllore _____ su Arquitectura _____

2. ¿Cuál de los siguientes medios de transporte emplea Usted con mayor frecuencia en su jornada?
No motorizado. _____ Privado. _____ Público. _____

3. ¿Estaría dispuesto a trasladarse a una vivienda de tipo multifamiliar si esta ofreciese proximidad a lugares de trabajo, ocio, comercio, salud y educación?
Sí () No ()

4. ¿Cuánto tiempo emplea usted en desplazarse hacia su trabajo?
de 1 min a 10 min _____ de 11 min a 30 min _____ de 31 min o mas _____

5. ¿Cuánto tiempo emplea usted en desplazarse hacia el espacio de ocio de su preferencia, más próximo?
de 1 min a 10 min _____ de 11 min a 30 min _____ de 31 min o mas _____

6. ¿Se desarrolla alguna actividad cultural en la ciudad?
Sí.() No.()

7. ¿se involucra o realiza usted, algún tipo de actividad cultural?
Sí.() No.()

8. ¿Se encuentran en la ciudad espacios de expresión y aprendizaje cultural?
Sí.() No.()

9. ¿Cree usted que se requiere en la ciudad, espacios dedicados a la cultura y el arte?
Sí.() No.()

10. ¿Piensa usted que los centros culturales mejoran los valores sociales?
Sí.() No.()

Matriz F.O.D.A

Para complementar las técnicas utilizadas dentro de la investigación, es necesario evaluar todos los aspectos del sitio donde se llevara a cabo el proyecto, para ello se utilizara la matriz F.O.D.A la cual según Zambrano (2006) Manifiesta:

Es una Herramienta de carácter gerencial válida para las organizaciones privadas y públicas, la cual facilita la evaluación situacional de organización y determina los factores que influyen y exigen desde el exterior hacia la empresa. Esos factores se concierten en amenazas u oportunidades que condicionan en mayor o menor grado, el desarrollo o alcance de la misión, la visión, los objetivos y las metas de dicha empresa de igual forma permite hacer un análisis de los factores internos es decir, fortalezas y debilidades.(p. 84)

Para determinar las estrategias a usar en el proyecto es vital utilizar la matriz para conocer a fondo cada característica y mejorarla o solucionarla. Es fundamental en la investigación ya que específicamente se darán a conocer las variables, en cualquiera de sus casos negativas o positivas, y en este caso esta técnica será utilizada para establecer una propuesta definitiva, tanto en el diseño urbano de la ciudad como en el proyecto. (Ver cuadro 3)

Cuadro 3.

Matriz F.O.D.A



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
MATRIZ F.O.D.A

<p>Cuadro 3 (cont.)</p> <p>Fortalezas</p>	<p>Cercanía de la población a las costas del Mar Caribe y al Parque Nacional Morrocoy.</p> <p>Temperaturas medias anuales de 28.7°C y clima semiárido que propician las actividades de turismo de playa.</p> <p>Abundancia de recursos naturales renovables aprovechables como la radiación solar, fuerza de las olas, agua del mar.</p> <p>Grandes concentraciones de uso residencial y de alojamiento hotelero.</p> <p>Abundante fauna y flora protegida en las cercanías.</p>
<p>Oportunidades</p>	<p>Fuerte relación entre las poblaciones y ciudades vecinas.</p> <p>Espacios vacantes para el desarrollo de nuevos usos dentro de la ciudad.</p> <p>Atracción turística basada en el patrimonio natural</p> <p>Existencia de espacios para el desarrollo de viviendas sociales y promoción de la densificación.</p> <p>Afluencia de vacacionistas y proyección como destino turístico nacional e internacional</p>
<p>Debilidades</p>	<p>Deficiencia de infraestructura para hacer frente al aumento progresivo del nivel del mar.</p> <p>Edificaciones con baja o ninguna adaptación a las condiciones climáticas de la zona y escasa vegetación urbana.</p> <p>Deficiencia de instalaciones de aguas negras y blancas además del poco suministro continuo de energía.</p> <p>Infraestructura turística en zonas de alto riesgo</p> <p>Falta de plazas y parques en el centro de la ciudad y en áreas residenciales.</p> <p>Poca capacidad y calidad de las instalaciones hospitalarias, recreativas y</p> <p>Educativas.</p>
<p>Cuadro 3, (cont.)</p> <p>Amenazas</p>	<p>Aumento progresivo del nivel del mar por efecto del cambio climático.</p> <p>Crecida de la temperatura media anual, sensación de calor y agravamiento de la aridez del suelo.</p> <p>Escasez de recursos hídricos e insostenibilidad de los sistemas de generación de energía.</p> <p>Colapso de la infraestructura turística por efectos del cambio climático.</p>

3.4 Técnicas De Análisis De Datos

Para obtener del debido aprendizaje sobre la investigación deben usarse las técnicas de análisis de datos, según Tamayo y Tamayo (2003) explican que “el procesamiento de los datos no es otra cosa que el registro de los datos obtenidos por los instrumentos empleados, mediante una técnica analítica en la cual se comprueba la hipótesis y se obtienen las conclusiones” (p.103). Es importante conocer estas técnicas para determinar los resultados y además de esto, analizarlos debidamente para poder cumplir con los objetivos establecidos, además de proporcionar un diagnóstico concreto, por lo cual se realizó a través de los siguientes métodos.

Gráficos de Resultados

Al respecto, luego de haber obtenido los datos acumulados con las técnicas de recolección, se introducen a los gráficos de resultados, según Arias (2006), “generalmente las tablas exhiben valores numéricos exactos y los datos están dispuestos de forma organizada en líneas y columnas, facilitando su comparación” (p.99). Tomando este concepto, se puede decir que al poner en practica esta técnica, los resultados que arrojen los gráficos serán específicos y servirán como una demostración estadística de la situación de los habitantes, la zona y lo que piensan al respecto de los municipios Silva y Monseñor Iturriza.

1. ¿Qué aspecto cree Ud. son representativos de los Municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza?

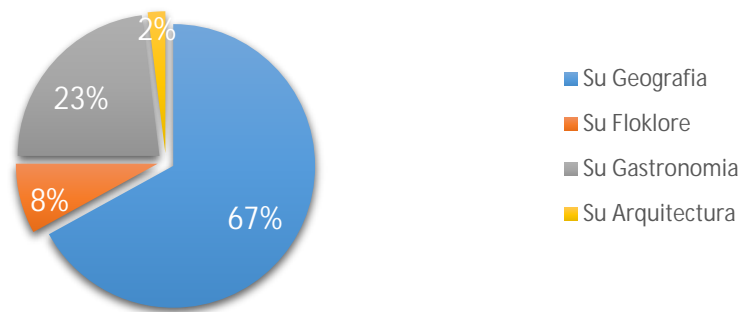


Gráfico 1: Respuesta Ítem 1

Interpretación: como puede observarse en el grafico demuestra que lo más representativo para la población es su geografía debido al clima y las playas que se encuentran en las ciudades que conforman los municipios Silva y Monseñor Iturriza con un sesenta y siete por ciento (67%). La gastronomía en segundo lugar es importante para sus habitantes un veinte y tres por ciento (23%). En cuanto al floklor demás costumbres representa un ocho por ciento (8%). La arquitectura como se observa en el grafico es muy poco representativa para ambos municipios con tan solo dos por ciento (2%).

2. ¿Cuál de los siguientes medios de transporte emplea usted con mayor frecuencia en su jornada?

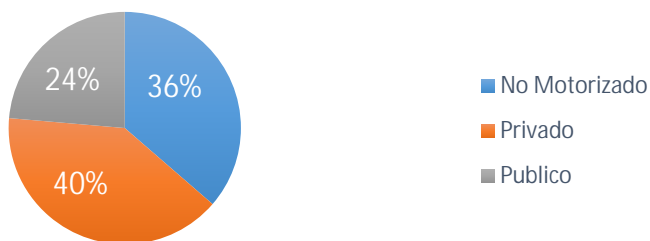


Gráfico 2. Respuesta ítem 2.

Interpretación: Se observa en el grafico que la mayoría de la población coincide en poseer vehículos privados con un porcentaje de cuarenta (40%), otro porcentaje de

habitantes usa medios de transporte no motorizados un treinta y seis por ciento (36%). Una cantidad reducida de personas utilizan el transporte público solo el veinticuatro (24%).

3. ¿Estaría dispuesto a trasladarse a una vivienda de tipo multifamiliar si esta ofreciese proximidad a lugares de trabajo, ocio, comercio, salud y educación?



Grafico 3, Respuesta ítem 3.

Interpretación: Se puede apreciar en el grafico que el setenta y tres por ciento (73%) de la población está totalmente dispuesta a cambiar su modalidad de vivienda con tal de poseer todos los beneficios y servicios. Un total del veintisiete (27%) se rehúsa a mudarse a una vivienda multifamiliar.

4. ¿Cuánto tiempo emplea usted en desplazarse hacia su trabajo?



Grafico 4, Respuesta ítem 4.

Interpretación: El grafico representa que el cincuenta y tres por ciento (53%) de los habitantes emplea más de 31 minutos para llegar hasta su trabajo, un veintinueve por ciento (29%) de la población les toma en llegar a su trabajo de 11 a 30 minutos. A una reducida cantidad de habitantes de dieciocho por ciento (18%) solo tardan de 1 a 10min.

5. ¿Cuánto tiempo emplea usted en desplazarse hacia el espacio de ocio de su preferencia, más próximo?

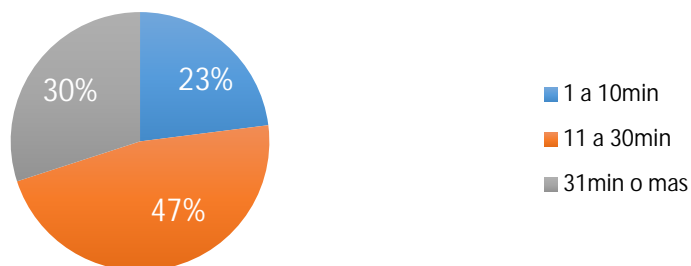


Gráfico 5. Respuesta ítem 5.

Interpretación: como puede observarse en el grafico la mayoría de la población un cuarenta y siete por ciento (47%) se tarda en llegar de 11 a 30 minutos al lugar de ocio más próximo. El treinta por ciento (30%) de los habitantes tarda más de 31 minutos y el veintitrés por ciento (23%) de 1 a 30 minutos.

6. ¿Se desarrolla alguna actividad cultural en la ciudad?

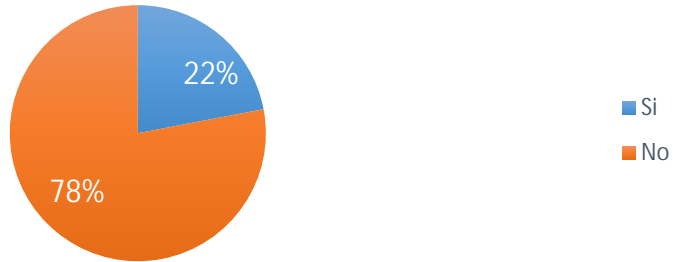


Grafico 6. Respuesta ítem 6.

Interpretación: De acuerdo con la encuesta realizada, en el grafico se puede observar que el setenta y ocho por ciento (78%) de la población estuvo de acuerdo en que no se realizan actividades culturales en los municipios Silva y Monseñor Iturriza, solo el veintidós por ciento (22%) concordó, en que si se llevan a cabo este tipo de actividades.

7. ¿Se involucra o realiza usted, algún tipo de actividad cultural?

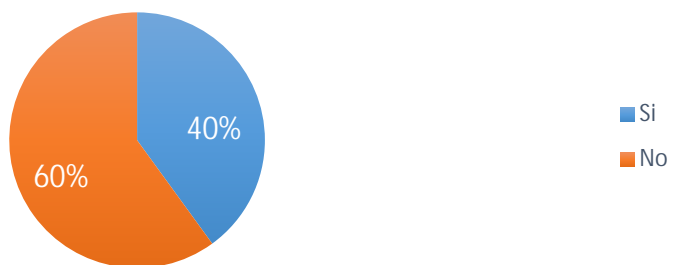


Grafico 7. Respuesta ítem 7.

Interpretación: se observa que el sesenta por ciento (60%) la mayoría de la población, no realiza o se ve involucrada en actividades de carácter cultural, solo un cuarenta por ciento (40%) las realiza o se involucra con respecto a lo cultural.

8. ¿Se encuentran en la ciudad espacios de expresión y aprendizaje cultural?

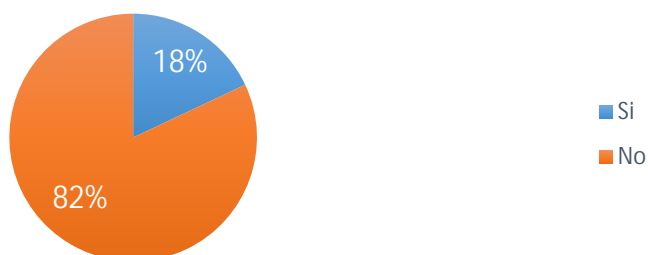


Gráfico 8. Respuesta ítem 8.

Interpretación: el gráfico expone que el 82% de los habitantes concuerda en que en su localidad no poseen espacios para el arte la expresión y el aprendizaje cultural. El dieciocho por ciento de la los habitantes indican que si tienen.

9. Cree usted que se requiere en la ciudad, espacios dedicados a la cultura y el arte?

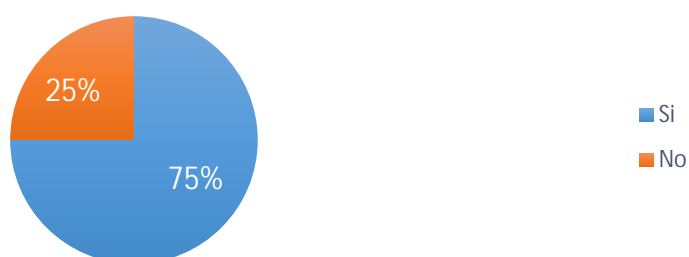


Gráfico 9. Respuesta ítem 9.

Interpretación: Se puede apreciar en el gráfico que setenta y cinco por ciento (75%) de la población concordó en que se necesitan centros culturales dedicados a las diferentes

artes, en los municipios Silva y Monseñor Iturriza. El veinticinco por ciento (25%) dijeron que no era necesario este tipo de edificaciones.

10. ¿Piensa usted que los centros culturales mejoran los valores sociales?

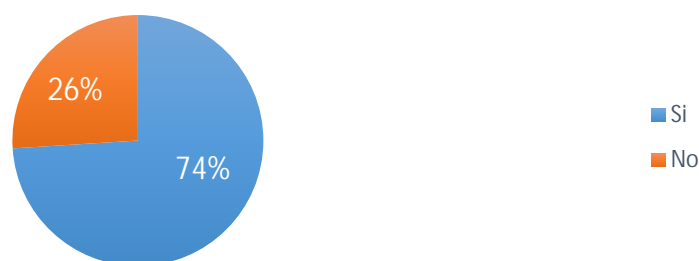


Gráfico 10. Respuesta ítem10.

Interpretación: se puede observar que el setenta y cuatro (74%) por ciento de la población piensa que los centros culturales fomentan los valores sociales, mientras que el veintiséis por ciento (26%) no lo cree necesario.

Análisis de resultados

Analizar los resultados es una de las fases más importantes del proyecto, Según Hurtado (2000), “El propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos”. (p.181) Realizar un análisis posteriormente de haber usado las técnicas correspondientes, es necesario para poder observar los resultados con mayor detenimiento y así analizar las dificultades del sitio a investigar.

En tal sentido, en el análisis de la investigación y las técnicas aplicadas, se pudo observar una alta deficiencia en los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza con respecto a los servicios básicos, carece de instalaciones de aguas negras y blancas,

también de señalización en la vialidad y entre otras cosas que son vitales para el buen funcionamiento de una ciudad. Según los gráficos arrojaron resultados de la encuesta realizada a la población sobre sus necesidades y costumbres.

El ítem 1 demostró que para la población encuestada de ambos municipios, la geografía es sumamente representativa, ya que se componen de ciudades costeras con hermosas playas y buen clima, que permite desarrollar el turismo como una de las principales actividades económicas.

El ítem 2: señaló que la mayoría de los encuestados utiliza vehículos privados y que la minoría utiliza el transporte público debido a que este no funciona como corresponde, por ello en el plan maestro se propone una red de transporte a través de la ciudad, solucionando la problemática que existe actualmente en estos sectores, compuesta por tranvías y buses además de ciclo vías para promover el uso de las mismas como transporte ecológico.

El ítem 3: manifestó que la mayor parte de los encuestados, si estaría totalmente dispuesto a trasladarse a una vivienda multifamiliar, si esta tuviese todos los servicios que le corresponden, debido a que muchos de los habitantes en estas ciudades viven en condiciones precarias, por ello el plan maestro propone viviendas multifamiliares con todos los servicios para acoger a las familias que actualmente carecen de residencias dignas.

El ítem 4: demostró que más de la mitad de los encuestados tarda en trasladarse a su trabajo más de 31 minutos, porque no hay fuentes de trabajo cerca de sus viviendas y se trasladan a otras poblaciones cercanas, debido a esto se proponen diversos proyectos importantes dentro del plan maestro para que no falten fuentes de trabajo en la ciudad, también la propuesta de uso mixto en las viviendas multifamiliares se relaciona directamente por los comercios que se encuentran en las zonas residenciales que promueven el trabajo y la unión de la comunidad en ellas. Además de la efectividad de la propuesta de transporte ya que posee su propia vía sin tráfico de carros particulares.

El ítem 5 expresó que para desplazarse hasta los sitios de ocio más cercanos emplean de 11 a 31 minutos porque dentro de sus comunidades no existen lugares como plazas, parques, canchas deportivas, entre otros y es por esto que dentro del plan maestro se

plantean áreas verdes en toda la ciudad. En el plan maestro se proponen en cada manzana un parque vecinal, rodeado de viviendas y compuesto de vegetación sirviendo como un espacio recreacional.

El ítem 6 demuestra la necesidad de actividades culturales en la zona, ya que gran parte de la población encuestada coincidió en que este servicio es deficiente, dentro del plan maestro son planteadas diversas actividades culturales, como el centro cultural de artes escénicas el cual brinda a la comunidad diversas actividades culturales a través de sus instalaciones educativas para música y danza, además de presentaciones al aire libre para toda la ciudad, equipado con biblioteca y salas de exposición.

El ítem 7 es consecuente del análisis de la respuesta anterior ya que debido a las pocas actividades culturales que hay la mayoría de la población no realizan este tipo de movimientos como aprendizaje musical o de danza, tampoco cuentan con centros para investigar como bibliotecas, es por ello que se plantea un centro cultural de artes escénicas con diversos usos para que los habitantes o turistas que lleguen a la ciudad pueden desenvolver una vocación artística y también disfrutar de ella a través de sus demostraciones.

El ítem 8 manifestó que en la ciudad no se encuentran espacios donde se pueda aprender y desenvolver manifestaciones culturales, es por ello que el centro cultural cuenta con funciones como biblioteca la cual posee un nivel tecnológico y otro convencional promoviendo la historia y la enseñanza, escuela de música y danza, con aulas y espacios que complementan el aprendizaje de este tipo de arte equipada con tres auditorios los cuales además de usarse para presentaciones es de uso privado para la escuela, sala de exposiciones y sala de conciertos para ofrecer espectáculos para la ciudad, el centro cultural abarca las actividades culturales tanto para el aprendizaje como para la demostración y presentación de las artes escénicas..

El ítem 9 señaló que la mayoría de la población siente la necesidad de centros culturales en la ciudad. Por esta razón en el plan maestro se propone a través de la bahía de la ciudad una franja verde diseñado con paisajismo, acompañada de una serie de

edificaciones destinadas a la cultura como paseo cultural en el cual se incluye un el centro cultural de artes escénicas y un museo con escuela de artes plásticas en la cercanía.

El ítem 10 demuestra que la gran parte de la población esta consiente que la cultura mejora los valores de la sociedad, debido a esto el centro cultural de artes escénicas forma un complejo unificador de la población ya que es un punto de encuentro en la ciudad, un sitio donde desenvolver las expresiones artísticas realizando aportes a la comunidad en general fomentando la unión, aumentando el talento creativo y recordando las tradiciones de los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza que fueron reubicados.

3.5 Fases de la Investigación

Fase I: Diagnóstico

En esta fase de la investigación, se realizará un diagnóstico de la zona a intervenir, mediante la visita al sitio, y así poder comprender la situación actual del contexto, para dar inicio al estudio de los factores que afectan y favorecen directamente a la población para formular el problema. El procedimiento se basa en tomar en cuenta las variables tanto urbanas como naturales, el factor económico actual y el ámbito social, además de las ventajas y desventajas que presenta la zona. Consecutivamente comienza el proceso de establecer el diseño general urbano y propio, aplicando y tomando en cuenta cada factor mencionado anteriormente.

Fase II: Análisis de los Datos

En esta fase, se analizaran cada uno de los datos recolectados se aplicaran a los gráficos y además, se obtendrán los resultados necesarios para realizar la propuesta urbana, generando la solución a la problemática en cuanto a equipamiento, que se presentan en los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza para aplicarlo al nuevo proyecto del

plan maestro de planificación y reubicación de la ciudad y consecutivamente diseñar el proyecto particular.

Fase III: Propuesta de Reordenamiento Urbano

Esta fase define la propuesta de planificación y reubicación de los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza del Estado Falcón, para hacerle frente al cambio climático y solucionar la infinidad de problemas que presenta hoy en día en los diferentes ámbitos. El proyecto a realizar es la propuesta de una ciudad determinando una vocación para ella y fuentes de ingresos para una mejor calidad de vida, proporcionando una ciudad nueva unificando dichos municipios y un estilo de vida diferente pero con la misma esencia para sus habitantes.

Fase IV: Propuesta Individual

En esta última fase, se proyecta el diseño de la propuesta individual, tomando en cuenta el estudio y resultados de las necesidades de los habitantes en todo aspecto, además de las que presentan los municipios en general. Se procede a investigar los equipamientos necesarios o requeridos para la propuesta y planificación urbana, realizando el diseño arquitectónico del mismo, cumpliendo con las pautas y normativas del proyecto de reubicación.

3.6 Recursos

Recursos Humanos

El proyecto a desarrollar, se respalda bajo la supervisión de un grupo de profesionales en el tema, que poseen la capacidad necesaria en cuanto al manejo del contenido se refiere,

para la elaboración del mismo se contara con la colaboración de los Arquitectos: Peter K. Albers y Obardo Chávez como profesores de diseño arquitectónico, siendo estos los tutores académicos, y de la Arquitecta: Hortensia Ron, como tutora metodológica.

Institucionales

Las instituciones son de gran ayuda para la búsqueda de todo tipo de información. Se acudirán a los organismos o instituciones tales como: La Universidad José Antonio Páez y La Alcaldía de Tucacas, con la finalidad de recolectar la información vigente, completa y precisa para poder determinar, comparar e investigar los antecedentes necesarios para el desarrollo del proyecto presentado a continuación.

Materiales

Los materiales son imprescindibles a la hora de desenvolver la investigación del proyecto, los materiales más importantes que se utilizaron para la elaboración de la propuesta arquitectónica a desarrollar son los siguientes: colores, lápices, papel bond y croquis, reglas, libro de instalaciones, computadora, planos, GPS, AutoCAD 2016, Sketchup PRO 2015, Revit, Photoshop, cámara fotográfica, cartones, pega, tijeras, entre otros materiales tanto de trabajo manual como digital.

Tiempo

El tiempo estimado para la elaboración del proyecto arquitectónico, es de 32 semanas, contando cada 4 semanas, la culminación de cada una de las fases del diseño las cuales se basan en proyecto arquitectónico estructura detalles instalaciones sanitarias pautadas como entregas evaluadas, asegurando de esta manera, la finalización del proyecto en su totalidad. (Ver cuadro 4)

Cuadro 4. Cronograma de actividades.

Actividades											
Meses	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Semanas
Análisis Urbano	X										2
Recolección y procesamiento de información	X										1
Propuesta Urbana		X									3
Entrega propuesta urbana		X									1
Propuesta arquitectónica			X	X	X						7
Entrega de propuesta arquitectónica					X						2
Propuesta arquitectonica						X					3
Detalles de propuesta arquitectónica						X	X				6
Desarrollo de instalaciones.								X	X		6
Presentación del Proyecto										X	1

Total Semanas	32
---------------	----

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

En este capítulo se desarrollan todas aquellas variables que comprende el sitio de estudio, como las físicas, urbanas y ambientales. Igualmente, explicar a fondo todos aquellos aspectos que forman parte del proyecto, así como su funcionalidad, áreas, concepto, además de su forma, materiales y detalles de la propuesta.

4.1 El Sitio Urbano

Ubicación

Los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza están ubicados al noroeste del país. Limita al norte con el golfo de Venezuela y el mar Caribe, por el este con el mar Caribe, por el sur con los estados Yaracuy y Lara, y por el oeste con el estado Zulia. El municipio José Laurencio Silva posee una superficie de 537 km² y Monseñor Iturriza de 907 km². Ambos poseen el mayor atractivo turístico frecuentado en la zona. (Ver Figura 5).



Figura 5. Ubicación de los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza. (2017).

Localización

El área de estudio abarca las poblaciones de Cuchiriviche, Tocuyo de la Costa, Boca de Tocuyo, el Marite, Blanquillo, Sanare y el Alto, del Municipio Monseñor Iturriza; así como, los de Tucacas, Boca de Aroa, Sanare, Santa Bárbara, Las Lapas, Felipito, Buena Vista, Anselmito, La Caracará, Lizardo, Caño de León, Kilometro 26, Las Luisas, Agua Salobre, Morrocoy, El Tuque, La Soledad, Las Delicias y Puerto Flechado del Municipio José Laurencio Silva, ambos en el Estado Falcón. (Ver figura 6) y (Ver cuadro 5)

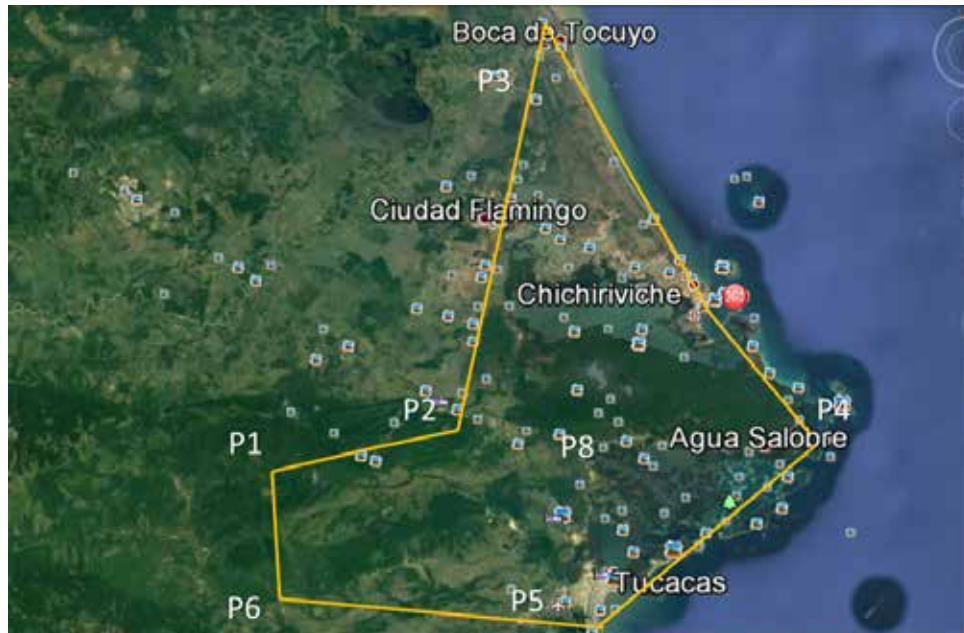


Figura 6. Poligonal sitio de estudio. (2017)

Cuadro 5.

Coordenadas		
PUNTOS	NORTE	OESTE
P1	10° 51' 17.16''	68° 27' 15.59''
P2	10° 51' 45.84''	68° 23' 47.94''
P3	11° 03' 27.78''	68° 21' 27.62''

Cuadro 5. (Cont.)

P4	10° 51' 31.35''	68° 14' 15.03''
P5	10° 45' 25.62''	68° 19' 47.98''
P6	10° 47' 45.62''	68° 28' 18.30''

Población

La población corresponde a los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza. Actualmente según datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de acuerdo al último censo realizado en el año 2011, su población es de 58,629 habitantes, y con una proyección poblacional en conjunto estimada para el año 2060 de 106339 habitantes.

Clima

El sitio de estudio se encuentra ubicado en el extremo oriente del Estado Falcón, siendo una localidad plenamente costera. Posee un clima costero-tropical muy cálido y conserva temperaturas que van desde los veintisiete grados (27°C) a los treinta y dos grados (32°C), su media anual es de veintisiete grados (27°C), pudiendo aminorar de acuerdo a las brisas marinas que provienen del este. Las temporadas de lluvias se manifiestan solo en los meses de diciembre, enero, mayo y octubre.




Hidrología

La hidrografía del estado es más bien pobre, todos los ríos desembocan en el norte, ya sea en el mar Caribe o en el golfo de Venezuela. El principal es el Tocuyo que nace en el Páramo de Cendé y es en gran parte de su recorrido, límite sur del estado con el estado Lara. Luego de recorrer 423 Km. vierte sus aguas en el mar Caribe. El sistema hidrográfico está marcado por los ríos Aroa y Yaracuy, circulando también los caños Aroita, Boca Vieja, Araguaita, El Tuque y Capuchinos. Los riachuelos Agua Linda y Mostrenco representan el principal suministro de agua potable de la zona. Existen manantiales en los sectores Buena Vista y Las Yeguas.



Vegetación

En esta zona prevalecen las áreas verdes, como bosques secos tropicales, donde predomina la vegetación xerófila. En los cardonales y espinares que ocupan las zonas bajas predominan las plantas fuertemente armadas con espinas. Son comunes el Cují Yaque (árbol emblemático de Falcón), la retama, el yabo, el espinito, las tunas y los cardones. Dispersos en la región se observan cultivos de zábila y sisal. La flora marina es muy rica. Hay una gran diversidad de algas en los litorales rocosos y en los fondos arrecifales. (Ver cuadro 6)

Cuadro 6. Tipos de vegetación.

Imagen	Nombre /Explicación
	<p>Vegetación xerófila, Palmeras y arbustos. Se aplica en botánica a la vegetación y asociaciones vegetales específicamente equipadas para la vida en un medio seco. Es decir, plantas adaptadas a la escasez de agua en la zona en la que habitan. Se encuentran en regiones climáticamente áridas y también en ambientes secos de regiones semiáridas</p>
	<p>El mezquite es una especie de planta leguminosa. Conocido como “cují yaque” (en Venezuela)</p>
	<p>Los manglares se encuentran siempre a lo largo de las costas, en zonas tropicales y subtropicales del planeta. Allí las plantas deben ser capaces de vivir en agua salada, esto se conoce como halófila, que significa amante de la sal.</p>

Cuadro 6. (Cont.)

	<p>El Alga es un organismo con capacidad de realizar la fotosíntesis oxigénica y obtener el carbono orgánico con la energía de la luz del Sol, Casi siempre viven en un medio acuático. Pueden ser unicelulares o pluricelulares. En la definición moderna del término se consideran solo organismos eucariotas.</p>
	<p>Coccoloba uvifera, conocida popularmente como uva de playa. Es un árbol leñoso de tamaño medio, usado también como arbusto ornamental, por su tendencia a crecer en horizontal. Su hábitat natural se encuentra en las playas de la zona intertropical</p>

Vialidad

En ambos municipios existe una vialidad arterial que comprende únicamente a la carretera nacional troncal 03, que une al estado Falcón con el de Carabobo, esta distribuye todos los poblados de los municipios. (Ver figura 7) Dentro de estas poblaciones existen 1 o 2 avenidas principales que conllevan a las vías secundarias, ya que actualmente los pueblos son reducidos y no cuentan con buenos servicios viales, se encuentran en muy mal estado y en muchos de los casos no tienen vías asfaltadas.

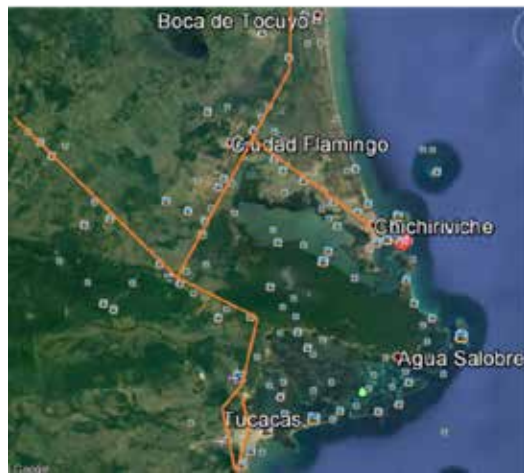


Figura 7. Vista aérea vialidad. (2017)

Transporte

El transporte es una problemática que se presenta en los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza, por la falta de vías en buen estado, organización del transporte público, ausencia de paradas que obligan al conductor a recoger o dejar pasajeros en la misma vía, entre otros. Actualmente existe como medio de movilidad dentro de los municipios, autobuses en mal estado, gran número de moto-taxi, microbuses, además de una cantidad alta de camionetas informales que prestan este servicio de traslado local.

Zonificación

En cuanto a la zonificación, el municipio José Laurencio Silva no cuenta con un Plan de Ordenación urbanística, de Desarrollo Urbano Local y tampoco cuenta con algún tipo de ordenanza de zonificación y toda obra o construcción debe regirse por la Ley de Ordenación Urbanística. Sobre el municipio Monseñor Iturriza, se aprobó en gaceta oficial en el año 2006 un Plan especial para la zona central de Chichiriviche, el cual tiene como fin regular el desarrollo urbano, los usos de las tierras además de cuidar y preservar las características ambientales y urbanas del sitio. Los municipios cuentan con las variables urbanas primordiales además de las especificaciones de cada área urbana (Ver Figura 8).



Figura 8. zonificación. (2017)

4.2 El Plan Urbano

Se plantea un plan maestro de reubicación urbana de los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza, estado falcón, para afrontar una solución a la problemática del cambio climático en las zonas costeras de todo el mundo, debido al aumento de más de sesenta (60) metros del nivel del mar, que es creado por el calentamiento global. La nueva ciudad que comprende las necesidades de los municipios se localiza a 7 kilómetros de la actual ciudad de Tucacas, implantada en una montaña, específicamente con unas coordenadas de 10 48'45.66'' N y 68 26'49.76'' O. Además de una elevación de más de 60 metros sobre el nivel actual de la ciudad de Tucacas. (Ver figura 9)

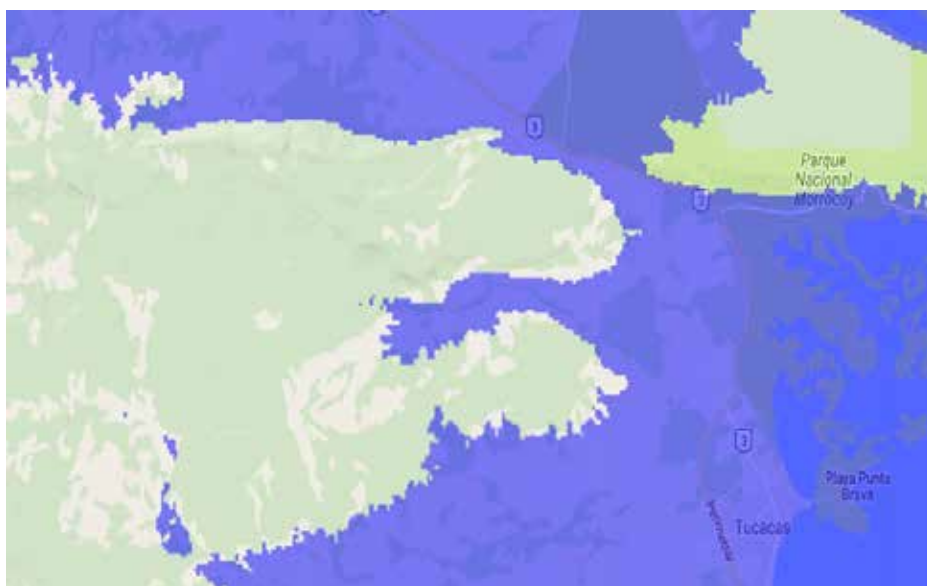


Figura 9.

. <http://www.floodmap.net/>. (2017)

El proyecto es generado por la necesidad de reubicar a las ciudades que conforman los municipios ya nombrados, además de mejorar la percepción de ciudad costera guiándola a una vocación turística capacitada para recibir visitantes nacionales y extranjeros, tecnológica y sustentable. Además de la habilidad para protegerse de los posibles desastres naturales concebidos por el cambio climático.

El concepto que proyecta esta propuesta urbanística consta de una ciudad compacta, sustentable y resiliente, que logre unir estas tres ideas en una sola urbe. Compacta porque se propone una densificación de la vivienda y mixticidad de usos (comercio/vivienda) generando más domicilios de tipo multifamiliar por cada manzana, teniendo todos los servicios necesarios con respecto a su tipología, como de tipo comercial, asistencial o áreas verdes (ver figura 10). Se le llama una ciudad compacta porque se implanta en el menor territorio posible. Ubicando en el centro todos los edificios de mayor altura y a medida que se llega a la costa las edificaciones serán de menor altura de manera decreciente.

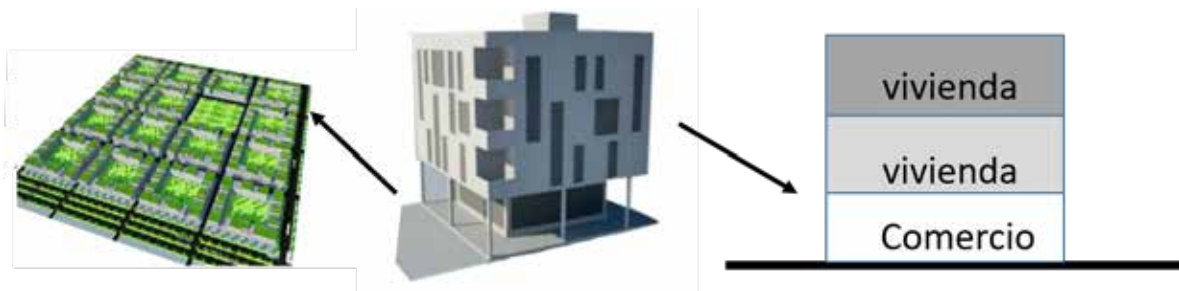


Figura 10. Mixticidad de usos, ciudad compacta (2017)

Sustentable porque permite el desarrollo de nuevas tecnologías para la generación de energías renovables, además del ahorro de ella y de recursos hídricos. También es importante la disminución de la contaminación del aire y suelos, además de implementar dentro del plan maestro la normativa que exige la construcción de solo edificaciones bioclimáticas que contribuyan con el medio ambiental.(Ver Figura 11)

Planta térmica oceánica



Genera electricidad y desaliniza el agua de mar

Ciclovía Solar



Pavimento que absorbe energía solar

Globos Solares



400 veces más eficientes que paneles solares

Figura 11. Implementación de energías renovables en la propuesta urbana. (2017)

Es planteado el concepto de resiliencia debido a las condiciones climáticas que afrontará la ciudad, ya que se espera un gran número de cataclismos y eventos extremos, que pueden repercutir de mala manera a los habitantes. Este concepto es la capacidad que tiene la urbe de resistir este tipo de situaciones extremas, pero no es solo resistencia sino que supone reconstruir o recuperar rápidamente la estabilidad perdida, asegurando la tranquilidad de sus habitantes con refugios a través del perímetro. El diseño de la ciudad se basa en respetar la mayor cantidad de territorio y áreas verdes destinadas a servicios turísticos y de protección, implantándose a través de la costa y la bahía, generando una especie de valle. (Ver figura 12)



Figura 12. Implantación de la reubicación de la ciudad. (2017)

Zonificación de la propuesta

La zonificación que presenta la ciudad se basa en los conceptos ya nombrados anteriormente para crear una urbe más organizada en cuanto a los servicios necesarios para ella y sus habitantes, se plantea las residencias de densidad más alta en el centro de la

ciudad, junto con comercios, edificios gubernamentales además del terminal intermodal, las parcelas que se encuentran alrededor del centro comprenden los usos de residencial de densidad media y comercios además de puntos educacionales colocados estratégicamente, posteriormente, próximo a la costa se encuentran las parcelas de usos como, residencial de densidad baja, cultural, comercial, hotelera y cultural. La zona industrial se ubica en el noroeste de la ciudad junto con la universidad. A través de toda la costa se plantea una franja verde un área recreacional por el área de la bahía y la costera. (Ver figura 13)

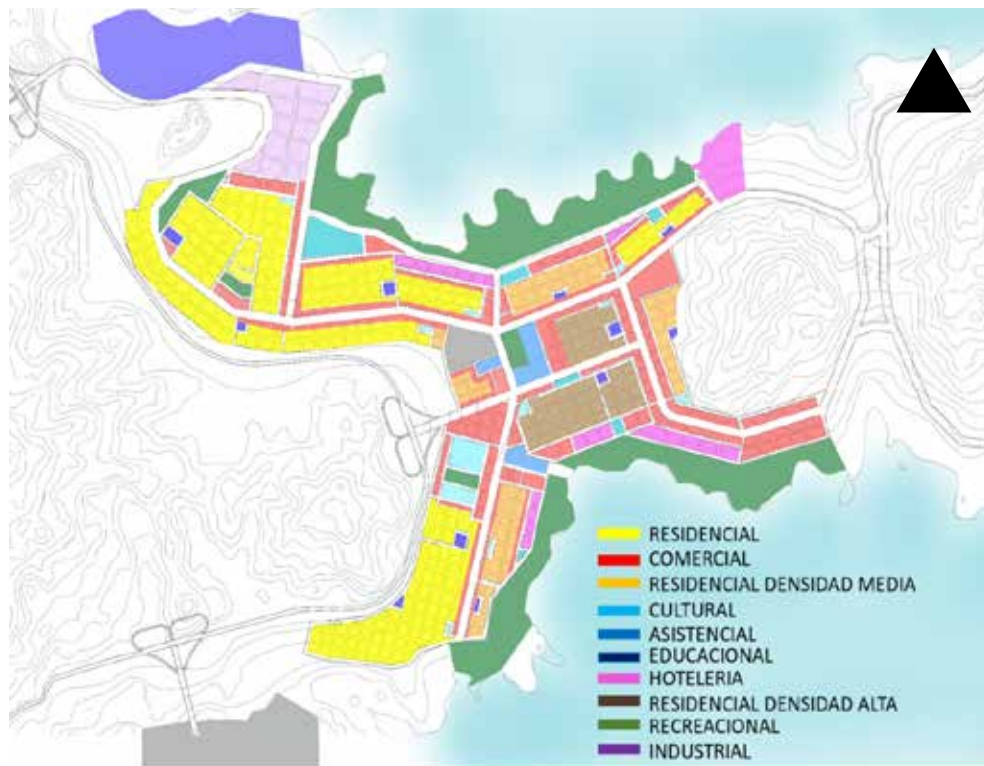


Figura 13. Plano de zonificación de la propuesta urbana. (2017)

La ciudad está estructurada por núcleos urbanos que a su vez componen una súper manzana las cuales tienen una medida de 400 x 400 metros un total de 160.000m² y contienen todos los servicios necesarios dentro de ellas como, educacional, asistencial, comercial y recreacional. Para que cada habitante tenga a su proximidad todo lo que requiera. Además el fin de establecer las súper manzanas como módulos vivienda, es crear

un ambiente vecinal tranquilo sin contaminación auditiva, ya que las redes de transporte público no penetran las súper manzanas sino que las rodean. Asimismo un espacio comunitario donde se cree un sentido de pertenencia hacia el lugar donde desarrollan sus actividades diarias. (Ver figura 14)

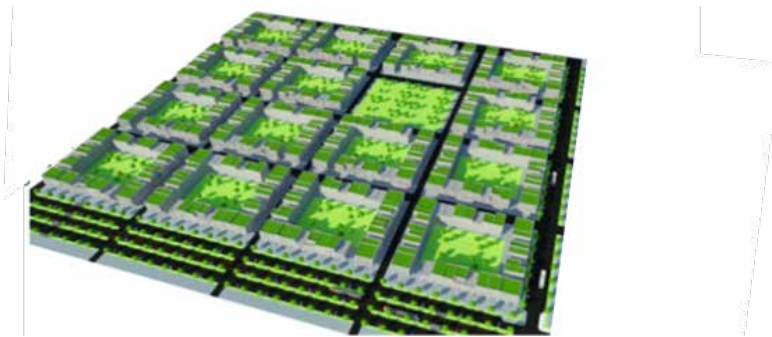


Figura 14. Súper manzana, núcleo urbano. (2017)

La propuesta de vivienda se plantea en una manzana dentro del núcleo urbano de tipo multifamiliar pero teniendo, no solo uso residencial, sino mixto con comercios en la planta baja garantizando a la comunidad diferentes servicios en su cercanía. Además el concepto de lo que se proyecta en la parcela debe poseer obligatoriamente un área común recreacional de cada manzana y sus techos deben ser verdes. (Ver figura 15)

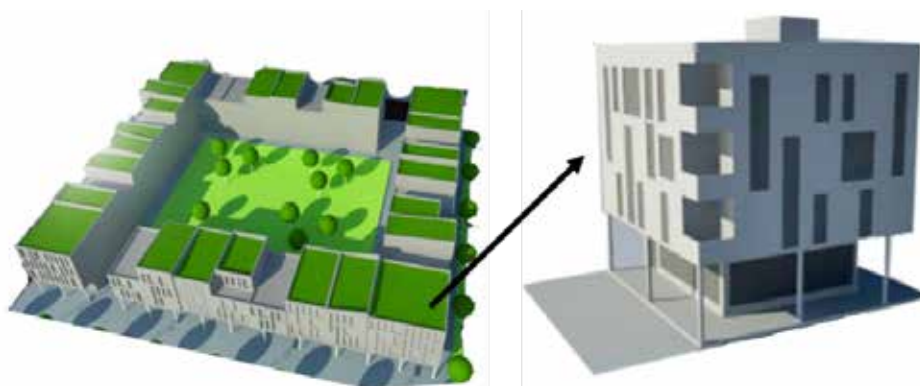


Figura 15. Diseño de manzana y vivienda multifamiliar. (2017)

Perfil de la propuesta urbana

El perfil de la propuesta se basa en asegurar las vistas a la bahía y la playa desde todos los puntos de la ciudad. Las alturas oscilan desde los 10 metros hasta los 60 metros y van de manera decreciente desde la costa o la bahía hasta el centro de la urbe, para que el perfil de la costa quede mucho más bajo que los del centro y de esta manera no interferir con el paisaje. (Ver figura 16)

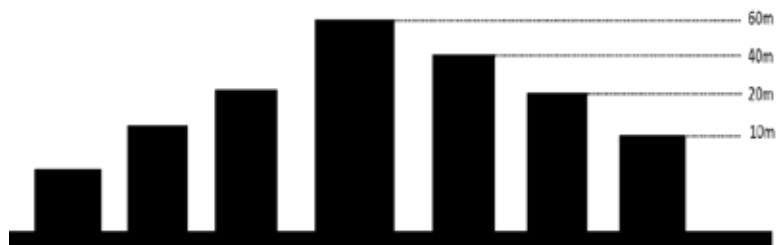


Figura 16. Perfil de la propuesta urbana. (2017)

Variables urbanas

El plan maestro de reubicación urbana de los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza, propone una serie de proyectos que son indispensables para el desarrollo de la ciudad, estas funciones como proyectos son los que le dan carácter a la ciudad y le proporcionan una vocación, como lo anteriormente hablado turística o tecnológica entre otras que posee la propuesta. Se proyectan distintas edificaciones para abarcar todos los ámbitos de la ciudad.

Todo urbanismo debe contar con edificios gubernamentales ya que son el eje de la urbe y por el cual se rige, por ello son propuestos en el centro, una alcaldía con el palacio de justicia creando un centro administrativo de la ciudad comunicados por una gran plaza central. Además de que lo complementa la estación de policía que estando en un punto estratégico se comunica con el centro de la ciudad y la costa, y la estación de bomberos También un terminal intermodal con la capacidad de recibir rutas nacionales

comprendiendo la modalidad de buses y ferrocarril, aparte de impartir el transporte de la ciudad. Una zona asistencial compuesta de un hospital tipo tres y un centro de rehabilitación en un mismo espacio rodeado de naturaleza y comercios asistenciales.

Como ciudad sustentable posee una granja vertical capaz de cultivar una gran cantidad de alimentos, así como también un centro gastronómico bioclimático. Dos puntos culturales como el centro cultural de artes escénicas el cual funciona como punto de encuentro en la ciudad para los habitantes y turistas, además del museo y escuela de arte. Como ciudad turística posee una zona hotelera con vista a la bahía, en la cual se encuentra un complejo turístico de posadas sobre el mar. También posee un centro comercial atractivo ubicado en el centro para que sea de fácil acceso a los habitantes y turistas, al igual que el mercado municipal que ofrece los distintos productos frescos cosechados en la misma ciudad por la granja vertical entre otros. En la zona industrial se ubican dos centros de investigación promoviendo la ciudad tecnológica, uno se especializa en los estudios de fauna y flora y el otro posee una facultad además de funcionar como centro de (Ver cuadro 7)

Cuadro 7. Variables urbanas del plan maestro.

Edificación	Área Min. Parcela	Porcentaje Max. Ubicación		Retiro Mínimo			Altura Máxima	Estacionamiento
		UBIC.	Const.	Frent.	Later.	Fondo		
Comercio C1	1000	40%	80%	3	0	1	PB	1x30 mts2
Comercio C2	200	50%	120%	5	3	5	PB+MEZZ+3PT	1x15 mts2
Comercio C3	4000	60%	200%	5	3	5	PB+MEZZ+10PT	1x15 mts2
Edu. General	5000	605	180%	6	4	6	5	1x10 alumnos y 1x35mts2 para administración y servicios

--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuadro 7. (Cont.)

Asistencial	2500	60%	150%	5	4	4	PB+MEZZ+9PT	1x 25mts2 area administrativa 2x cada consultorio 1x cada 2 camas
Recreacional Deportivo	2000	40%	80%	5	3	5	2	1x cada 10 espectadores 1x cada 45mts2
Hotel	1000	40%	200%	5	4	5	PB+MEZZ+15PT	1x habitacion
Socio Cultural	3000	40%	80%	5	4	4	5	1x cada 5 personas

Son un total de diecisiete (17) proyectos todos están ubicados según la zonificación de la ciudad creando una sintonía y armonía entre cada uno de ellos, situados según su jerarquía e importancia, además de ser los principales servicios que complementan una ciudad (ver figura 17)



Figura 17. Ubicación de los proyectos en la ciudad. (2017)

Vialidad

Al plantear una ciudad a la que muchas poblaciones van a acudir, es necesario resolver el tema vial, ya que el tráfico es uno de los mayores problemas que poseen las grandes ciudades hoy en día y se plantea de manera funcional y con una alta movilidad urbana, comprendiendo desde el peatón hasta el conductor. La vialidad está compuesta por una vía expresa que permite el acceso a la ciudad y se conecta con el Estado Carabobo además de San Felipe y Barquisimeto, a través de tres distribuidores accede desde la zona industrial y universitaria, el centro, y el aeropuerto tomando dichos puntos como los más importantes en cuanto entradas a la urbe. (Ver figura 18)



Figura 18. Vialidad de la Ciudad. (2017)

También se proponen unas vías principales que recorren toda la ciudad y que además posee el perfil más grande y más completo en cuanto a transporte, la vía costera que pasa por toda la bahía y enlaza el medio urbano con el medio natural, además de conectarse con el lado netamente turístico. Las vías internas que van a través de las súper manzanas y Cada perfil de la ciudad posee vegetación para proteger a las transeúntes de los rayos solares durante el día cumpliendo con el concepto de ciudad verde, además en los perfiles es planteado un canal de peatones, ciclo vías y además plantean una red de transporte público, un tranvía, que recorre toda la ciudad y que posee paradas en puntos estratégicos, además de un sistema de buses que comprenden un número determinado de manzanas, es decir un bus por cada sector y de esta manera asegurar que el transporte público funcione en cada punto de la urbe y que pueda ser usado por cada habitante. (Ver figuras, 19, 20, 21, 22, 23, 24)

Perfil 1 Avenida principal



Figura 19. Av. Principal. (2017)

Perfil 2 Avenida colectora

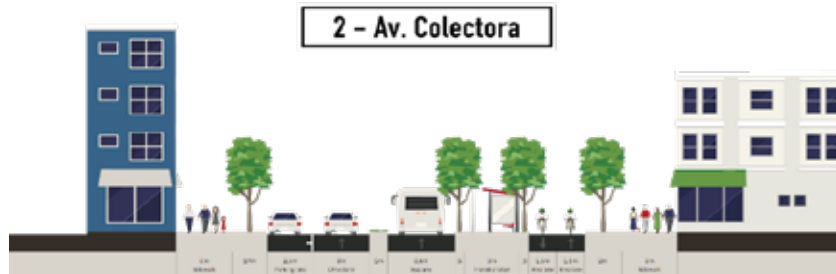


Figura 20. (2017)

Perfil 3. Perfil interno entre manzanas

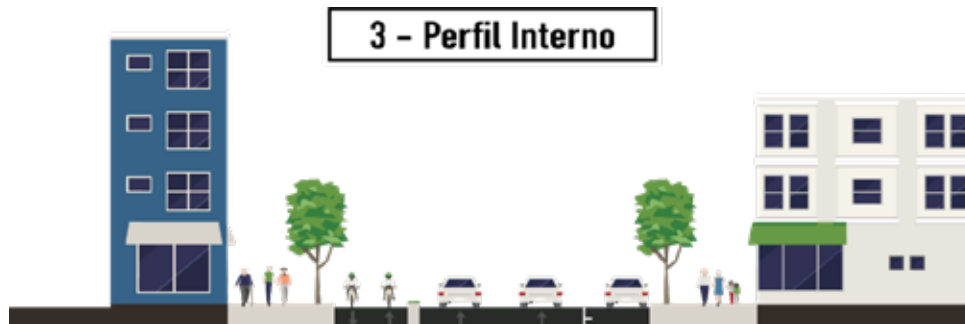


Figura 21. Perfil interno entre manzanas. (2017)

Perfil 4. Avenida Cinta costera



Figura 22. Av. Cinta costera. (2017)

Perfil 5. Autopista

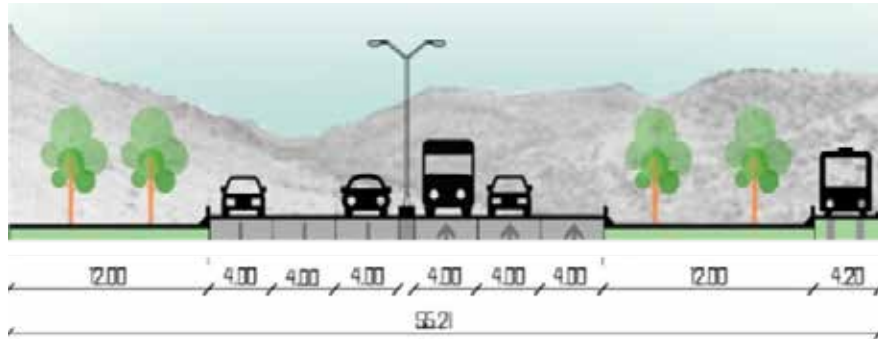


Figura 23. Autopista. (2017)

Perfil 6. Perfil vehicular

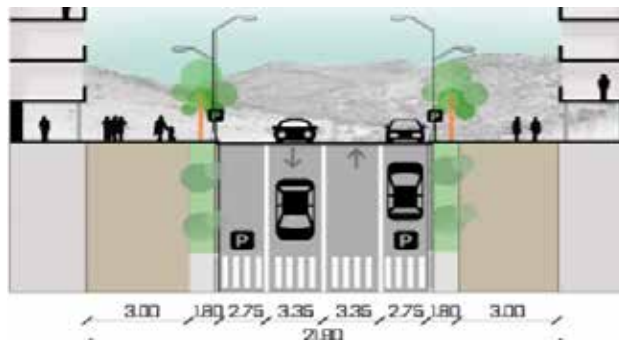


Figura 24. Perfil vehicular. (2017)

Paisajismo y Mobiliario Urbano

Principalmente la propuesta consta de colocar vegetación en cada uno de los perfiles viales de la ciudad, en las aceras y ciclo vías para disminuir las altas temperaturas durante el día, creando bulevares que generen una sensación agradable además de embellecer la ciudad con un concepto verde. Otra de las propuestas es el borde costero que se encuentra en toda la costa y la bahía este consta de caminerías vegetación, plazas y las paradas del transporte marítimo. A través de este paseo se encuentran diversos usos importantes complementando el espacio, como un paseo cultural incluyendo instituciones de tipo

música y artístico, también una zona gastronómica, comercial, y una zona hotelera, todas estas funciones son sumamente importantes para atraer el turismo nacional e internacional ya que prestan los servicios necesarios. (Ver figura 25)

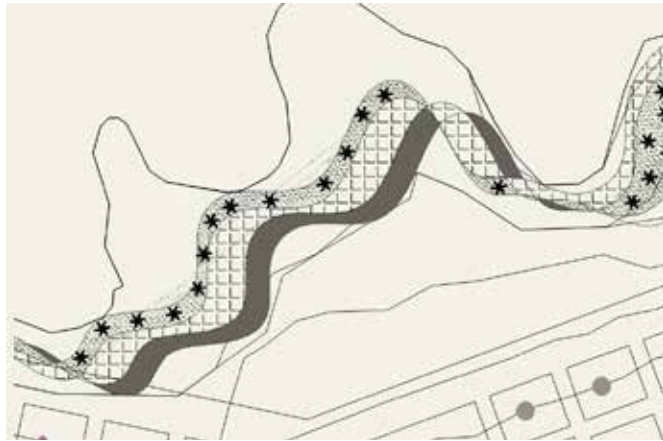


Figura 25. Borde costero. (2017)

El mobiliario urbano comprende todo aquello que complementa la ciudad para darle vida útil a todos esos espacios destinados a ser usados por los habitantes. El concepto del mobiliario es de crear sitios de permanencia agradables, como bancos, postes de luz, paradas de bus inteligentes, papeleras, entre otros útiles para el funcionamiento de la urbe. Es importante crear sitios de reunión o de encuentro para la comunidad, embelleciendo la ciudad y pensando en las necesidades de los que residen en ella. (Ver figura 26)



Figura 26. **Modelo de mobiliario.** <https://arquitecturaideal.com/mobiliario-urbano-de-alto-diseno/>
(2015)

Propuesta de infraestructura urbana servicios básicos

El agua potable es uno de los recursos que más escasea en estos sectores actualmente, dentro del plan maestro es imprescindible pensar en el recurso más importante para la ciudad y que además sea apta para los habitantes y que el crecimiento de la población y los cambios que generen el calentamiento global no afecten su suministro. El aprovechamiento de los patrimonios más cercanos y más abundantes es una necesidad, la ciudad se ve rodeada por el mar, por ello, se proponen plantas desalinizadoras que funcionan a través de la osmosis inversa, la cual consiste en que el agua es forzada a cruzar una membrana para dejar las impurezas atrás. La permeabilidad de la membrana puede ser tan pequeña que prácticamente todas las impurezas, moléculas de la sal, bacterias y los virus son separados del agua. El objetivo de la ósmosis inversa es obtener agua purificada partiendo de un caudal de agua que está relativamente impura o salada. (Ver Figura 27)

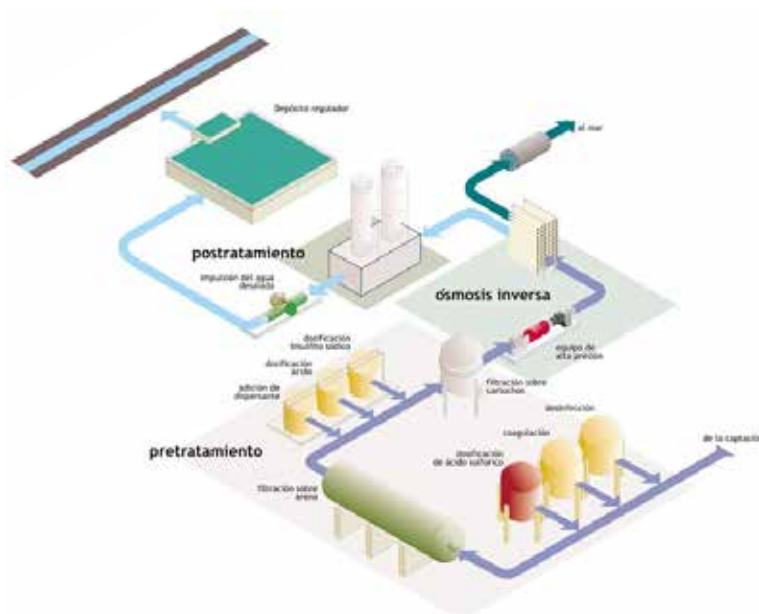


Figura 27. **Proceso de osmosis inversa.** (2017)

Los drenajes son planteados como sistemas que funcionen por gravedad, para evitar el uso de energía eléctrica en este servicio, además de llegar a una planta de tratamiento. Se esperan abundantes precipitaciones. En cuanto a las aguas de lluvias, debido a la proximidad del mar en todos los puntos de la ciudad el drenaje propuesto es mediante escurrimiento superficial inducido mediante un parque fluvial a través de todo el perímetro costero.

La generación de basura en las grandes ciudades es muy grande y presenta un problema. La propuesta para el proyecto urbano el rediseño de la infraestructura de almacenamiento colectivo (contenedores) en urbanizaciones, establecimientos turísticos, comercios y mercados, con el fin de hacerlo eficiente y eficaz para mejorar tiempos de recolección, programas de separación y acopio. Como estrategia se propone el establecimiento de Centros de Clasificación y Acopio en los principales.

La generación de energía aprovechando los recursos naturales y los desechos de la ciudad son las principales propuestas que fueron pensadas para la ciudad. Para abastecer la ciudad de electricidad sin contaminación. Las propuestas son: Energía Eólica, Energía Termo-Oceánica, paneles solares, Planta generadora de energía con desperdicios.

4.3 El Proyecto

Una vez ya planteada la propuesta urbana y de planificar y revisar cual es el equipamiento necesario para la ciudad se procede a realizar el proyecto. Toda ciudad carece de espacios ricos en cultura es por ello que se plantea un centro cultural de artes escénicas el cual posea escuela de música y danza, salas de exposición, biblioteca, sala de conciertos al aire libre, plazas, centro de cuidado para niños entre otras funciones del complejo.

El proyecto está realizado con el fin de unión en la comunidad y de proyectar un espacio para la ciudad agradable, además del intercambio cultural que genera, ya que posee espacios para el aprendizaje para el esparcimiento y para la recreación. Es importante como edificación ser un punto de referencia en la ciudad por su arquitectura, por las actividades diarias que allí se desarrollan y por el arraigo de los habitantes hacia este espacio.

El Usuario

El proyecto planteado de centro cultural de artes escénicas es de carácter sociocultural, turístico y recreativo. Para el aprovechamiento y disfrute de todas aquellas poblaciones que pertenecen a los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza. Además del turismo nacional e internacional que genera esta edificación cultural. Los usuarios directos o indirectos de la edificación son los siguientes:

Usuario trabajador: este tipo de usuario vive directamente el proyecto arquitectónico ya que se encarga de mantener las áreas y de velar por el buen funcionamiento del complejo, además de ser el responsable de que el centro cultural posea las actividades necesarias que inviten a la comunidad a participar de manera activa dentro de la edificación.

Usuario comunidad: La comunidad o los habitantes son los más beneficiados en cuanto se refiere a la edificación ya que el proyecto comprende el ámbito sociocultural, económico y turístico. No solo se benefician por la participación que puedan tener dentro del complejo sino que promueve la cultura, el arte y la creatividad en los niños, jóvenes y adultos, inculcándoles valores para que sean mejores personas. La comunidad disfrutara y aprovechara espacios de estudio, de recreación y de esparcimiento. Pudiendo participar tanto en el desarrollo de las actividades o de manera visual.

Usuario Estudiante: este usuario está vinculado a diario de manera directa y continua con el proyecto y se beneficia con el aprendizaje impartido en el complejo, dependiendo de su afición ya sea musical o de danza, y pudiendo desarrollar y presentar lo aprendido dentro del mismo complejo. Participando en todas las actividades de aprendizaje, de práctica, y de observación que permita a los estudiantes enriquecerse de conocimientos en el área. Además de las instalaciones creadas para tal fin,

Usuario de transición: este tipo de usuario se vincula de manera indirecta con el proyecto, toma el puesto de observador, Ya que este disfruta de las áreas de esparcimiento

y aprovecha los espacios de permanencia que se encuentran en contacto directo con la naturaleza, las vistas a la bahía y por supuesto, el ambiente artístico que se desenvuelve en el complejo.

El sitio y su contexto

La propuesta arquitectónica se establece dentro del plan urbano para complementar el equipamiento del nuevo urbanismo y así poder generar una ciudad con todos y cada uno de los usos necesarios para su buen desarrollo económico, turístico, cultural y social. El sitio representa un símbolo de crecimiento y renovación urbana debido al planteamiento de reubicación de la ciudad, lo que complementa al proyecto.

Ubicación del terreno dentro del contexto inmediato

El proyecto del centro cultural de artes escénicas esta propuesto en una parcela que está ubicada dentro del plan maestro de reubicación urbana de los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza, las calles y avenidas aun no poseen un nombre determinado por ser un nuevo urbanismo, por ello no se podrá especificar el nombre de las mismas. Está situada específicamente noreste de la ciudad (ver figura 28) (ver figura 29)

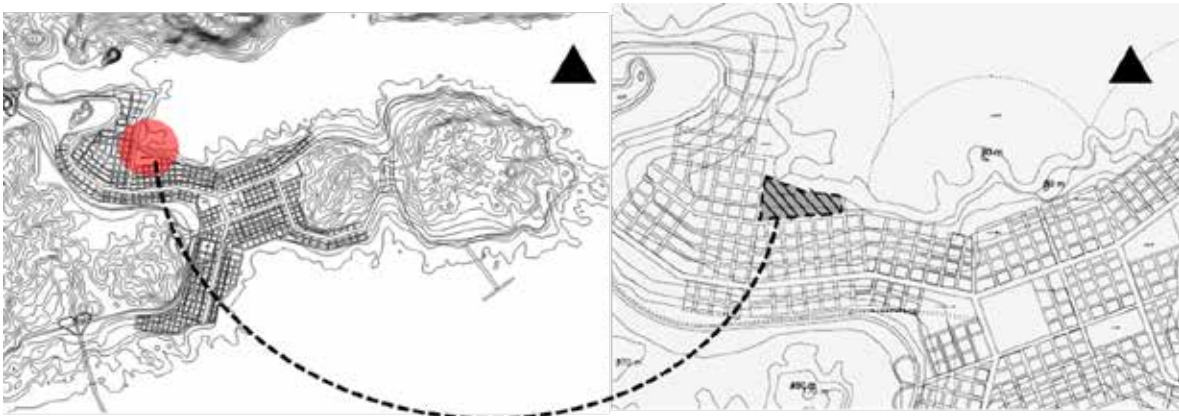


Figura 28. Ubicación de la parcela. (2017)

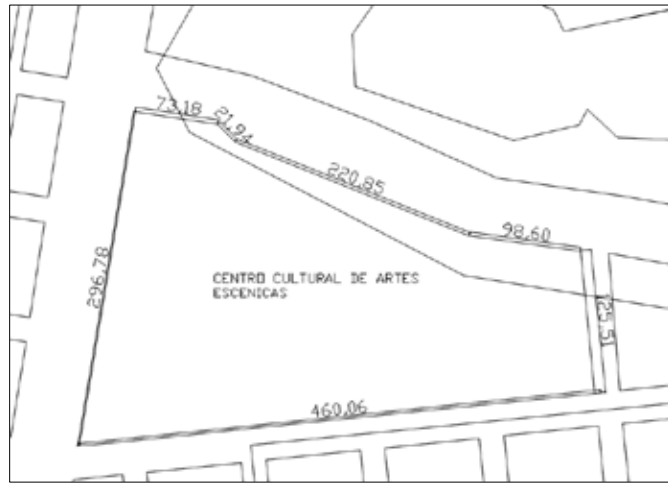


Figura 29. Dimensiones de La parcela. (2017)

Usos

Los usos que se encuentran alrededor del terreno son diversos ya que posee un frente al norte, totalmente natural que es la bahía con un paseo recreacional, también el uso comercial se encuentra al sur este y oeste es uno de los que más predomina y en segundo plano se encuentra el uso residencial de densidad media. (Ver figura 30)

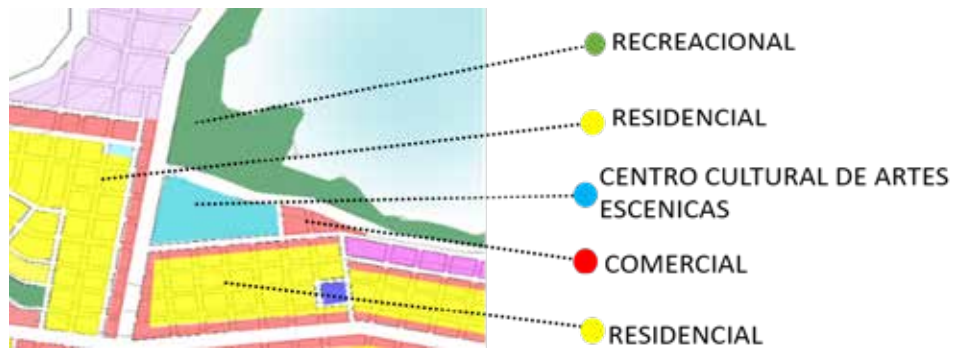


Figura 30. Plano de zonificación directa del terreno. (2017)

Hitos

Entre los hitos en las cercanías del terreno se encuentran la parada del transporte marítimo, la franja verde que a pesar de que se extiende por casi toda la ciudad es un punto de referencia desde cualquier edificación, el centro como punto de encuentro y el terminal de pasajeros de la ciudad. (Ver figura 31)



Figura 31. Hitos cercanos a la edificación. (2017)

Altura de las edificaciones

El perfil que comprenden las edificaciones cercanas al centro cultural de artes escénicas, oscilan desde los 9 metros hasta los 20 metros de altura, debido a su cercanía a la costa las alturas no se imponen de manera drástica para no incidir en el paisaje natural. Es por ello que en el plan maestro de reubicación se tomaron en cuenta las vistas en las zonas cercanas a la costa, considerándolo en las variables urbanas de la ciudad. El centro cultural comprende una altura de 15 metros siendo un promedio con respecto a lo que lo rodea. (Ver figura 32)

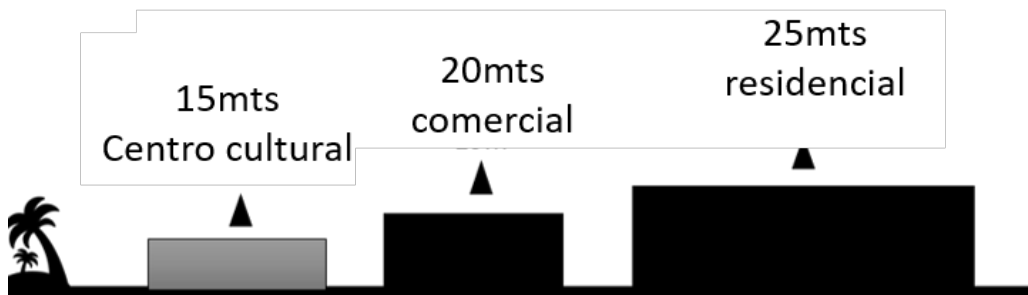


Figura 32. Alturas próximas al proyecto. (2017)

Topografía actual del área

La topografía del terreno es bastante pronunciada tomando en cuenta que la ciudad como tal se ubica en una montaña, originalmente posee dos desniveles claros marcados dentro de su perímetro, cada uno de 10 metros (ver figura 33), la primera cota se ubica en el nivel +70,00 metros y asciende al nivel +80,00 y posteriormente se ubica la cota del nivel +90,00 metros (Ver figura 34)



Figura 33. Topografía actual de la parcela. (2017)

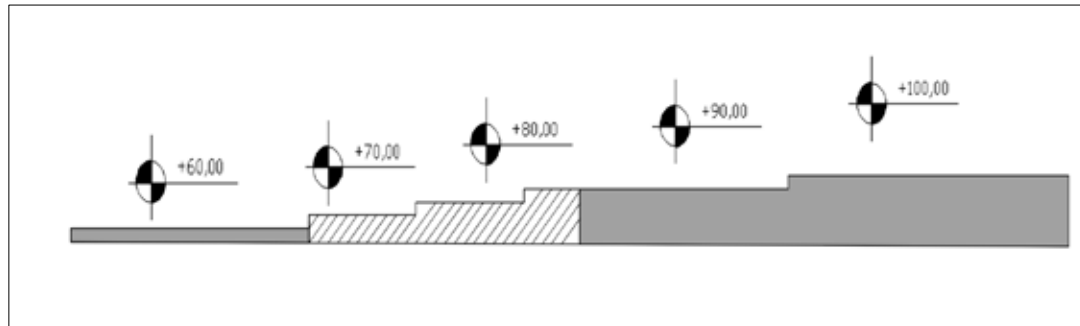


Figura 34. Perfil topográfico actual de la parcela. (2017)

Orientación y vientos

La orientación del terreno está ubicado al noreste de la ciudad, y posee una insolación mayormente de manera horizontal ya que la parcela se orienta exactamente con los ejes cartesianos. Es decir que la insolación es la frecuente, comienza en el este a horas de la mañana y finaliza en el oeste a horas de la tarde manteniendo el lado sur con asoleamiento constante a toda hora del día,

Los vientos en la parcela a intervenir provienen del Norte-Oeste pero esto depende de la hora del día, ya que la propuesta del urbanismo está situada sobre un valle, lo que afecta directamente la manera en cómo influye los vientos en la ciudad, esta característica hace que los vientos cambien de dirección de un día caluroso a la noche fría, por el cambio de presión, también llamados anabaticos y catabaticos considerando el flujo de los vientos alisios con una velocidad de 5.6km/h y una humedad del 74% que provienen del Este teniendo rumbo hacia el oeste. (Ver figura 35)

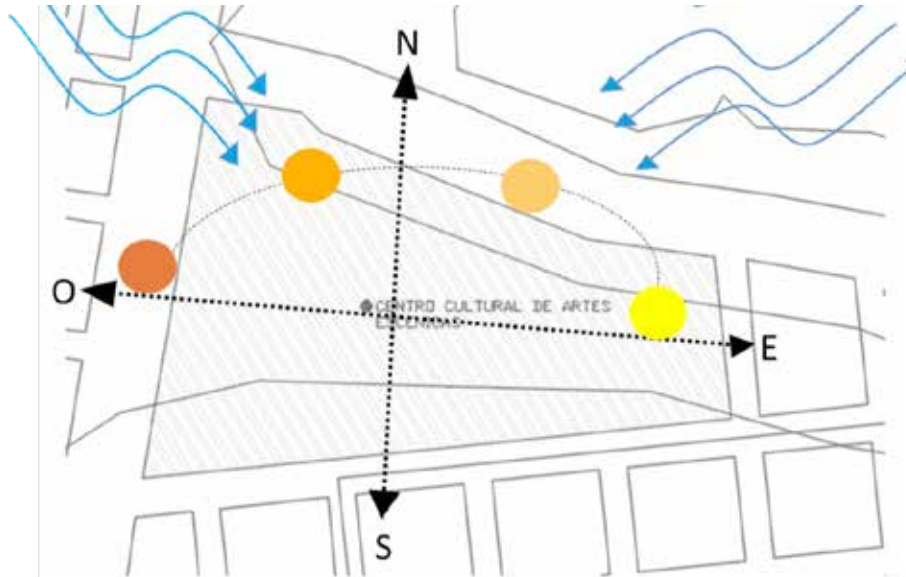


Figura 35. Incidencia solar y vientos. (2017)

Accesos

Para acceder al centro cultural de artes escénicas se toman una vía principal por el norte, que es la referente al perfil de cinta costera y la vía colectora por el sur, ambas poseen servicio de transporte público lo que facilita la llegada de todos los puntos de la ciudad tanto de peatones como conductores. El complejo posee dos accesos públicos y tres privados. Los accesos públicos, uno se encuentra en el sur de la parcela el cual es para las dos modalidades, vehicular y peatonal en el que se propone una redoma que distribuye al estacionamiento, además del acceso peatonal mediante una plaza diseñada con paisajismo. El siguiente acceso público se encuentra en el norte de la parcela y es netamente peatonal este es uno de los más emblemáticos ya que se encuentra enfrente del paseo de la playa e invita a las personas a entrar al complejo desde ese punto por una gran plaza.

Los accesos privados, el de servicios se encuentra al oeste de la parcela es vehicular/peatonal, el que presta servicios a la biblioteca es por el sur también vehicular peatonal y el acceso a la sala de conciertos que funciona para los artistas y trabajadores que se encarguen del evento por el norte. (Ver figura 36)

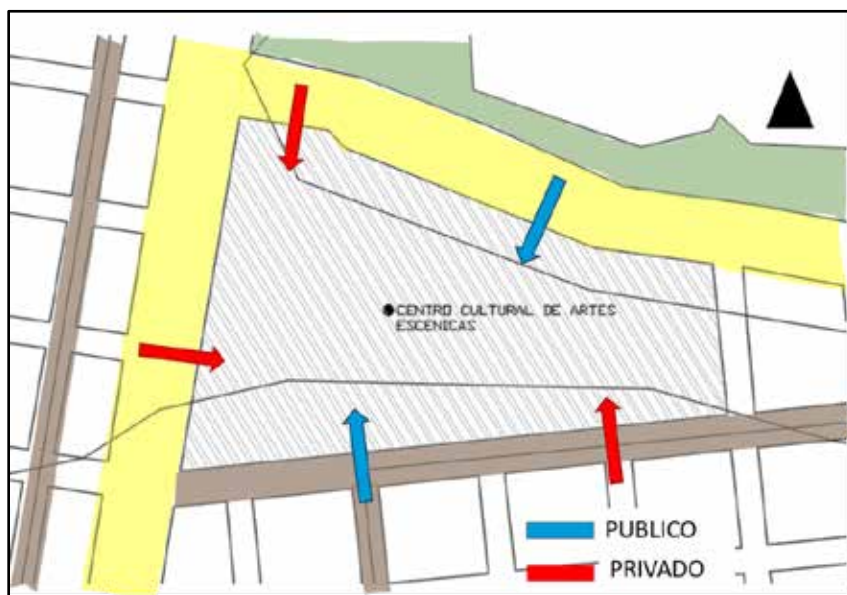





Figura 36. Accesos y vías de accesos. (2017)

Vegetación

La vegetación dentro de la parcela es de bosque tropical, con muchas plantas xerófilas de climas secos, además de árboles típicos de la zona como el cují o la uva de playa, también unos de los tipos de planta que prevalecen son los cactus. (Ver cuadro 8)

Cuadro 8.

Imagen	Nombre /Explicación
Cuadro 8. (cont.)	

	<p>Vegetación xerófila, Palmeras y arbustos. Se aplica en botánica a la vegetación y asociaciones vegetales específicamente equipadas para la vida en un medio seco. Es decir, plantas adaptadas a la escasez de agua en la zona en la que habitan. Se encuentran en regiones climáticamente áridas y también en ambientes secos de regiones semiáridas</p>
	<p>El mezquite es una especie de planta leguminosa. Conocido como “cují yaque” (en Venezuela)</p>
	<p>Coccoloba uvifera, conocida popularmente como uva de playa. es un árbol leñoso de tamaño medio, usado también como arbusto ornamental, por su tendencia a crecer en horizontal. Su hábitat natural se encuentra en las playas de la zona intertropical</p>

Servicios públicos

Entre los servicios públicos usados en la ciudad se encuentran los existentes en las zonas y más que todo, los planificados para el plan maestro de reubicación urbana..

Aguas Blancas, el suministro de este recurso se realiza de forma directa a la calle, además posee tanques de almacenamiento de agua. La ciudad cuenta con plantas desalinizadoras para abastecer cada edificación.

Aguas negras, el servicio de drenajes de la ciudad va dirigido a una planta de tratamientos, para que no exista contaminación en el mar. Ya que actualmente va directamente hacia él.

Aguas de lluvia, la parcela posee un sistema de drenaje natural debido a la pendiente topográfica que posee, pero toda esta agua es recogida y llevada a un tanque de almacenamiento para ser utilizada para el riego de las áreas verdes.

Electricidad, esta se abastece de las plantas generadoras de energía de la ciudad, además de poseer una planta eléctrica de emergencia.

Teléfono, Las parcelas del lugar cuentan con tendido telefónico conectados a la central telefónica de la ciudad

Variables de usos

De acuerdo con las variables desarrolladas para el plan maestro de la reubicación para los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza, se estipula que como mínimo el porcentaje de ubicación según el uso sociocultural es de un 40% y con respecto al de construcción sería un 60%, además de poseer retiros de frente de cinco (5) metros de los laterales cuatro (4) metros y el retiro de fondo igualmente cuatro (4) metros. El número de plantas máximas es de cinco (5).

Determinantes de diseño

Se toma como premisa para el diseño la obligación de respetar el medio ambiente como protagonista, es por ello que las vistas a la bahía es una de las determinantes más importantes, además de la integración con el paisaje natural manteniendo una altura promedio, para no incidir o ser un mal impacto con la naturaleza. La orientación busca una propuesta bioclimática aprovechando los recursos naturales como el sol, lluvia, vegetación, y vientos, a través de la ventilación natural y de los espacios conectados directamente con la naturaleza por medio de jardines internos que se encuentran en cada edificación del complejo.

Programa de áreas

Cuadro 9.

Programa de Áreas por Nivel.	
Área	Ambiente
Planta +/- 0,00	Acceso al complejo
	Estacionamiento
	Servicios generales
	Servicios biblioteca
Planta -2.50	Administración
	Tiendas
	Salidas de emergencia de auditorios
	Centro de cuidado infantil
	Acceso escuela de música
	Acceso biblioteca
	Acceso sala de exposiciones
	Vestíbulo /centro de información
Administración nivel -2.50	Recepción
	Secretaria
	Organización de eventos
	Contabilidad
	Psicólogo
	Caja
	Inscripción
	Sanitarios
	Jardín interno /sala de espera
	Publicidad
	Circulación vertical
Administración nivel +4.00	Recursos Humanos
	Director del complejo
	Centro de control
	Coordinación del complejo
	Sala de reuniones
	Sanitarios
	Director académico
	Graduación y títulos
	Depósitos
	Archivos
Planta nivel -7.00	Auditorios
	Feria de comida

Cuadro 9. (Cont.)

	Plaza recreativa
	Acceso escuela de música
	Acceso biblioteca
	Acceso sala de exposiciones
	Acceso a plaza principal del complejo
Escuela de Música nivel +4.50	sanitarios
	Cuarto de servicio
	Salas de prácticas de música individuales
	Aulas teóricas
	Salas para orquesta juvenil y adultos
	Depósito de instrumentos
	Sala de grabaciones
	Taller de reparación y creación de instrumentos
	Coordinación
	Sala de maestros
	Aulas para el coro
Escuela de danza nivel +10.30	Salones de danza
	Vestuarios
	Fisioterapia
	Gimnasio
	Aulas de arte dramático
	Aulas teóricas
	Salas de prácticas
	Sanitarios
	Cuarto de servicio
	Taller de escenografía
	Depósito de taller de escenografía
	Taller de vestuarios
	Depósito de taller de vestuarios
Biblioteca nivel + 4.50	Conexión con escuela de música
	Salones de documentales
	Área de ficheros
	Salas de reproducción individual de videos/audio
	Depósito de libros/ficheros
	Oficina del bibliotecario
	Coordinador
	Recepción
	Vestíbulo
Cuadro 9. (Cont.)	
	Cafetería
	Sanitarios

	Cuarto de servicio	
	Área infantil	
	Área tecnológica / interactiva	
Biblioteca nivel + 8.60	Área de libros	
	Salas de lectura	
	Librería	
	Cubículos	
	Sanitarios	
	Depósito de libros	
	Oficina del bibliotecario	
	Coordinador	
	Recepción	
	Vestíbulo	
	Sala de exposiciones nivel +4.50	Vestíbulo
		Recepción
Cafetería		
Depósito de obras		
Sanitarios		
Sala de exposición 1		
Sala de exposición 2		
Sala de conciertos nivel -14.00	gradas	
	Camerinos	
	Sanitarios	
	Acceso privado	
	Estacionamiento privado	
	Deposito	
Nivel -14.00	Plaza recreativa	
	Caminerías	
	Sanitarios	
	Acceso	
	Jardines	

Diagramas de Burbujas

La disposición general de los edificios del complejo se plantea en torno a una gran plaza, además con el fin de que cada área goce de la vista completa a la bahía, (Ver gráfico 11) cada edificio o función dentro del complejo es clave para el desarrollo del proyecto es y se rigen en funciones alrededor de espacios abiertos como vacíos que integran la naturaleza por medio de jardines internos a la estructura. (Ver gráficos 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18)



Gráfico 11. Diagrama general de burbujas.



Grafico 12. Diagrama nivel +4.50 escuela de artes escénicas

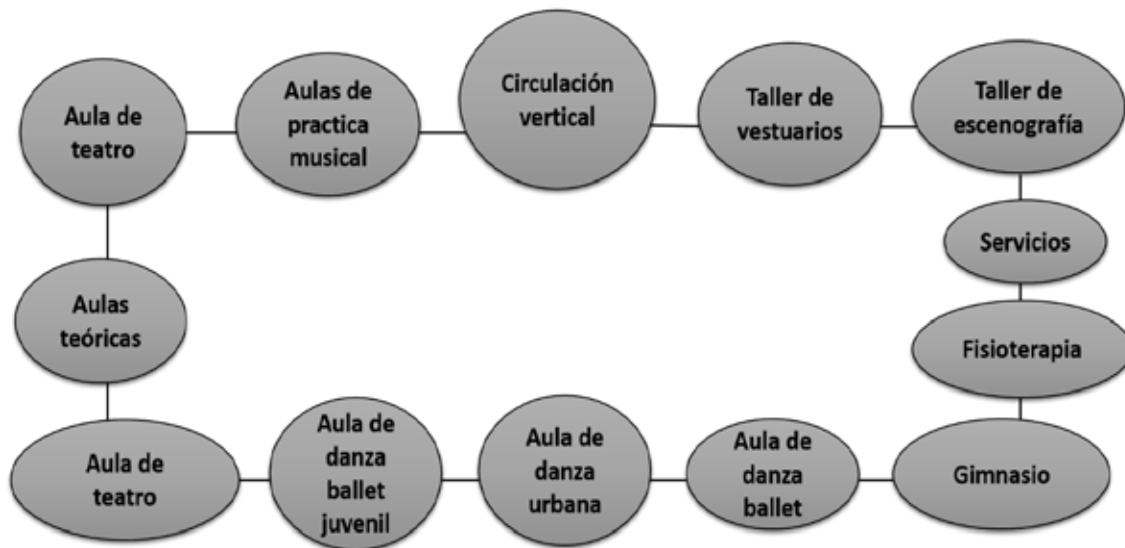


Grafico 13. Diagrama nivel +10.30 escuela de artes escénicas

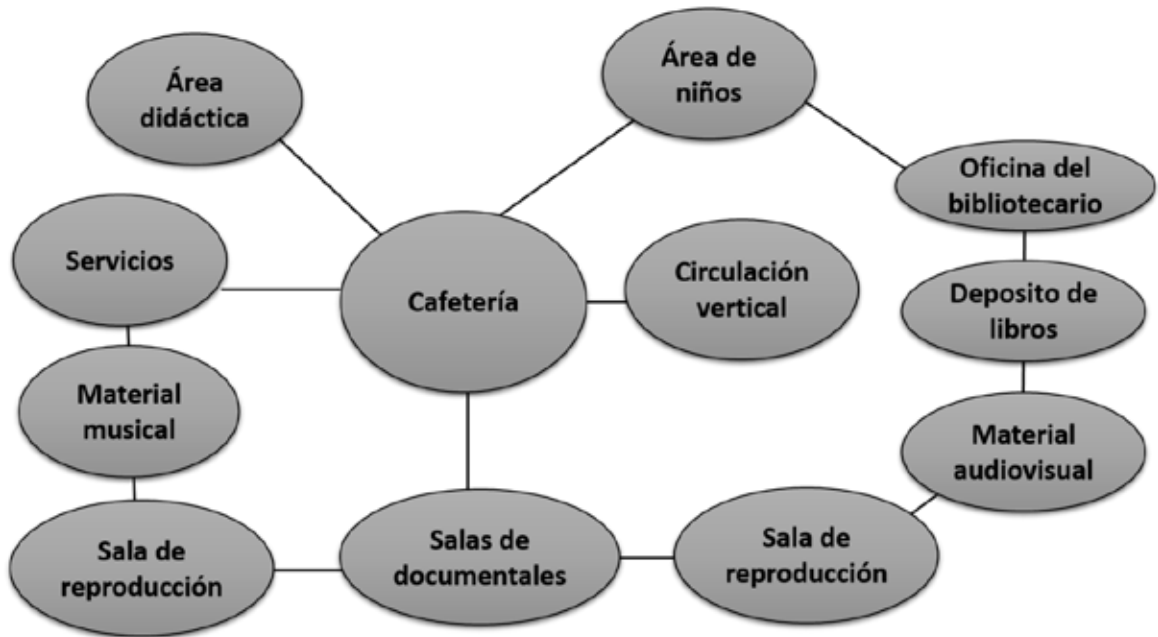


Grafico 14. Diagrama nivel +4.50 Biblioteca.

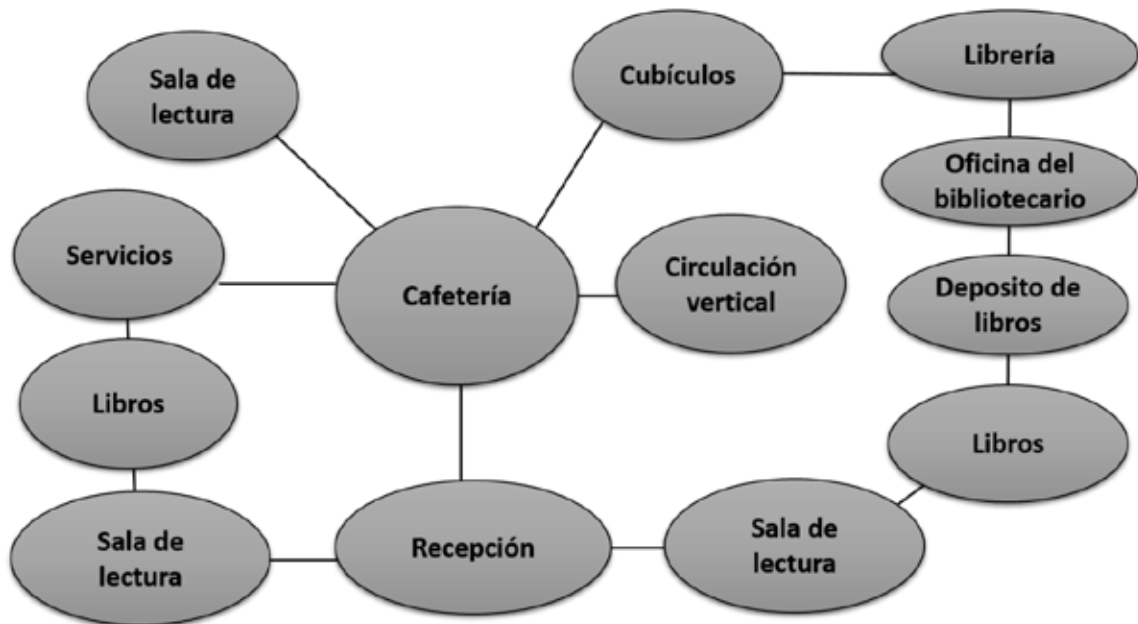


Grafico 15. Diagrama nivel +8.60 Biblioteca

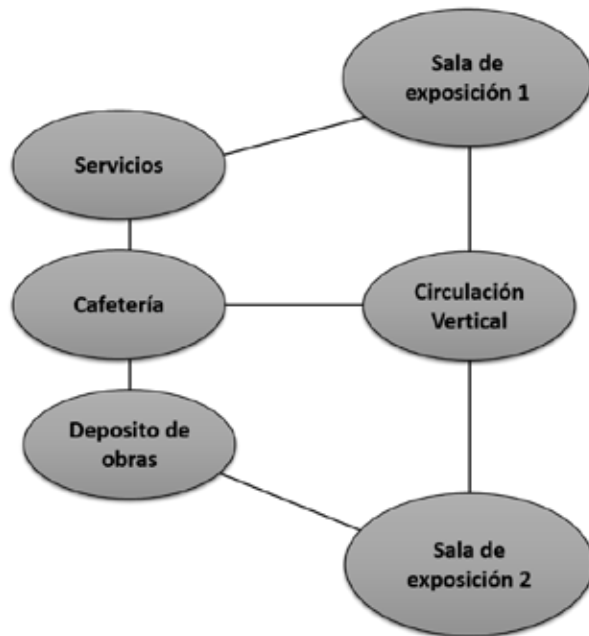


Grafico 16. Diagrama nivel +4.50 Sala De Exposiciones

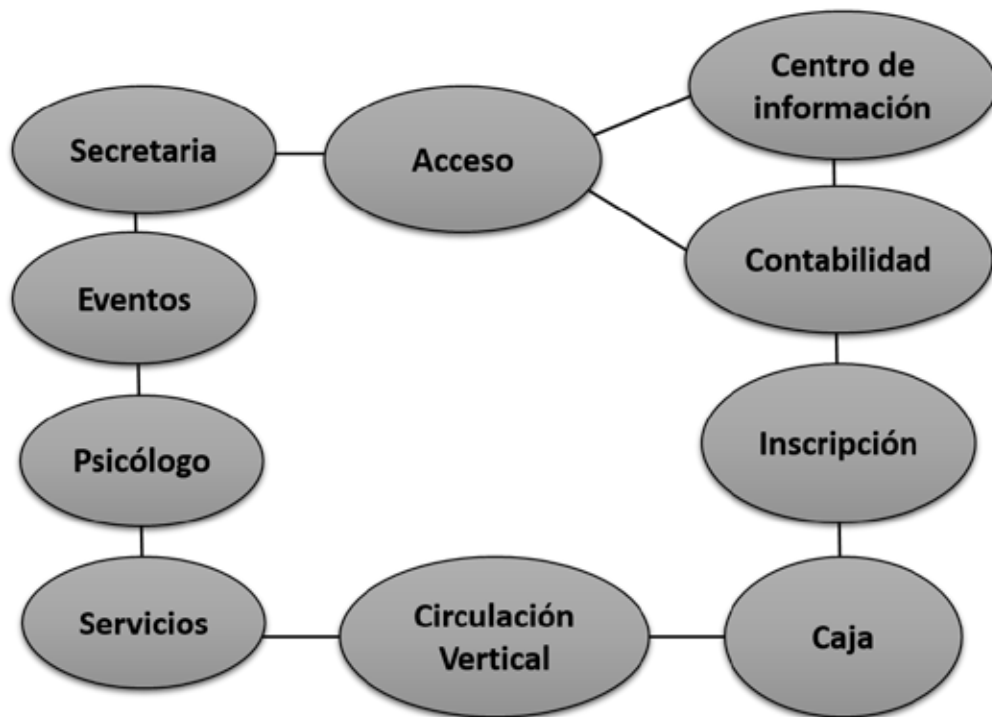


Grafico 17. Diagrama nivel -2.50 administración

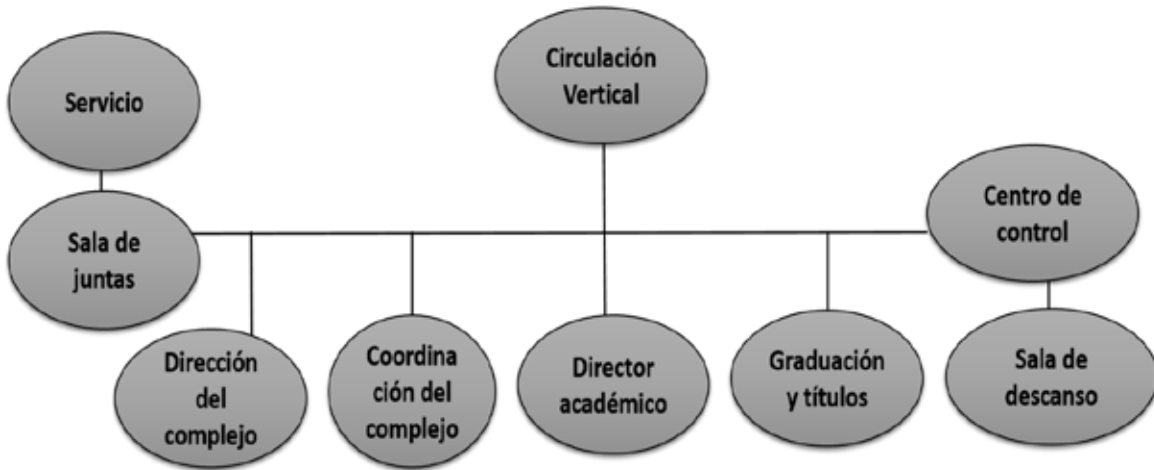


Grafico 18. Diagrama nivel +4.00 administración

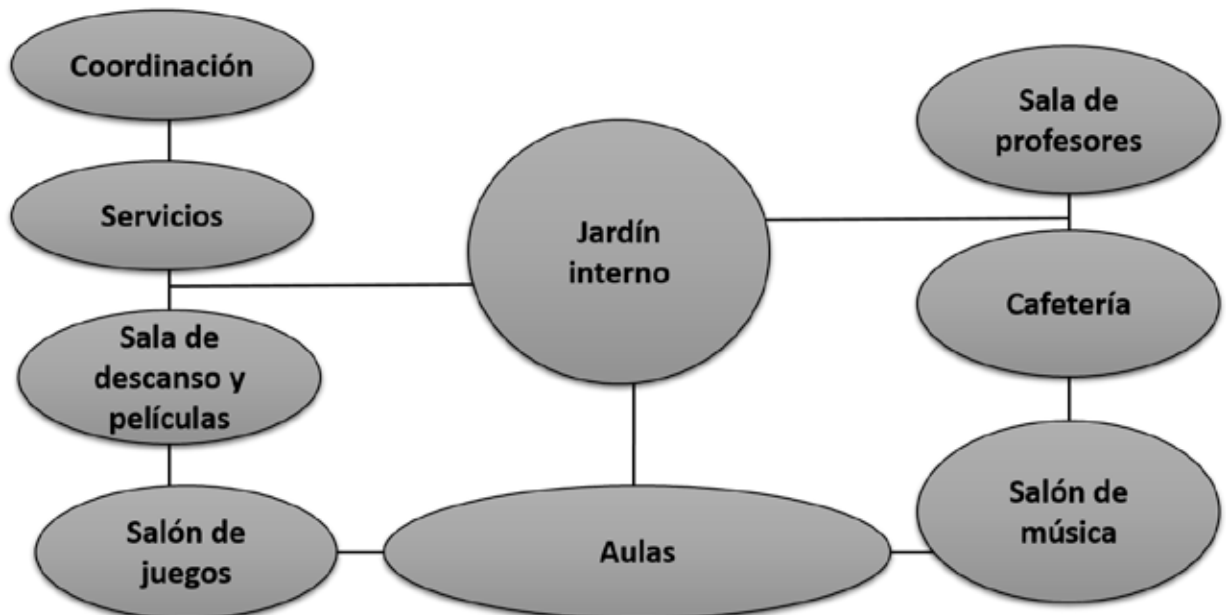


Grafico 19. Diagrama nivel -2.50 Centro De Cuidado infantil.

Concepto generador

El concepto generador del centro cultural de artes escénicas está basado primordialmente en el diseño bioclimático, integrando el medio natural con el medio urbano. Orientando específicamente los volúmenes hacia el norte, para recibir los vientos que inciden en la zona. Cada uso representa un volumen y estos se conectan a través de plazas o bulevares que permiten la interrelación de cada área y de los usuarios que frecuentan el complejo. La implantación de las edificaciones del complejo se ubican a través del perímetro de la parcela en el nivel más alto abriéndose a las vistas de la bahía y el parque recreacional en la orilla.

La importancia del concepto de la edificación es la armonía representada entre el complejo y la naturaleza, ya que cada volumen posee jardines internos que generan la relación de la vegetación con cada edificio, proporcionando aire purificado, tranquilidad y belleza a cada uso. (Ver Figura 37)

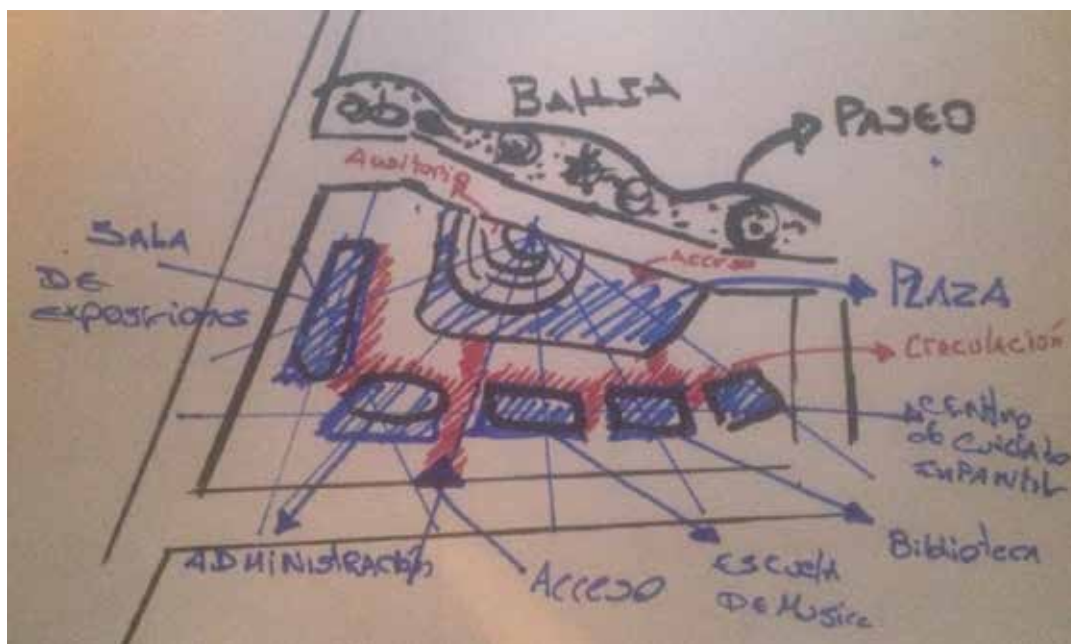


Figura 37. Boceto del proyecto. (2017)

Memoria descriptiva

El proyecto arquitectónico comprende un centro cultural de artes escénicas, el cual corresponde al plan maestro de reubicación urbana de los municipios José Laurencio Silva y Monseñor Iturriza, los proyectos dentro del urbanismo representan la importancia de la ciudad a nivel nacional o internacional, la idea nace de crear un punto de encuentro en la zona para todos los habitantes y turistas con un fin recreacional, educativo y cultural.

El centro cultural se encuentra ubicado en una parcela a un kilómetro y medio del centro de la ciudad donde se encuentra el terminal intermodal. El terreno está rodeado de comercios, zonas verdes y zona residencial, es de fácil acceso desde los diferentes puntos de la urbe, tanto urbano como marítimo, ya que tiene en su fachada principal una parada de bus y en la fachada posterior una parada de transporte marítimo, este terreno posee una forma irregular (ver figura 38). Por ser una edificación sociocultural se le asignaron los siguientes retiros de frente: 5 metros, laterales: 4 metros, de fondo: 4 metros, con una altura máxima de 15 metros.

La parcela cuenta con una topografía bastante pronunciada por lo que fue modificada, implantando las edificaciones en la parte más alta del terreno, para que el complejo de funciones viva hacia la plaza, donde se encuentra la sala de conciertos al aire libre además de todo el paisaje directo por su lado norte. (Ver figura 38). Las cotas van de +/-0.00 a – 20.00 tomando como referencia el nivel en el que se encuentra implantada la ciudad. (Ver figura 39)

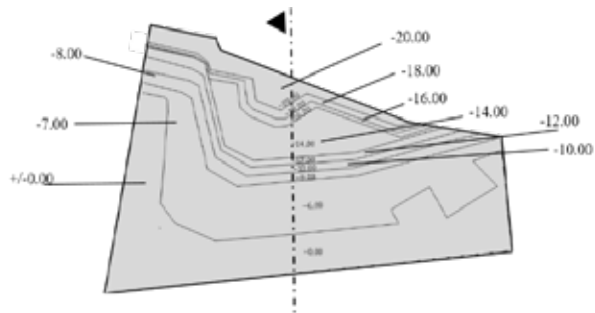


Figura 38. Topografía modificada. (2017)

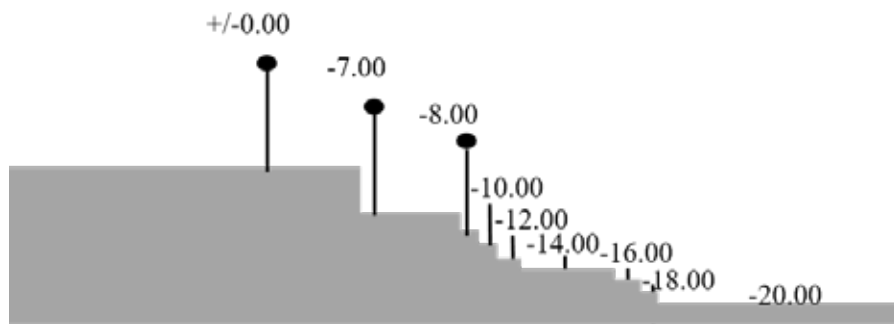


Figura 39. Corte de Topografía modificada. (2017)

Proyecto de arquitectura

El fin del proyecto es promover la cultura y los valores en la comunidad, educando en el aspecto musical, además de la exposición de cada una de las actividades artísticas que allí se realizan para la demostración de las costumbres de los habitantes, además de fortalecer la economía en el ámbito turístico por los eventos que allí se desenvuelvan. Este proyecto se integra al espacio público brindando espacios verdes que sirvan de puntos de encuentro para los habitantes, apoyando a la ciudad como punto turístico donde la edificación cumpla con ofrecer servicios para los que visitan el centro cultural.

Esquema de funcionamiento

El diseño del centro cultural de artes escénicas se caracteriza por poseer una edificación por uso o función, las cuales se encuentran a través del perímetro de la parcela,

esto permite que los usuarios puedan gozar de la vista a la bahía y al complejo como tal, Los edificios viven hacia el complejo y hacia el medio natural. Para poder explicar el funcionamiento de cada una de las edificaciones y del centro cultural como tal, es necesario determinar sectores para la explicación de cada una de las áreas en el proyecto.

La planta baja nivel +/-0.00 corresponde al sector 1 sombreado con un color azul, la planta -2,50 concierne al sector 2 con un sombreado de color gris, la planta -7,00 pertenece al sector 3 con un sombreado de color azul morado, la planta - 14,00 corresponde al sector 4, sombreado con un color fucsia, el centro de cuidado ubicado al este del complejo pertenece al sector 5 identificado con un sombreado color rojo, la biblioteca la cual se encuentra al suroeste comprende el sector 6 sombreado con un color verde, la escuela de artes escénicas situada al sur concierne al sector 7 con un sombreado color naranja, la administración se encuentra en el suroeste corresponde al sector 8 con un sombreado de color amarillo, y por último la sala de exposiciones comprende el sector 9 con un sombreado de color verde agua. (Ver Gráfico 20)



Gráfico 20. Planta techo.

Sector 1, Nivel +/-0.00

Este sector corresponde al funcionamiento de la planta baja del complejo. En este nivel se encuentra el acceso principal, posee la modalidad vehicular y peatonal además de ser el más cercano al centro de la ciudad. Con respecto a la entrada de modalidad peatonal se determina a través de una caminería rodeada por hileras de vegetación para otorgarle jerarquía, además de ser iluminado con luminarias de piso. Para ingresar a todas las funciones, es por medio de un espacio receptor, diseñado con vista a las áreas que conforman el proyecto, y como elemento de circulación, una gran escalera y una rampa que conllevan al vestíbulo principal en el nivel – 2,50. El estacionamiento por su parte, se divide en dos ya que al acceder a él, es a través de una redoma, dividiéndose en Este y Oeste, con un total de cuatrocientos veinte (420) puestos para los usuarios.

En el lado sur posee una entrada de servicio para la biblioteca con un punto de control y un montacargas que llega directamente a los depósitos de libros, pero también permite el paso privado a los demás niveles del complejo. En el oeste funciona como acceso a los servicios principales, los cuales se componen de depósitos de insumos, talleres de mantenimiento, sanitarios y vestuarios para los empleados, cuarto de basura, cuarto de medidores y tablero principal de electricidad, esta área es netamente privada posee los debidos accesos al interior del complejo además de un montacargas de servicio para la feria de comida situada en el nivel -7,00. Con puntos de seguridad y control. (Ver Gráfico 21)

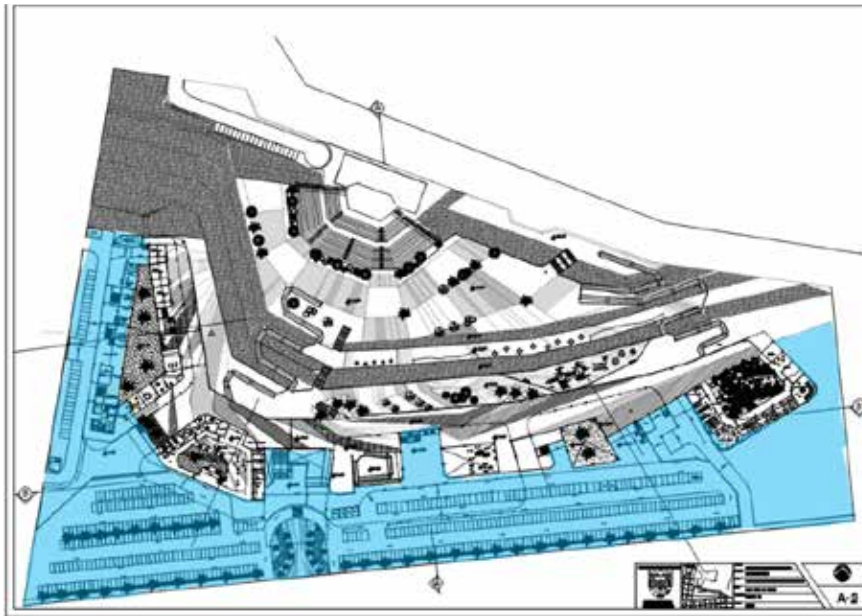


Grafico 21. Planta Nivel +/-0.00.

Sector 2, Planta Nivel -2.50

Este nivel brinda el acceso a todas las funciones del complejo. Es el espacio conector de todos los sectores. Al ingresar a este nivel desde la entrada sur se puede apreciar la vista a las plazas del centro cultural y a toda la bahía como medio natural. Por medio de un bulevar con acabados de piso llamativos se unen los diferentes usos y accesos a cada edificación, en primer lugar se encuentra un punto de información, y en el norte una rampa que permite el paso a las plazas recreativas, hacia el lado oeste se sitúa la administración la cual consta de sus oficinas de atención al público, ella posee un jardín interno en el centro de la edificación rodeada por los diferentes departamentos, los cuales son inscripción y caja, secretaria, contabilidad, eventos, y servicios.

En el noroeste se ubican cuatro tiendas especializadas con el tema musical, teatral y de danza que prestan apoyo a las actividades que en el complejo se desarrollan. Además se encuentra la circulación vertical hacia las salas de exposiciones por medio de escaleras y ascensores. En el sur se puede apreciar un pasillo que rodea a los auditorios este funciona

como salida de emergencia. También al sureste del acceso se encuentra una rampa y un módulo de circulación vertical para ingresar a la escuela de artes escénicas, y de la misma manera se encuentra el acceso a la biblioteca por medio de escaleras y ascensores. En el mismo eje cardinal, se ubica el centro de cuidado correspondiente al sector 5 sombreado de color rojo, para niños con diversas aulas, además de salón de descanso, coordinación, salón de juegos, sala de maestros y cafetería todos estos espacios rodean el gran patio central, compuesto de jardinería y paisajismo. (Ver gráfico 22)

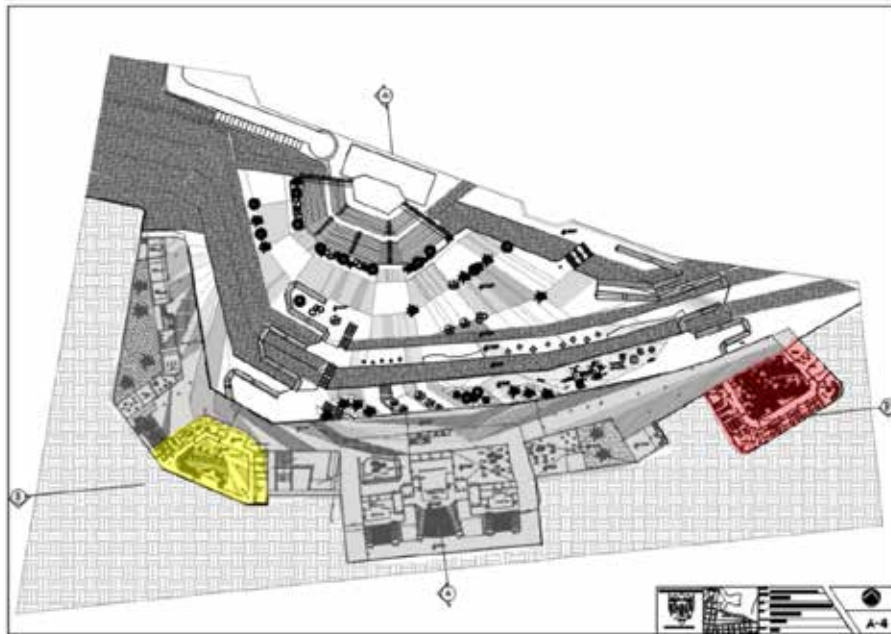


Grafico 22. Planta Nivel -2.50 Sector 2.

Sector 3, Planta Nivel -7.00

Según el esquema de funcionamiento esta planta corresponde al sector 3. Este es uno de los niveles más significativos del complejo ya que posee funciones de mucha importancia, para acceder a él, es por medio de una rampa o escaleras provenientes del nivel -2.50 y también en sentido contrario por el acceso del norte una rampa o escalera proveniente del nivel -14.00, ambos accesos son importantes e igualitarios ya que para

gozar de las actividades que en esta planta se desenvuelven, hay que caminar a través del complejo por ambos ejes disfrutando de la vista que brinda el sitio donde está ubicada la parcela.

En este nivel, hacia el oeste se encuentra un jardín interno, sanitarios públicos, además de dieciséis (16) locales de comida con un área de servicio privado que se comunica con el montacargas que viene de la planta baja, además posee un área de mesas frente a ellos con vista a toda la bahía y la sala de conciertos del complejo. Hacia el lado este se encuentran tres auditorios, dos con capacidad para (145) personas los cuales se identifican por ser más reducidos con una forma cuadrada para un tipo de espectáculo más pequeño, y uno con una capacidad para (348) personas, este se sitúa en el medio de los dos auditorios pequeños, y tiene una forma más radial debido al tamaño que posee para que los usuarios puedan tener una mejor visión sobre el espectáculo que allí se presente.

Los tres auditorios comparten un foyer con espacios de permanencia con diversos mobiliarios, y una vista al complejo y la plaza recreativa, la cual se compone de cuatro jardineras que poseen un diseño paisajístico con diversas plantas que generan sombra a los usuarios que allí transitan además de un espacio pensado para los niños del centro de cuidado y los visitantes que usen las instalaciones del centro cultural de artes escénicas, comprende un parque y acabados coloridos para ellos. (Ver gráfico 23)

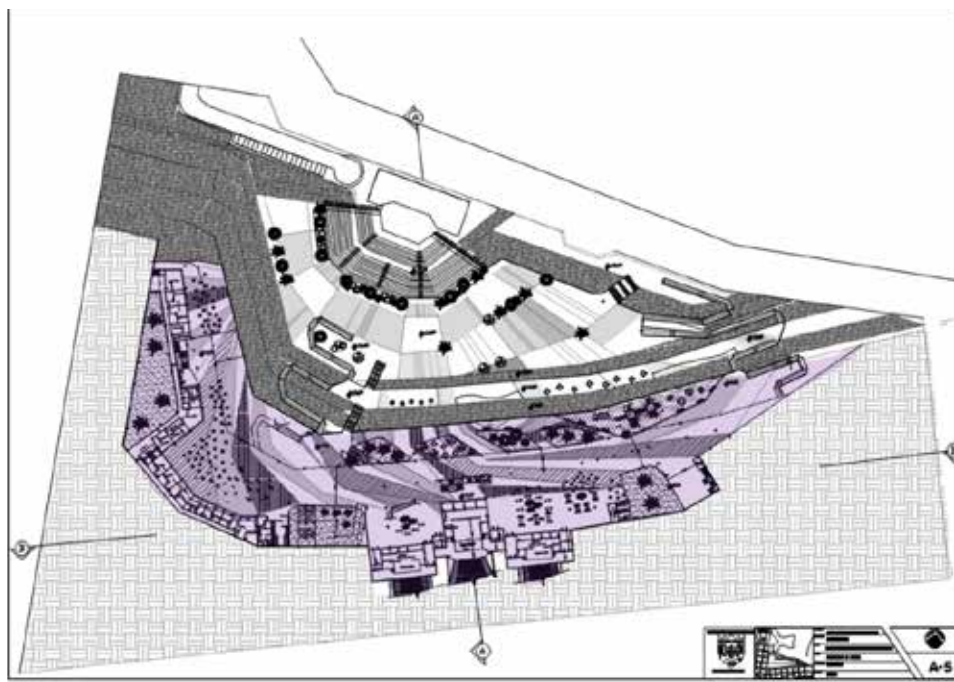


Grafico 23. Planta Nivel -7.00, Sector 3.

Sector 4, Planta Nivel -14.00

Esta planta corresponde al sector 4 del complejo, se accede a este nivel por medio de rampas o escaleras provenientes del nivel -7.00 desde la edificación o en el norte en el nivel -20.00 desde la bahía o franja verde que se encuentra en ese eje. El primer espacio que se percibe es una gran área abierta, despejada, ya que es el lugar de llegada para la percepción de las edificaciones y apreciación del centro cultural. Este espacio está ligado a la plaza del complejo donde se desenvuelven actividades para los usuarios y presta servicios para las personas que se encuentran a la espera de espectáculos en la sala de conciertos al aire libre, correspondiendo al otro espacio complementario en este nivel, el cual alberga la capacidad de mil doscientas (1200) plazas, con una concha acústica para un mejor espectáculo, dirigiendo el sonido únicamente al centro cultural, la sala de conciertos posee una entrada de servicio para los artistas que allí se presenten, contando con camerinos y espacios requeridos para ellos conectados directamente con este espacio. (Ver Gráfico 24)

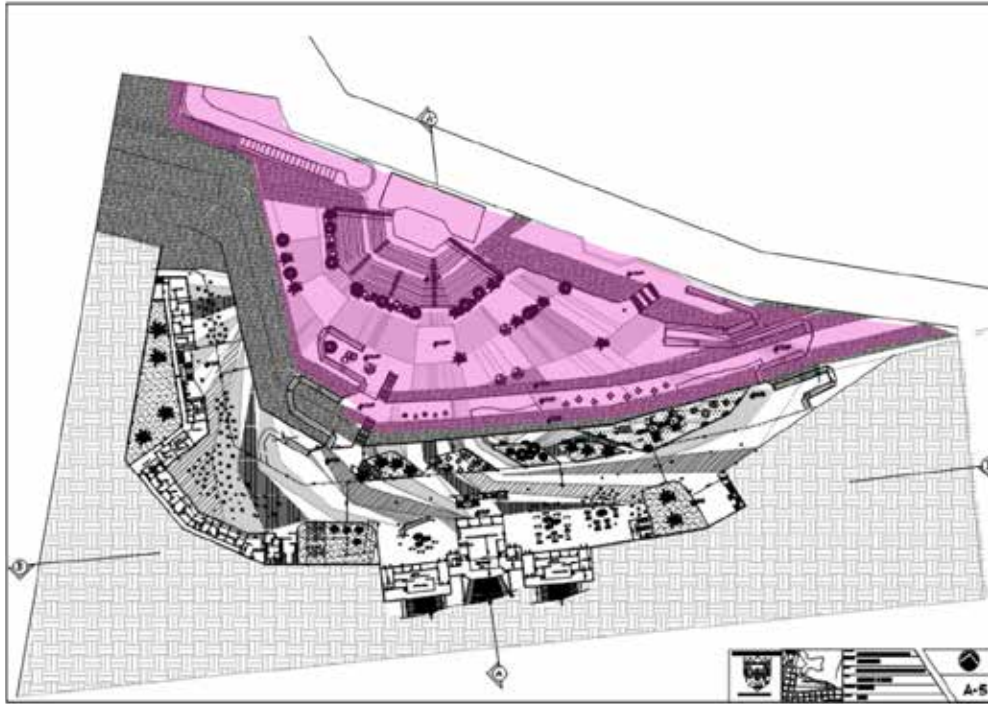


Grafico 24. Planta -14.00. (2017)

Sector 7, Planta Nivel +4.50 de la Escuela De Artes Escénicas

La edificación de la escuela de artes escénicas corresponde al sector 7 dentro del centro cultural. Se accede a este nivel a través del módulo de circulación vertical compuesto por escaleras y ascensores, o también a través de una rampa que bordea el vacío del ala oeste de la planta, directamente desde ambas modalidades de circulación se encuentra un gran espacio de percepción de la escuela y que además tiene como función un área de descanso y cafetería para los estudiantes, con una doble altura para hacer el espacio más agradable, la planta posee dos grandes vacíos en cada ala de la edificación que funcionan como chimeneas para expulsar el aire caliente que genera el edificio, y así poder

tener un clima agradable dentro de la escuela. Hacia el norte, la escuela sitúa las salas de prácticas individuales, cada una de estas salas posee una esclusa, para que el sonido no se disperse y posea una mejor acústica, también tienen un depósito para guardar instrumentos y espacio para un profesor y cuatro alumnos.

Además en este eje norte, se encuentran las salas para el coro que se ubican en las dos esquinas superiores redondeadas para darle una mejor acústica al espacio, también poseen la característica de ser especie de un anfiteatro pequeño, para que el grupo de coro ubique las voces dependiendo de la necesidad. (Ver gráfico 25)

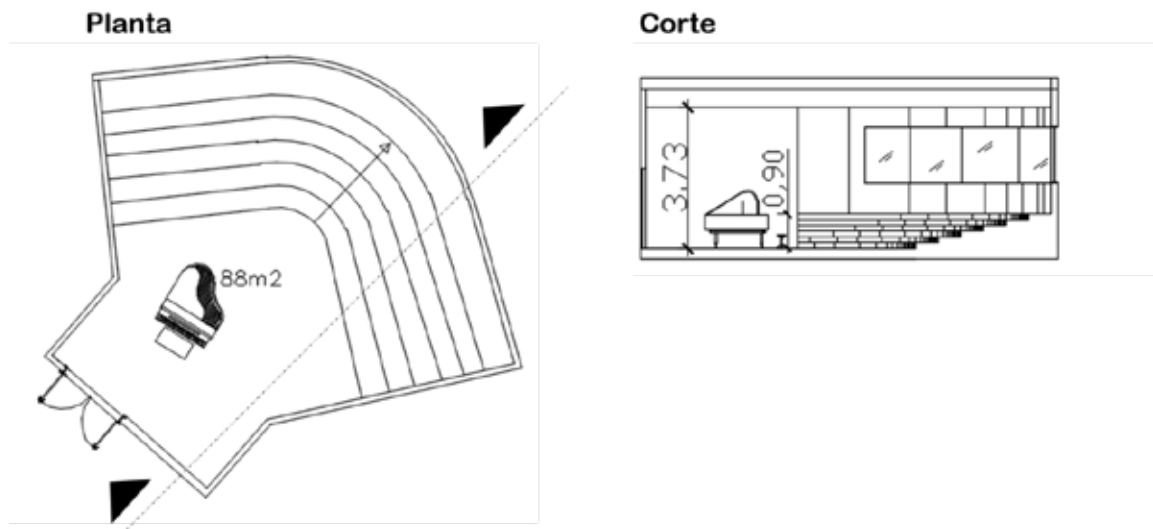


Grafico 25. Sala de coro.

Al atravesar el espacio de descanso en el medio de la escuela en el eje sur, se encuentran dos salas de orquestas una juvenil y otra sinfónica ambas cubiertas con materiales para aislar el sonido y con depósito para guardar los instrumentos de cada uno de los alumnos. También se encuentra la coordinación de la escuela en esta planta y la sala de maestros equipada con sala de estar y una pequeña cocina. En la esquina ubicada en el lado suroeste se encuentra el taller de instrumentos un gran espacio con mesas de trabajo y maquinarias para la reparación y creación de los utensilios musicales empleados por los alumnos.

En el noroeste dos aulas teóricas que son destinadas a todos los grupos y clases que se desarrollen en la escuela. En la esquina sureste se ubica el estudio de grabaciones con una sala totalmente acústica para la producción musical. En el noreste se sitúa la conexión con la biblioteca para que los alumnos puedan tener un acceso directo con el material audiovisual y físico que allí se encuentre. Y los servicios de piso comprendiendo el tablero de piso en su espacio. (Ver gráfico 26)

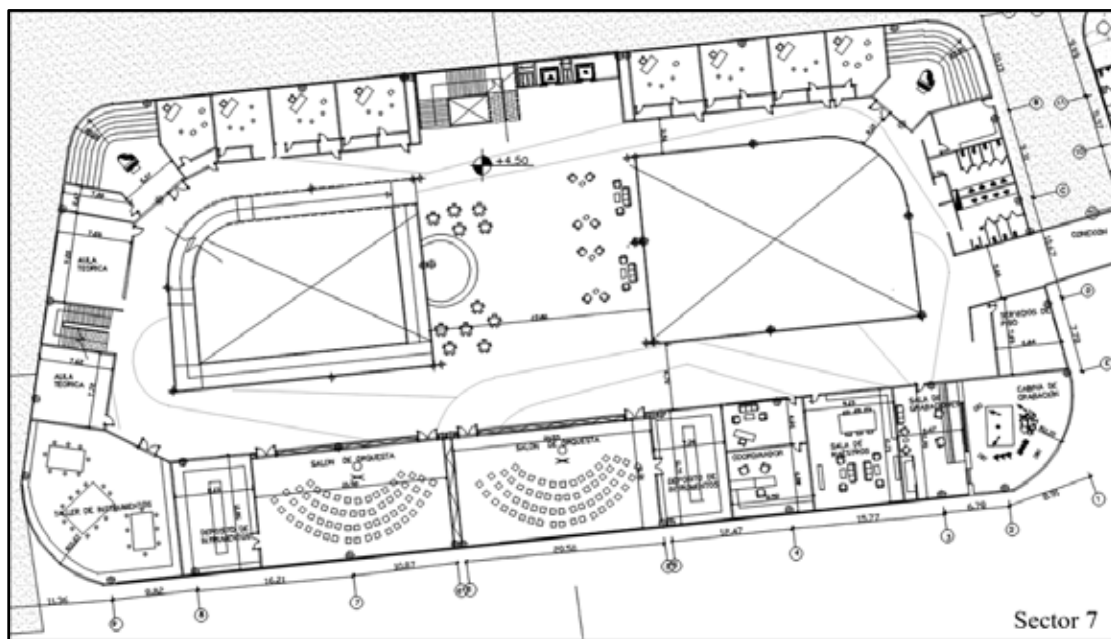


Gráfico 26. Planta Nivel +4.50 de la Escuela De Artes Escénicas Sector 7.

Sector 6, Nivel +4.50 de la Biblioteca

Según el esquema de funcionamiento la biblioteca corresponde al sector 6 dentro del complejo Al acceder a la biblioteca por medio del módulo de circulación vertical compuesto por escaleras y ascensores, se encuentra un espacio abierto de percepción que

funciona como cafetería o punto de encuentro con un área de mesas dividida rodeando el módulo de llegada a la biblioteca.

En su lado norte se encuentra el área de niños con salas de lectura, equipadas con material didáctico para niños de todas las edades, además este espacio está pensado y diseñado para la presentación de nuevo material, un área de juegos con mobiliarios armables y diversos materiales coloridos para la utilización de los niños. (Ver gráfico 27) También se encuentra una zona especializada con pantallas para dar paso a la era tecnológica dedicada a la innovación y presentación de la información interactiva, además de juegos digitales, espacios con internet y de permanencia para todo tipo de público.

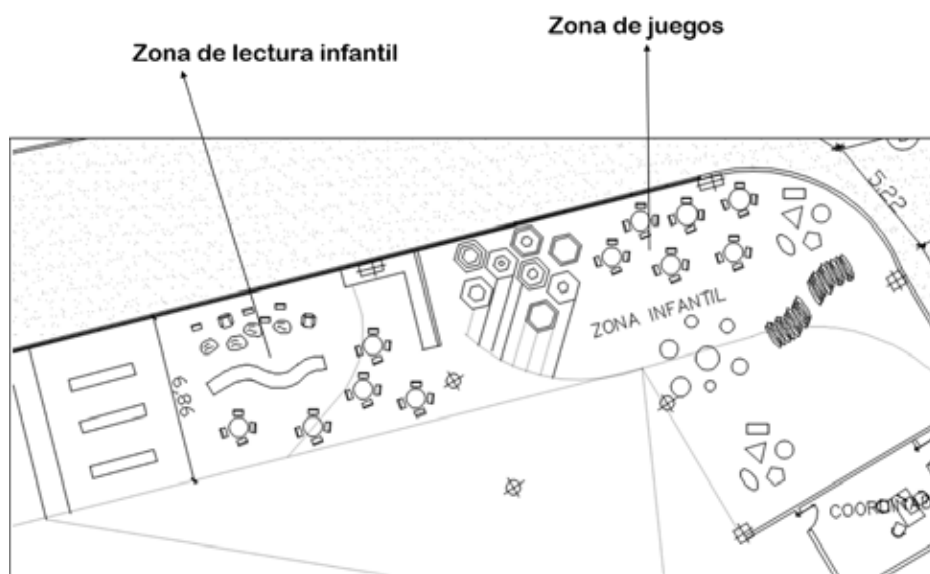


Grafico 27. Detalle de usos de la biblioteca.

En su lado oeste se encuentran los servicios y la conexión con la escuela de artes escénicas. En el sur se encuentran dos salones para documentales utilizados por los alumnos del complejo o visitas grupales a la biblioteca, para la presentación didáctica del material que posee la institución, junto a las salas se encuentra todo el repertorio audiovisual y musical, además de la modalidad de las salas de documentales también la biblioteca posee espacios con mobiliario equipado para reproducir individualmente la

información que allí se encuentre. (Ver Gráfico 28) En el este se encuentra el depósito de libros con un montacargas como área privada, con comunicación directa con la oficina del bibliotecario abierta al público. (Ver Gráfico 29)

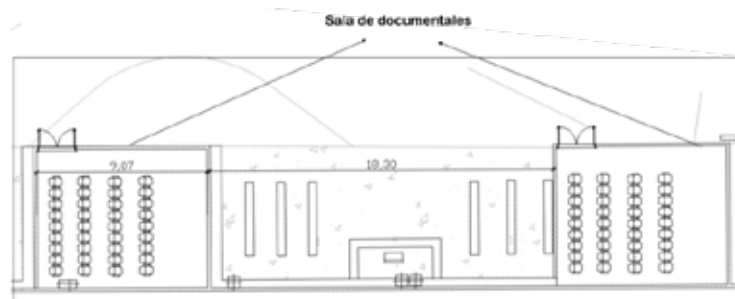
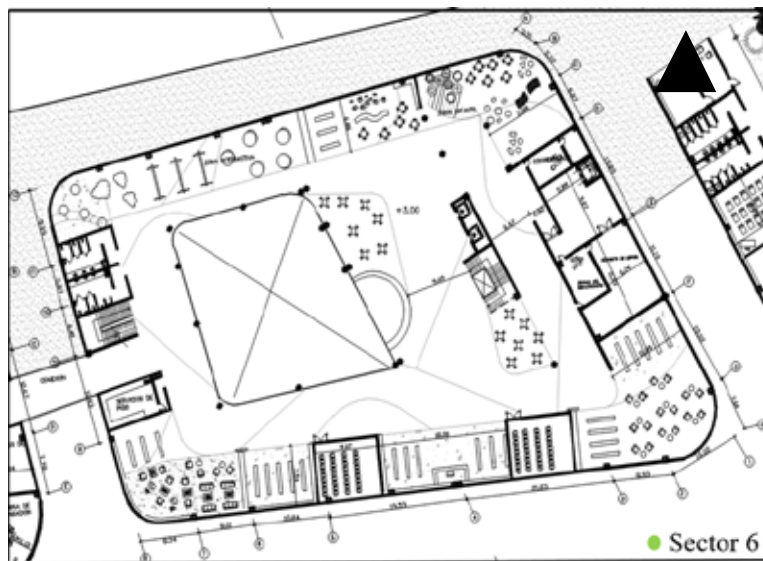


Grafico 28. Detalle sala de documentales.



*Grafico 29. Planta Nivel +4.50 de la Biblioteca sector 6,
Sector 8, Nivel + 4.00 del nivel superior de administración*

Según el esquema de funcionamiento la administración corresponde al sector 8 en el complejo. Formalmente la planta, se conforma por una especie de triangulo redondeado sin punta, dejando como base de la forma la dirección del complejo en un segundo nivel, el cual se mete en la doble altura de la edificación. El nivel superior de la administración se

accede por medio de una escalera central abierta al espacio doble altura donde se sitúa el núcleo de circulación de la edificación también compuesto por un ascensor panorámico que parte del nivel -2.50. En este nivel se encuentran todas las oficinas de mayor importancia ya que controlan todas las actividades que se desenvuelven dentro del centro cultural, todas estas conectadas por un pasillo con vista a todo el piso inferior de la administración. En la esquina del eje este se encuentra la oficina de seguridad y control de la edificación, además del área de comedor para los directivos del complejo con área de mesas, sala de estar, y cocina.

En el sur se ubica la oficina de graduación y títulos para los alumnos de la escuela de artes escénicas, depósito de piso, coordinación del centro cultural, dirección del centro cultural de artes escénicas, con un depósito para archivos y la dirección encargada de toda la parte académica del complejo con depósito para archivos. En la esquina suroeste se sitúa la sala de juntas de la administración, además de la oficina de recursos humanos, seguido de los servicios. Como la dirección y coordinación, el centro de control, área de descanso, recursos humanos, y servicios de piso. (Ver Gráfico 30)

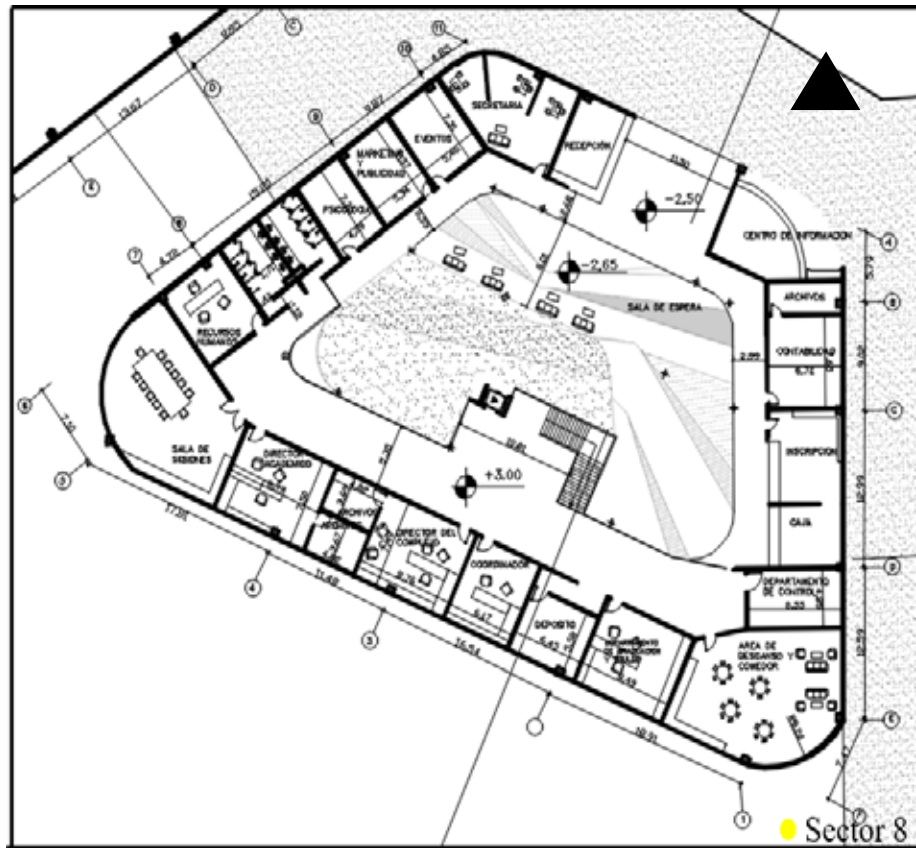


Grafico 30. Planta Nivel + 4.00 del nivel superior de administración, sector 8.

Sector 9, Nivel +4.50 de la Sala De Exposiciones

La edificación de sala de exposiciones corresponde según el esquema de funcionamiento al sector 9 del centro cultural de artes escénicas. Accediendo a la edificación de la sala de exposiciones por el módulo de circulación vertical, compuesto por escaleras y dos ascensores, se encuentra un espacio de percepción con vista al complejo y a todo el paisaje natural, en su lado norte un centro de información de apoyo a las exposiciones que allí se presenten, y a ambos lados tanto norte como sur una sala de exposición. La planta presenta un gran vacío en su centro para permitir el paso de luz natural indirectamente, además de integrar la naturaleza a partir de un jardín que se

encuentra en un nivel más bajo permitiendo la visión de la vegetación desde el interior de las salas de exposición.

Al hacer el recorrido por ambas salas se forma una especie de “C” alrededor de este gran vacío para realizar un recorrido más dinámico. Al terminar el paseo por ambas salas, llegan a un punto común, donde se desenvuelve un espacio de permanencia agradable, con una cafetería y un área de mesas, uniendo a través de este espacio el núcleo de circulación para salir de la edificación. Los servicios están ubicados en el lado oeste y se comunican directamente con el área de los servicios principales a través de un montacargas el cual funciona para llevar las obras verticalmente a un depósito de obras para luego distribuirlas a cada sala. (Ver Gráfico 31)

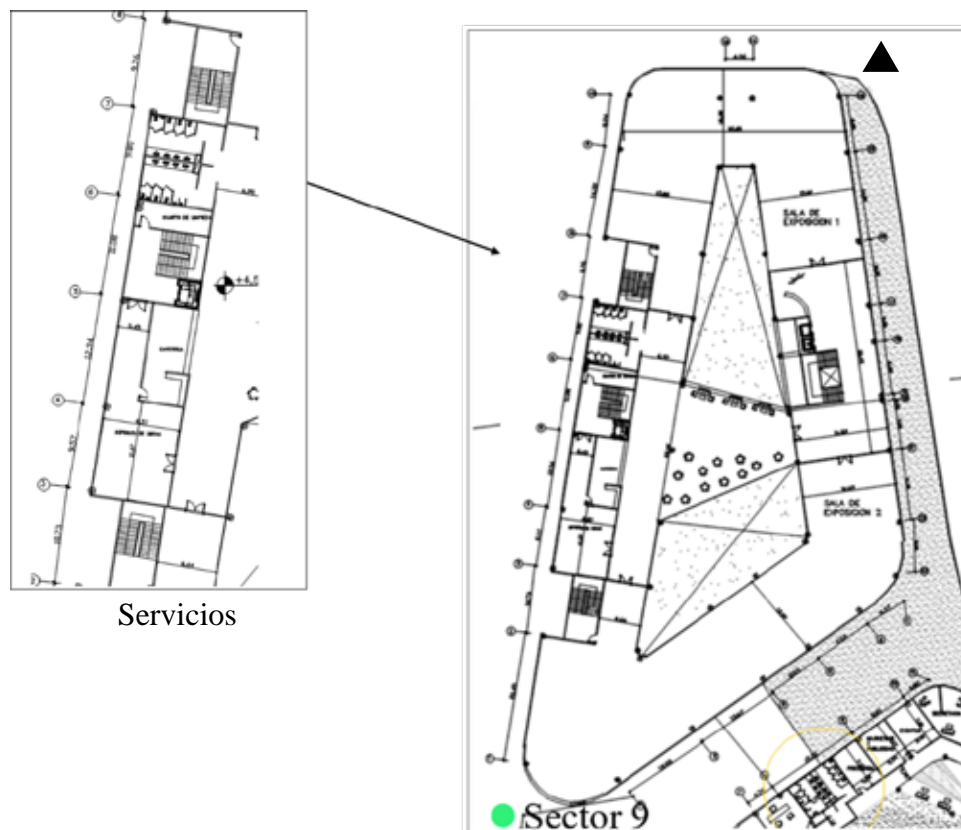


Grafico 31. Planta Nivel +4.50 de la Sala De Exposiciones sector 9

Sector 7, Nivel +10.30 de la Escuela De Artes Escénicas

A este nivel se accede a través del módulo de circulación vertical compuesto por escaleras y ascensores, o también a través de una rampa que bordea el vacío del ala oeste de la planta. Este nivel posee un gran vacío en el medio de la edificación, y representa la escuela de danza y teatro. En el noroeste la escuela sitúa las salas de prácticas individuales prestando apoyo a la escuela de música del piso inferior. En el sur se encuentran tres salas de danza, una de danza urbana con 220mts², una de ballet para jóvenes de 220mts² y una sala de danza de ballet para niñas de 180mts², las salas poseen una altura de más de 5 metros para la práctica segura de la actividad, y en sus acabados de pisos, cada sala está recubierta con piso de vinil especialmente utilizado para salas de baile. Cada salón de danza posee acceso a vestuarios y sanitarios privados para los usuarios de las mismas. (Ver Gráfico 32)



Gráfico 32. Detalle salón de danza y vestuarios.

En las esquinas ubicadas en el ala oeste se sitúan las aulas de grupo de teatro, comprenden un espacio grande abierto para que puedan expresar libremente su arte en los ensayos. En el noroeste se encuentran dos aulas teóricas. En la esquina noreste se encuentran los talleres de apoyo al grupo de teatro como el taller de escenografía con un depósito y el taller de vestuarios. Y en el sureste se ubica el gimnasio con salón de fisioterapia para los bailarines de la escuela. (Ver gráfico 33)

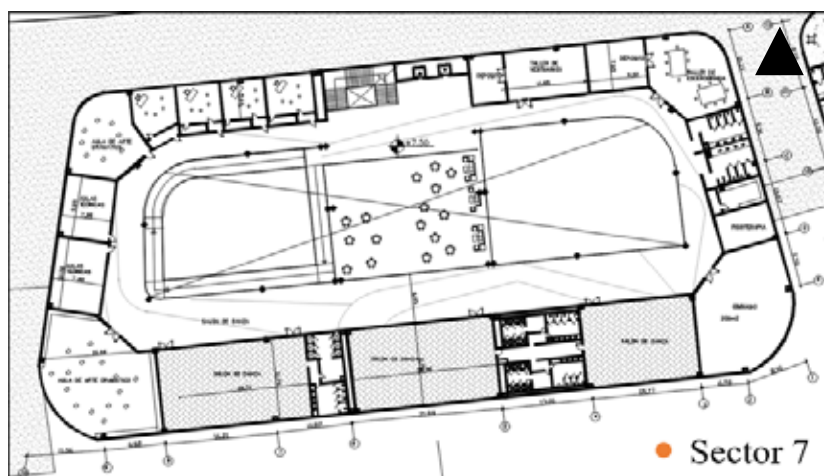


Grafico 33. Nivel +10.30 de la Escuela De Artes Escénicas sector 7.

Sector 6, Planta Nivel +8.60 de la Biblioteca

Al acceder a este nivel de la biblioteca por medio del módulo de circulación vertical compuesto por escaleras y dos ascensores, se encuentra un vestíbulo como espacio de percepción, donde se sitúa un punto de información, este nivel es representado y diseñado como una biblioteca tradicional, a diferencia del nivel inferior que es tecnológica. En su lado norte se encuentra una serie de cubículos privados de estudio para dos personas, equipados con mesas y con iluminación natural, con una vista a todo el paisaje frente a la parcela. Además de espacios para leer y mesas de trabajo a lo largo del eje norte.

En la esquina noreste se ubica una librería con depósito para libros y estanterías para todo tipo de material. En su lado oeste se encuentran los servicios compuestos por los

sanitarios y cuarto de servicio. En el sur se ubica toda la estantería de libros además de salas de lectura y espacios de permanencia con agradable mobiliario. En el este se encuentra el depósito de libros con un montacargas como área privada y con comunicación directa con la oficina del bibliotecario. (Ver Gráfico 34)



Grafico 34. Planta de biblioteca nivel +7.50, sector 6.

Materiales y acabados

Los materiales del centro cultural de artes escénicas fueron seleccionados debido a la sustentabilidad y bioclimática de la edificación además de su vida útil y fácil mantenimiento, escogidos específicamente para que no exista deterioro del complejo por estar ubicado en una zona costera, y también por la resistencia necesaria que se requiere para afrontar los posibles cataclismos que se prevén en la zona.

Revestimiento y fachadas

Las fachadas del centro cultural fueron pensadas y diseñadas debido a la ubicación de la parcela, ya que el sitio posee una gran insolación por ser una ciudad costera. Estas

reflejan la volumetría pura de cada edificación del complejo, posicionadas para que las fachadas reciban la menor incidencia del sol posible. Usando concreto blanco, vidrios y celosías para la protección de las mimas.

Fachada sur La fachada sur es la de principal acceso al complejo. Debido a que el centro cultural divide sus funciones en diferentes edificaciones se pueden observar los volúmenes en sintonía de una forma dinámica, (ver gráfico 35). unidos por un techo verde, y creando una separación entre dos edificios para dar jerarquía al acceso principal cubierto por el techo unificador, el cual se inclina por dos grandes columnas que marcan el ingreso, través de un acabado de piso llamativo (ver figura 43). Los volúmenes están recubiertos de concreto blanco (ver figura 40). Para aminorar la radiación con el color claro, además se marca con un alero de concreto la diferencia de nivel. Con ventanales a través de todos los volúmenes, utilizando un vidrio con cámara de aire para aislar el calor que proviene del exterior (ver figura 41).

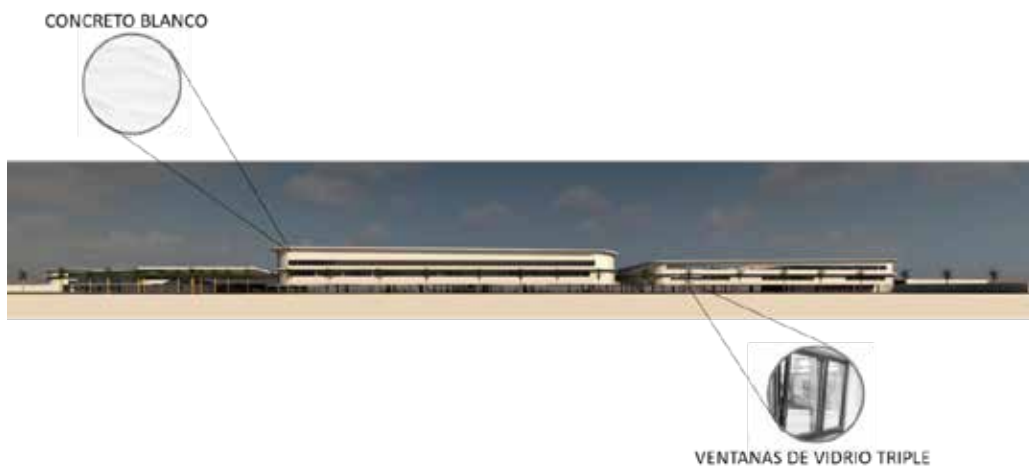


Grafico 35. **Fachada sur.** (2017)

Fachada norte Esta fachada es muy importante debido ya que desde el paseo de la bahía se puede apreciar esta vista norte, la cual está compuesta por todos los volúmenes de concreto blanco enfocados a las vistas de la bahía, unidos por el techo verde que le

proporciona color y bioclimática a la fachada (Ver figura 52), además de la vegetación que la complementa. En la fachada se observan los desniveles que van de manera decreciente desde el complejo al paseo de la bahía, en los desniveles con terrazas se plantea un gran mural combinando el concreto con pintura ecológica, a través de la terraza combinando colores de elementos presentes en las zonas costeras y creando un movimiento cinético lo que hace llamativo el centro cultural visto desde la bahía (Ver figura 45), además de la concha acústica que forma parte de la sala de conciertos al aire libre. (Ver gráfico 36)

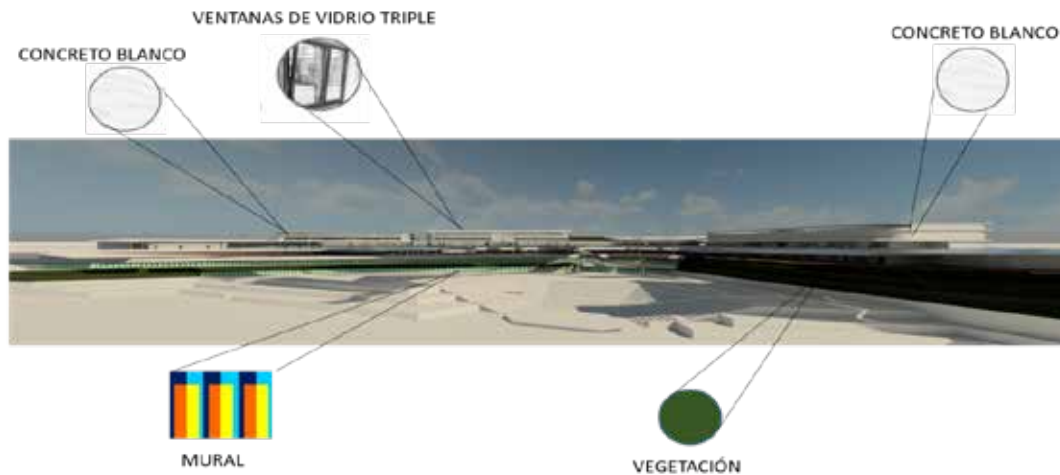


Grafico 36. Fachada norte. (2017)

Fachada este En la fachada este se observan los techos inclinados de los volúmenes y la oscilación de las alturas de cada una de las edificaciones del centro cultural, también se aprecia el volumen del centro de cuidado el cual posee una ventilación natural a través de celosías de concreto blanco (Ver Figura 51). (Ver gráfico 37)

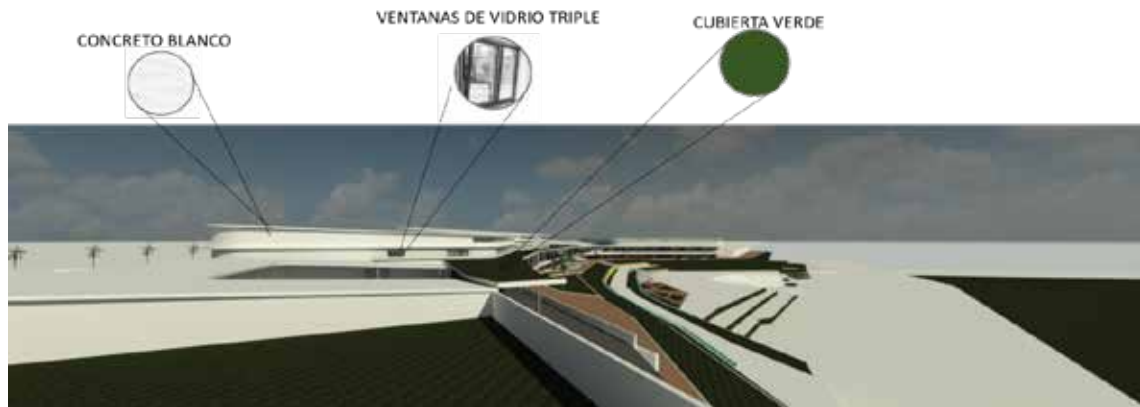


Grafico 37. Fachada este. (2017)

Fachada oeste En la fachada oeste el volumen más resaltante es el de la sala de exposiciones el cual posee una pequeña entrada de luz a través de ventanales en la parte superior, además se pueden apreciar las dos escaleras de emergencia del edificio. (Ver gráfico 46), ya que se diferencian por estar recubiertas de piso a techo por celosías de acero inoxidable. Se observa la vegetación que rodea a los volúmenes, (Ver gráfico 38)



Grafico 38. Fachada oeste. (2017)

Acabados exteriores

Para los acabados exteriores de cada edificación del complejo se utilizaron dos materiales básicos, como el concreto blanco con fibra de vidrio, el cual se manejó debido a su pureza, maleabilidad, por la volumetría del diseño y durabilidad, pero sobre todo

buscando una uniformidad en el proyecto con respecto al color, ya que se ubica en una zona costera. Este material le otorga belleza y estética al centro cultural de artes escénicas. (Ver figura 40)



Figura 40. **Concreto blanco** <https://es.dreamstime.com/photos-images/muro-de-cemento-blanco-y-negro.html> (2017)

Como otro material durable y esencial para el complejo, en las ventanas se utilizó vidrio triple, el cual posee una cámara de aire para aislar el calor exterior del interior de la edificación además de proteger de la fuerte radiación solar que se genera en el sitio. Además de ser atractivas a la vista con un marco de acero inoxidable, este tipo de ventana fue utilizada en cada una de las edificaciones. (Ver figura 41)

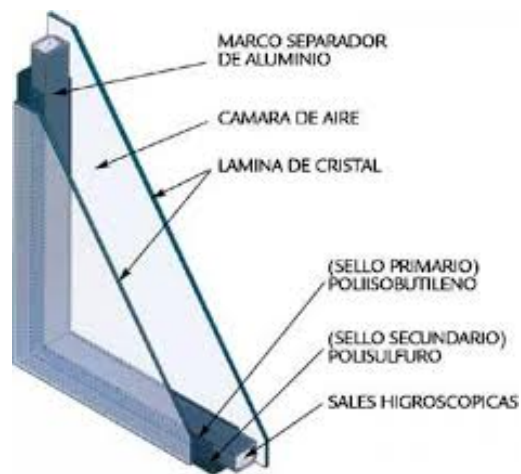


Figura 41. **Ventana con vidrio doble.** <http://www.carpinteriarodriguez.es/conten/?idc=18&idp=10>. (2017)

Los materiales utilizados en el proyecto representan uniformidad, minimalismo y belleza, además de ser pocos, para resaltar la luminosidad del complejo en el frente de la bahía con el color blanco, rodeada de verde, por consecuencia de la vegetación. La mezcla

de estos, se ve en cada módulo del complejo independientemente de que cambie su función o su forma. (Ver Figura 42)



Figura 42. Materiales en modulo del complejo. (2017)

El atractivo de las plazas recreacionales es ese juego de texturas en el piso con acabados diferentes y coloridos en combinación con el diseño de paisajismo, es por ello que se plantean para los diferentes pisos exteriores, concreto pulido con oxidante de color, al agregarle este componente al concreto cambia su color y se adaptan al diseño de piso (Ver figura 43), también, para agregarle otro tipo de textura a estos espacios se utilizó adoquines permeables. (Ver figura 44),



Figura 43. Piso con acabado de concreto de color, http://morelia.locanto.com.mx/ID_462723504/OXIDANTES-PARA-CONCRETO.html (2017)



Figura 44. Adoquines. <http://casaydiseno.com/pavimentos-exteriores-como-escoger.html> (2017)

Los centros culturales se caracterizan por poseer arte en sus instalaciones, es por ello que se plantean murales a través en las terrazas que van descendiendo a la plaza del nivel - 14.00, el mural se basó en cubrir todo el muro de contención con dos paredes que formaban un pequeño triángulo, con un acabado en pintura ecológica, creando un movimiento cinético con la combinación cuatro colores, azul oscuro, azul cielo, naranja y amarillo, estos colores fueron seleccionados debido al entorno costero que posee el centro cultural, (ver figura 45)

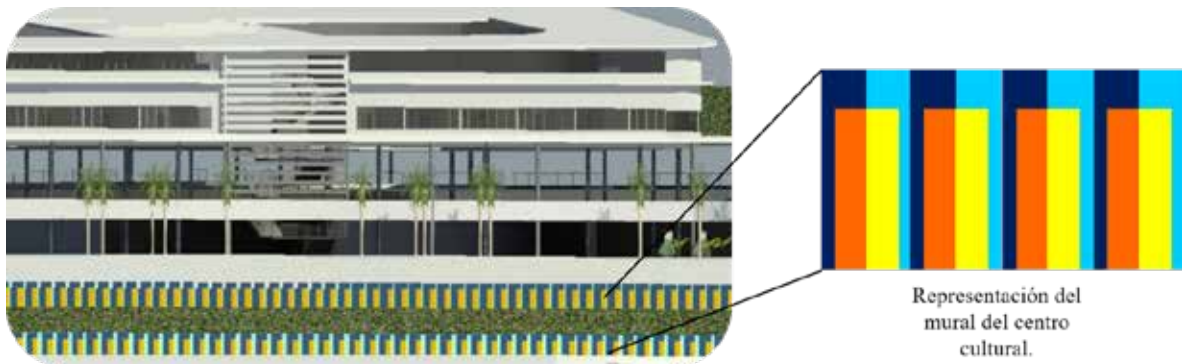


Figura 45. Render del complejo, vista del mural. (2017)

Acabados interiores

En los acabados interiores se tomó en cuenta la durabilidad como el punto más importante a la hora de escoger los materiales, ya que dentro de las funciones del centro cultural existe la escuela de artes escénicas, el centro de cuidado y la biblioteca, lo que es muy concurrido por niños y jóvenes. Las escaleras son de concreto con pasamanos de acero inoxidable y con vidrios horizontales esto le brinda elegancia a los espacios interiores, mezclando acabados rústicos y finos para equilibrar. (Ver Figura 46).

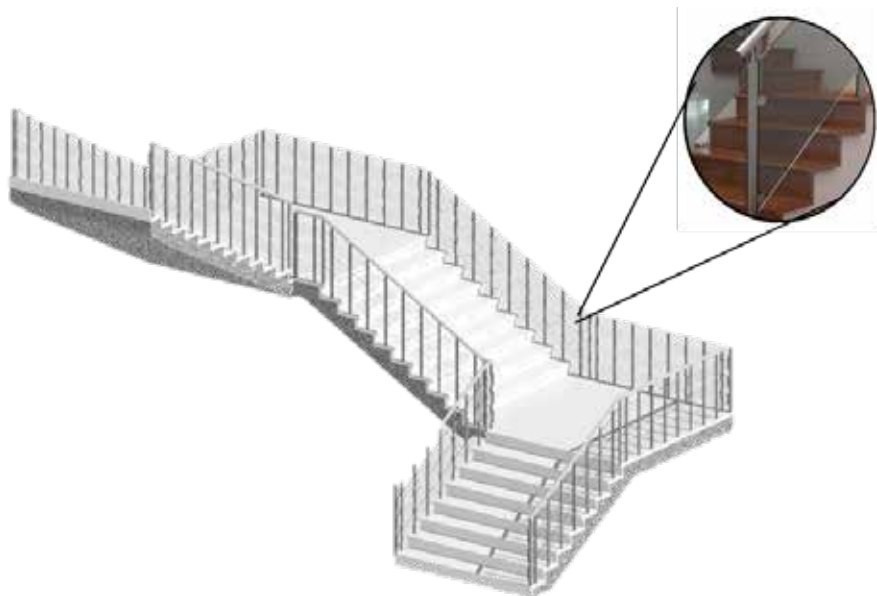


Figura 46. Escalera del complejo. (2017)

En un centro de expresión de arte, cada espacio debe ser representado según su función, además de proporcionarle identidad y sentido de pertenencia al usuario, es por ello que cada aula de la escuela de música, danza y teatro posee una identificación con una franja de color que rompa con las tonalidades grises y blancos del complejo en general, además del nombre de la actividad que allí se desarrolle. Agregando toques de color a los espacios interiores. (Ver Figura 47)

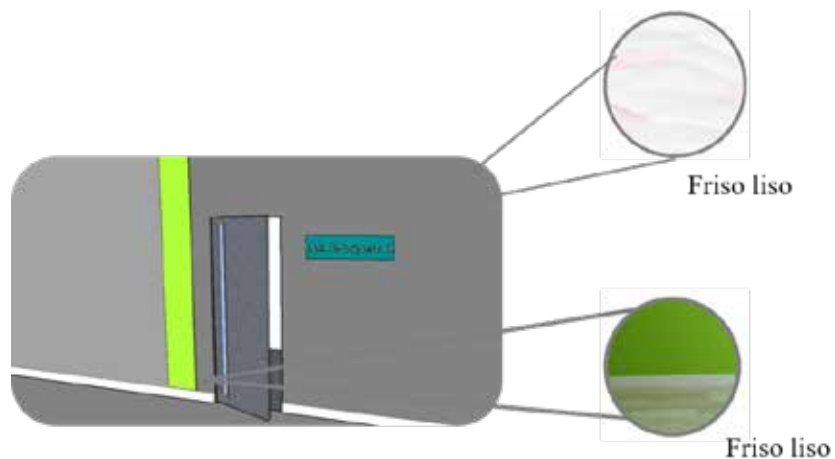


Figura 47. Diseño exterior de salón de orquesta. (2017)

Los sanitarios en las paredes, están recubiertos por azulejos en tonos grises, para que vayan en la misma sintonía que los demás espacios del complejo (Ver figura 48), y el suelo por porcelanato blanco de 60x60cm (Ver figura 49)



Figura 48. Azulejos grises. http://www.unicer.com/71205_es/ (2017)



Figura 49. Porcelanato blanco. www.plataformaarquitectura.cl/catalog/cl/products/709/ceramicos-ona-y-madagascar-atika. (2017)

Techos Interiores

El techo utilizado en todos los espacios interiores de la edificación, presenta un acabado de cielo raso de PVC, este tipo posee ventajas de termo acústica, además es resistente al fuego y proporciona belleza, es una textura diferente para las áreas de cada módulo, en color blanco. Este tipo de techo, entre sus ventajas no requiere de ningún tipo de mantenimiento así que es perdurable en el tiempo. (Ver figura 50)



Figura 50. Cielo raso de PVC. <http://cielo-raso-uruguay.blogspot.com/2014/06/colocacion-de-cielo-raso-en-pvc-blanco.html> (2014)

Cada edificación del centro cultural de artes escénicas posee vacíos en su volumetría para permitir el paso indirecto de iluminación a los espacios además de hacer un efecto chimenea, al expulsar el aire caliente que sube generado en la edificación, en el centro de estos vacíos por cada función se encuentra una hilera de pérgolas con una protección de policarbonato blanco opaco, que proporciona un efecto de la luz natural dentro de los espacios agradables para los usuarios (ver figura 51)

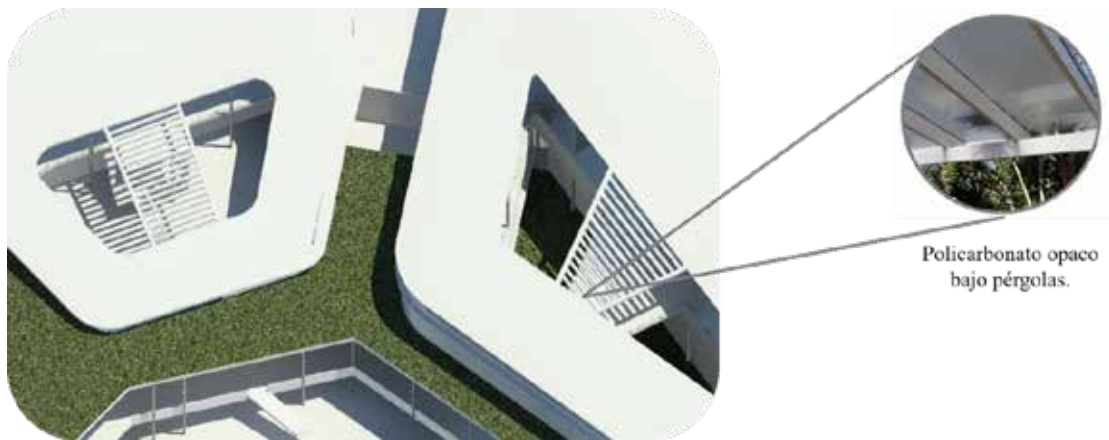


Figura 51. Detalle de techo de policarbonato opaco bajo pérgolas. (2017)

Techos exteriores

Los techos de las edificaciones como tal, poseen un acabado básico con impermeabilizante, cada uno posee brocales de 1 metro de alto, son techos inclinados a una pendiente de 5% para que el agua de lluvia pueda ser recolectada y reutilizada. El complejo de edificaciones como diferentes módulos según su función posee un techo unificador el cual le proporciona la relación de cada volumen con el otro, y se trata de una cubierta verde la cual provee el color a cada edificación en color blanco puro. Se puede observar como una serie de volúmenes unidos por la vegetación. (Ver figura 52)

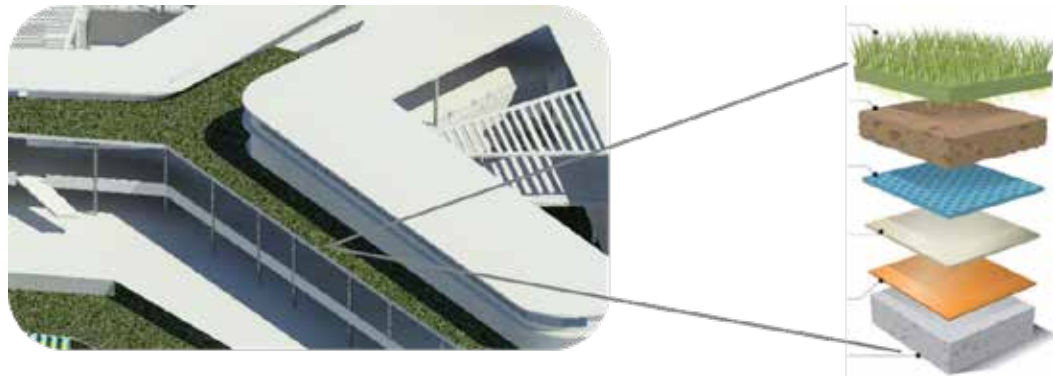


Figura 52. Detalle de techo verde. (2017)

Estructura

Para la estructura del centro cultural de artes escénicas, se realizó un diseño estructural por edificación con ejes diferentes por la forma en que varían las volumetrías de cada uno de los usos funciones del complejo, pero uniéndose mediante una estructura que amarra a todos los edificios a través de una losa.

Tipo de estructura

La estructura utilizada en el centro cultural es de tipo mixta ya que posee grandes luces. Mixta quiere decir que es una estructura combinada entre acero y concreto. Las columnas como elementos verticales se realizaron de concreto en tres formas, rectangular, cuadrada y circular para los espacios abiertos como los pasillos, además poseen una dimensión de 80x80 de tipo cuadrada y la de mayor superficie de tipo rectangular es de 90x70 las vigas son de acero tipo cercha PRATT para soportar las grandes distancias. (Ver figura 53), La viga de mayor altura es de 2.00 metros, las demás varían entre 1 y 1.50 metros

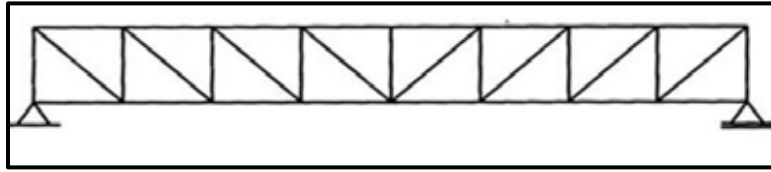


Figura 53: **Viga metálica tipo PRATT.** Fuente: http://www.construmatica.com/construpedia/Viga_Pratt (2015)

Fundaciones

Como base de la edificación la principal función de un sistema de fundaciones radica en repartir las cargas de la estructura al suelo, el cual le sirve de apoyo. Estas cargas o reacciones llegan a las fundaciones a través de columnas, debido al nivel freático de la zona el cual se encuentra a 30msnm, y se procedió a realizar una losa de fundaciones la cual es una estructura de hormigón armado apoyada sobre el terreno.

Losa de Piso

La losa de piso utilizada en el proyecto es de tipo maciza con un espesor de 25 centímetros, este tipo de losa fueron utilizadas en la planta baja +/-0.00, en la planta -6.00 y en la planta -14.00 metros, tomando como referencia la planta +/-0.00.

Losa de entrepiso

En el centro cultural de artes escénicas cada uno de los usos, la losa utilizada fue la de tipo nervada unidireccional de concreto para aligerar el peso de la estructura de la edificación individual y general del complejo, con espesor de 30 centímetros (ver figura 48) Contribuyen a repartir los desplazamientos de piso proporcionalmente a todos los elementos de piso. Y además a repartir a los pórticos de la estructura las cargas horizontales proveniente de sismo y viento.

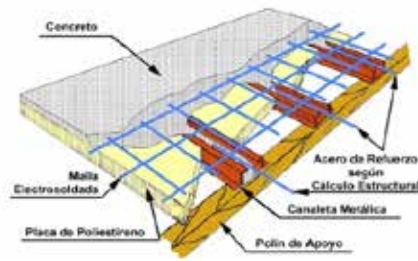


Figura 54. Losa Nervada. [https://es.slideshare.net/Lialbertm/tema-5-vigas-y-losas\(2017\)](https://es.slideshare.net/Lialbertm/tema-5-vigas-y-losas(2017))

Cubierta

El material de las cubiertas de la edificación es losa nervada recubierta de manto asfáltico para su impermeabilización. Las cubiertas de las edificaciones poseen una inclinación para la recolección de aguas de lluvia utilizada para el riego del techo verde a través de canaletas que llevan el agua de lluvia a un tanque para ser utilizada para el riego. (Ver figura 55)

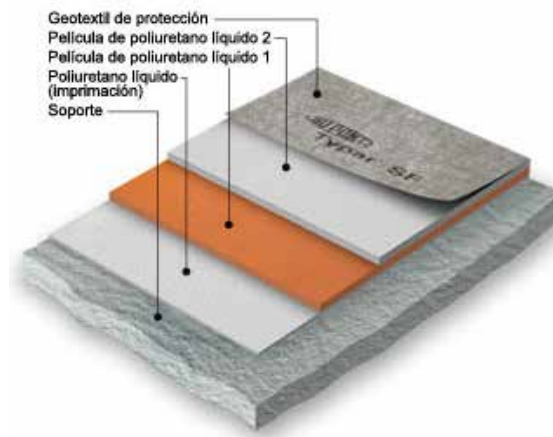


Figura 55. Impermeabilización de techo. <http://www.nortena.es/pl3.html> (2017)

Instalaciones sanitarias

Para la elaboración de la distribución y cálculos de las instalaciones sanitarias se tomó en cuenta la Gaceta Oficial Normas Sanitarias No 4044 (vigente). Generando un

proyecto factible en todo aspecto, pero sobre todo en cuanto a los servicios, que es lo que le proporciona la funcionabilidad y habitabilidad a la edificación.

Aguas blancas

Para el suministro de aguas blancas al complejo, se utilizó dos tomas de agua potable proveniente de la red de acueductos que proporciona la ciudad a cada parcela, una por el eje sur y otra por el eje oeste, ya que debido a la proporción del proyecto del centro cultural de artes escénicas, se requirieron dos tanques colocados estratégicamente para que cada uno alimente de agua potable la zona que le corresponda. El tanque del eje sur cuenta con una capacidad de 70.000 litros y el del eje oeste comprende 210.000 litros más la dotación contra incendios utilizada por los bomberos. Los tanques de suministro están ubicados en el nivel -2.50. La red de agua es llevada a cada espacio por un hidroneumático, a través de montantes y ramales. El tipo de tubería usada es de PVC y de diferentes pulgadas según lo requerido varían entre 2" y 4".

Aguas negras

Las aguas negras del complejo van dirigidas a la red de desagüe de la ciudad al cachimbo más cercano a la parcela en el nivel -20.00 en el eje norte, tomando como referencia la planta baja +/-0.00 con respecto a la implantación de la ciudad. Se utilizaron las diversas piezas según la norma, como codos, Yees, sifones entre otras con conexiones a 45 grados. La red de aguas negras del complejo se conecta por medio de montantes a una tubería principal en el nivel -6.00, que de allí va directamente al cachimbo. La ventilación es importante en cada una de esta red de tuberías ya que se requiere mantener la presión atmosférica en ellas para una mejor circulación de los desechos.

Aguas Pluviales

Las aguas pluviales son recolectadas mediante bajantes en cada una de las losas del centro cultural expuestas a las aguas de lluvia. Cada techo cuenta con una pendiente de 5% esto genera una caída directa del agua, por lo que se decidió a colocar canaletas previas a los vacíos de cada techo y luego otra que recoge el agua que termina de caer al finalizar el techo en su parte más baja. Estas canaletas dirigen el agua directamente por bajantes hacia la cubierta verde, para su riego.

Instalaciones eléctricas

Según la ubicación de la parcela la acometida se ubica al oeste del terreno, la red se conecta allí para luego pasar por el banco de transformador de electricidad llegando a los medidores dentro de la edificación en el área de servicios principales, llegando por fin al tablero general de la edificación. Al cual llegan cada uno de los sub tableros que son en total 35 para todo el complejo que van conectados al tablero principal. Se decidió otorgar como mínimo un sub tablero por planta para un mejor control de la red. Los circuitos varían entre 12 y 15 luminarias o tomacorrientes por cada uno. Las luces utilizadas son LED para el ahorro de energía y de cuatro tipos, de pared, de techo, endosadas en el piso y reflectores para los exteriores del complejo. Se ilumina y doto de tomacorrientes cada área según su función y requerimiento.

Instalaciones Mecánicas

Para la circulación vertical se presta el servicio de los ascensores marca OTIS con capacidad para 10 personas, los cuales están ubicados dos en las funciones de escuela de artes escénicas, biblioteca y sala de exposiciones debido al gran flujo de personas que acuden a ellas. Para la administración solo se doto de un ascensor porque es utilizado en su

mayoría por personal administrativo, este ascensor es de tipo panorámico de marca OTIS. Todas las áreas del complejo fueron ventiladas naturalmente excepto por la biblioteca y la escuela de artes escénicas en el área de aulas únicamente. Estas cuentan con unidades compactas (UMA) de 30 toneladas ubicadas en el área de servicios de la biblioteca para de allí distribuir la red de ductos para garantizar el acondicionamiento del aire.

Sistema contra incendios

El centro cultural posee un sistema de detección y alarma fundamentada en la colocación de detectores de humo y térmicos, estaciones manuales y difusores de sonido, conectados a la red de electricidad. Para la protección al personal y los usuarios que frecuentan las instalaciones, el sistema de detección y alarma responde a la activación de los dispositivos o estaciones manuales de alarma, que enviarán una señal al tablero central ubicado en la vigilancia del complejo donde permanece personal las 24 horas, identificando la zona activada, el diseño del sistema está basado en las especificaciones de los equipos seleccionados y lo establecido en las normas aplicables. Igualmente el edificio estará provisto de extintores portátiles, mangueras y lámparas de emergencias en los puntos clave a la hora de un escape.

CAPÍTULO IV

REPRESENTACIÓN GRAFICA

5.1 Listado de Planos

Centro Cultural De Artes Escénicas

A-1 Planta conjunto

A-2 Planta Nivel -10.00

A-3 Planta Nivel -7.00

A-4 Planta Nivel -2.50

A-5 Planta Nivel +/-0.00

A-6 Planta Nivel +4.50,

A-7 Planta Nivel +10.30

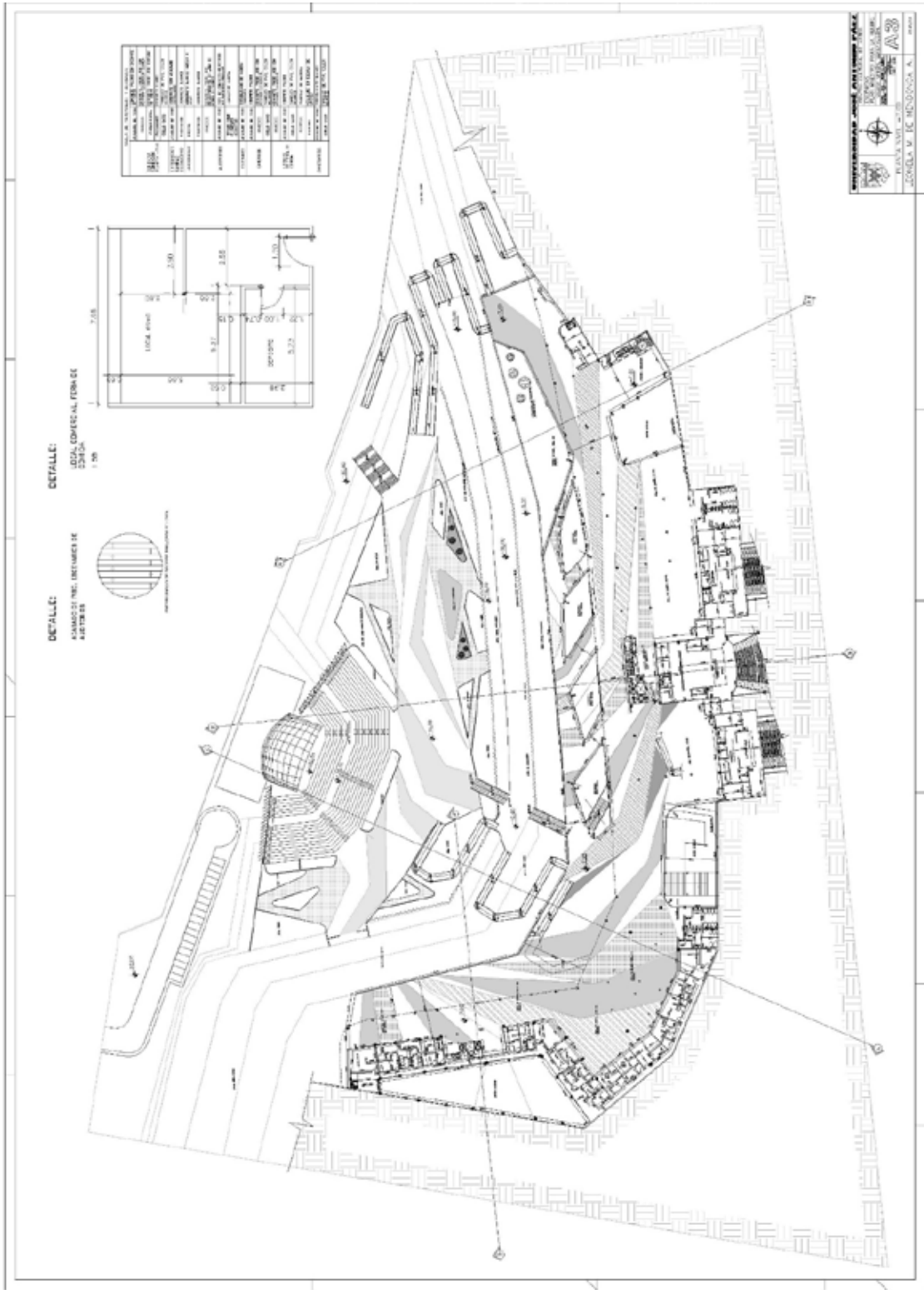
A-8 Fachada Norte, Fachada Sur, Fachada Este, Fachada Oeste.

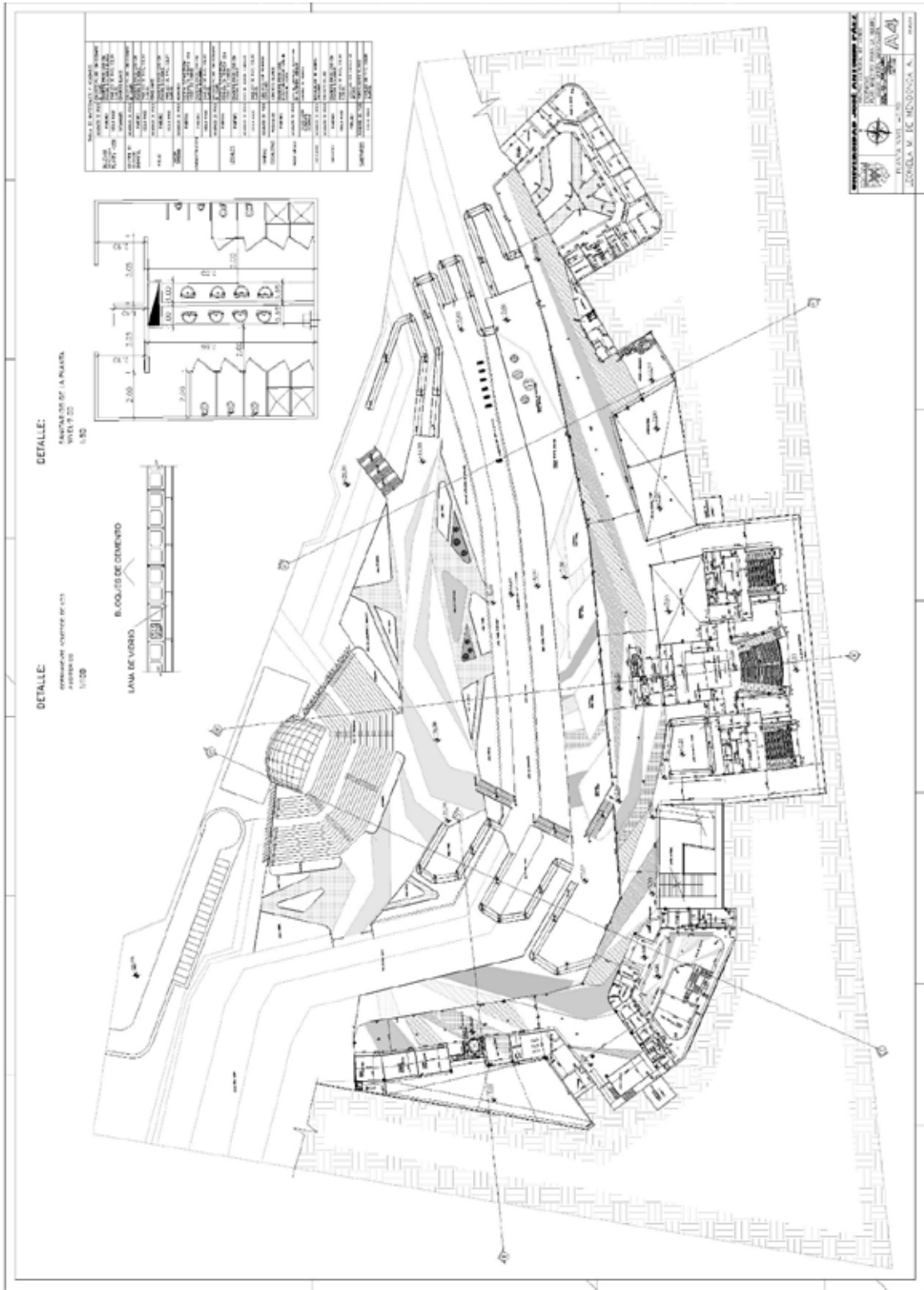
A-9 Corte A-A', Corte B-B', Corte C-C', Corte D-D'

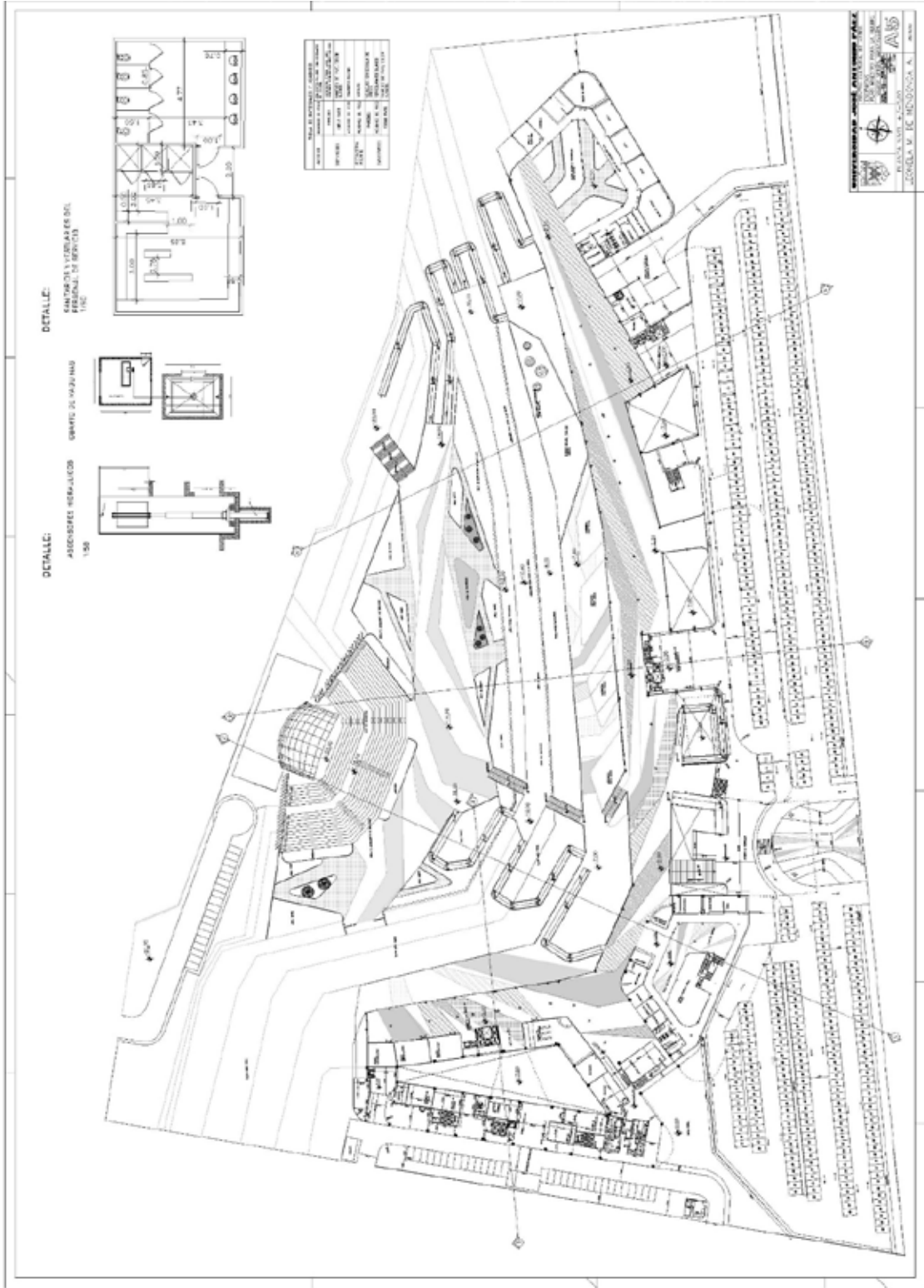
A-10 Planta Techo

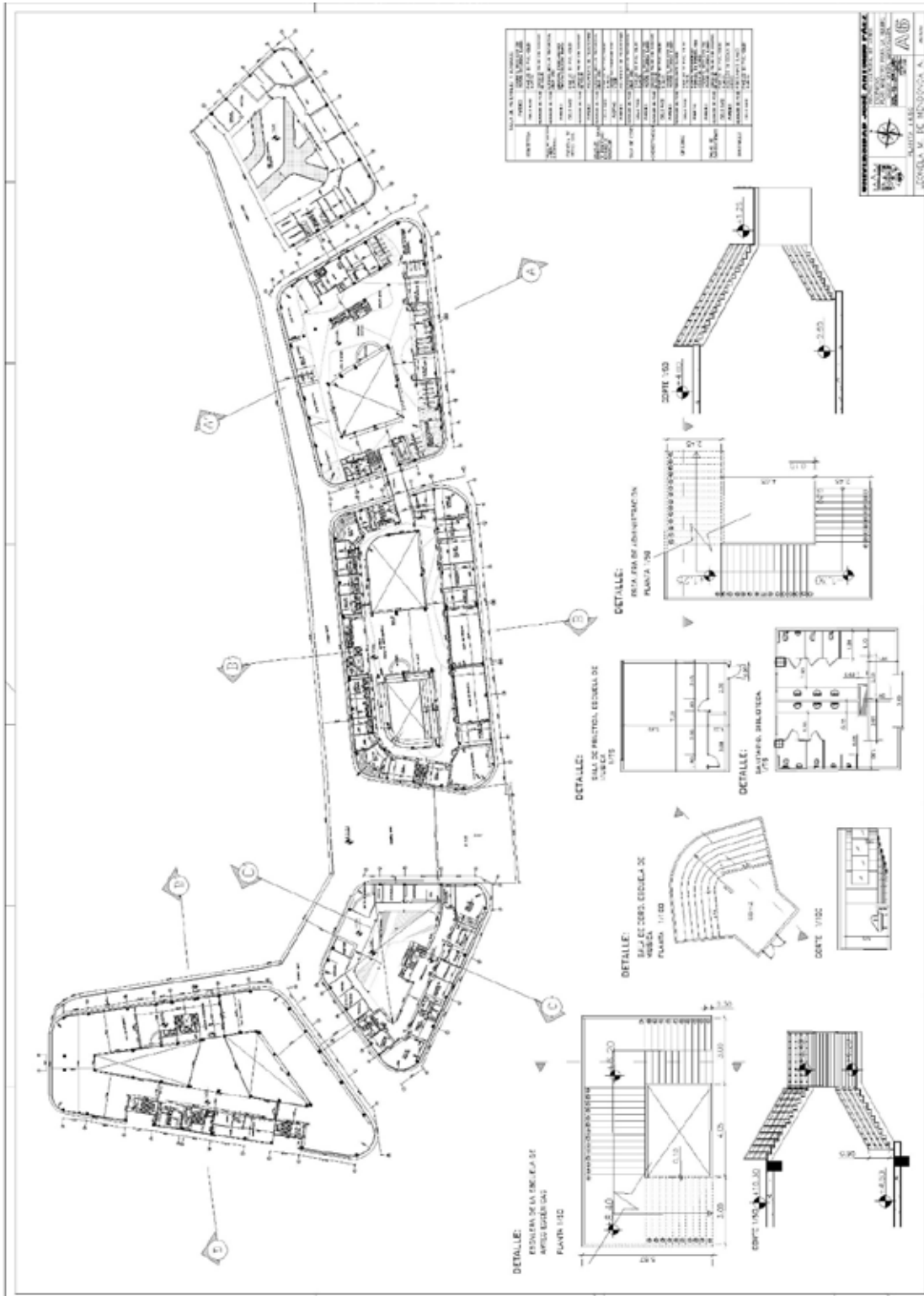
A-11 Planta de detalles mobiliarios

E-1 Planta -2.50, Planta +4.50
E-2 Planta +10.30, Planta techo.
IS-1 Planta Nivel +/-0.00, Planta -2.50
IS-2 Planta Nivel +4.50, Planta +10.30
IS-3 Planta Nivel -7.00
AN-1 Planta nivel +/- 0.00
AN-2 Planta Nivel +4.50, Planta Nivel +10.30
AN-3 Planta Nivel -2.50
AN-4 Planta Nivel -7.00
ALL-1 Planta Nivel +/-0.00
ALL-2 Planta Nivel +3.50
ALL-3 Planta Techo
ALL-4 Planta Nivel -2.50
ALL-5 Planta Nivel -7.00
EL-1 Luminarias, Planta Nivel +/-0.00
EL-2 Luminarias, Planta +4.50, Planta +10.30
EL-3 Luminarias, Planta Nivel -2.50
EL-4 Luminarias, Planta Nivel -7.00
EL-5 Luminarias, Planta Nivel -10.00
EL-6 Tomacorrientes, Planta Nivel +4.50, Planta Nivel +10.30
EL-7 Tomacorrientes, Planta Nivel +/- 0.00
EL-8 Tomacorrientes, Planta Nivel -2.50
EL-9 Tomacorrientes, Planta Nivel -7.00
CI-1 Planta Nivel +/-0.00
CI-2 Planta Nivel +4.50, Planta Nivel +10.30
CI-3 Planta Nivel -2.50
CI-4 Planta Nivel -7.00









FACHADA NORTE



FACHADA SUR



FACHADA ESTE



FACHADA OESTE

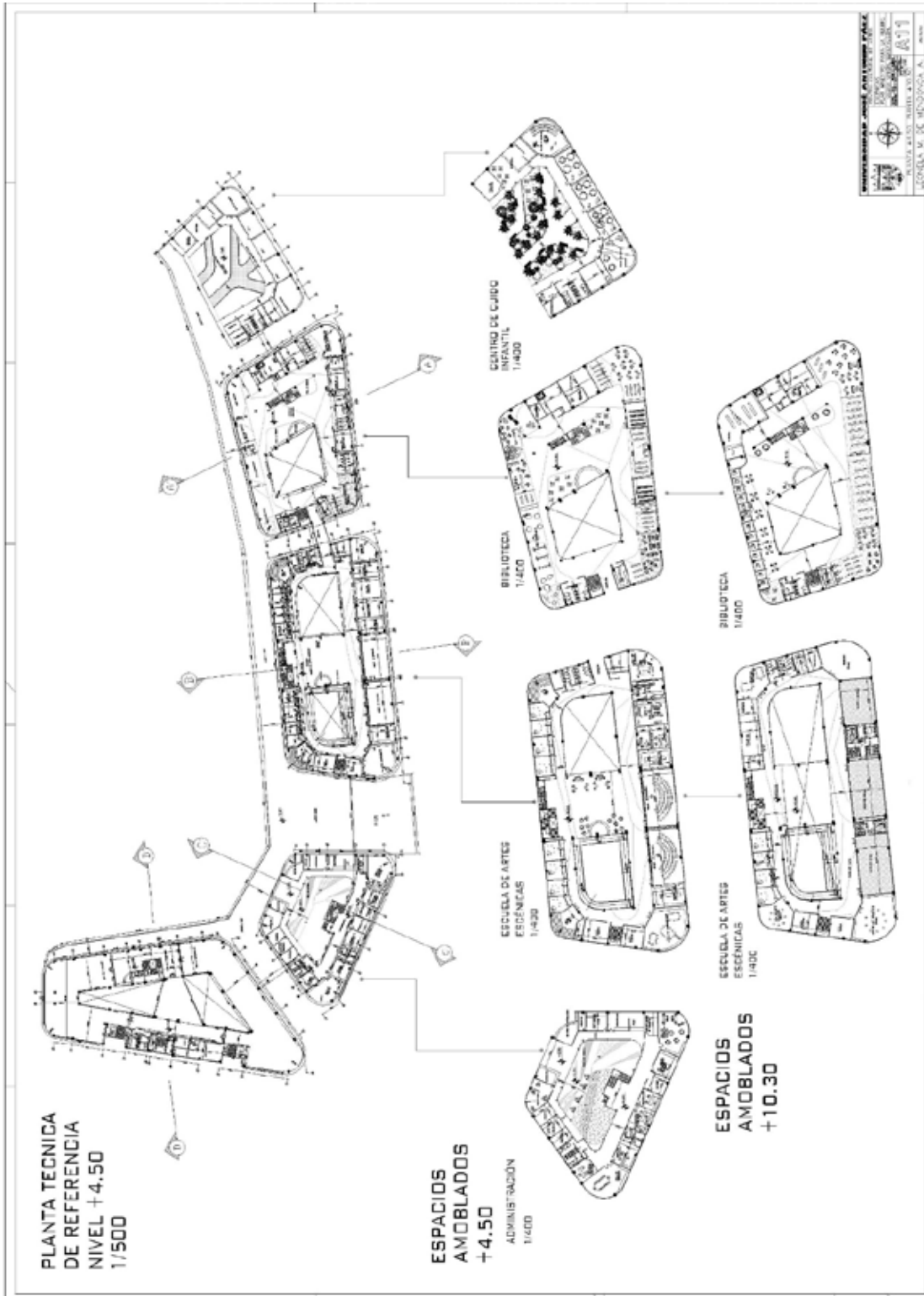



MATERIALES:
CERRAMJENTES

- M1 CONCRETO BLANCO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO
- M2 VIDRIOS EN ALUMINOS AJUSTADOS Y TORNADO 75x1.50
- M3 PINTURAS DECORATIVAS
- M4 ALUMINIO
- M5 RESINIC DE POLIURETANO GENERAL, TORNADO 75x1.50
- M6 ACABADOS DE PISO DE COLORES
- M7 CEMENTO PULVERIZADO
- M8 CEMENTO PULVERIZADO

ELIJIENDO ALTERNATIVAS PARA LA ENLAZADA DE LOS MATERIALES EN CONCRETO BLANCO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO Y EN ALUMINIO Y TORNADO 75x1.50







 CONSULTORIA EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

 AV. LAS AMÉRICAS 1000, TORRE 1, PISO 10

 BOGOTÁ, COLOMBIA

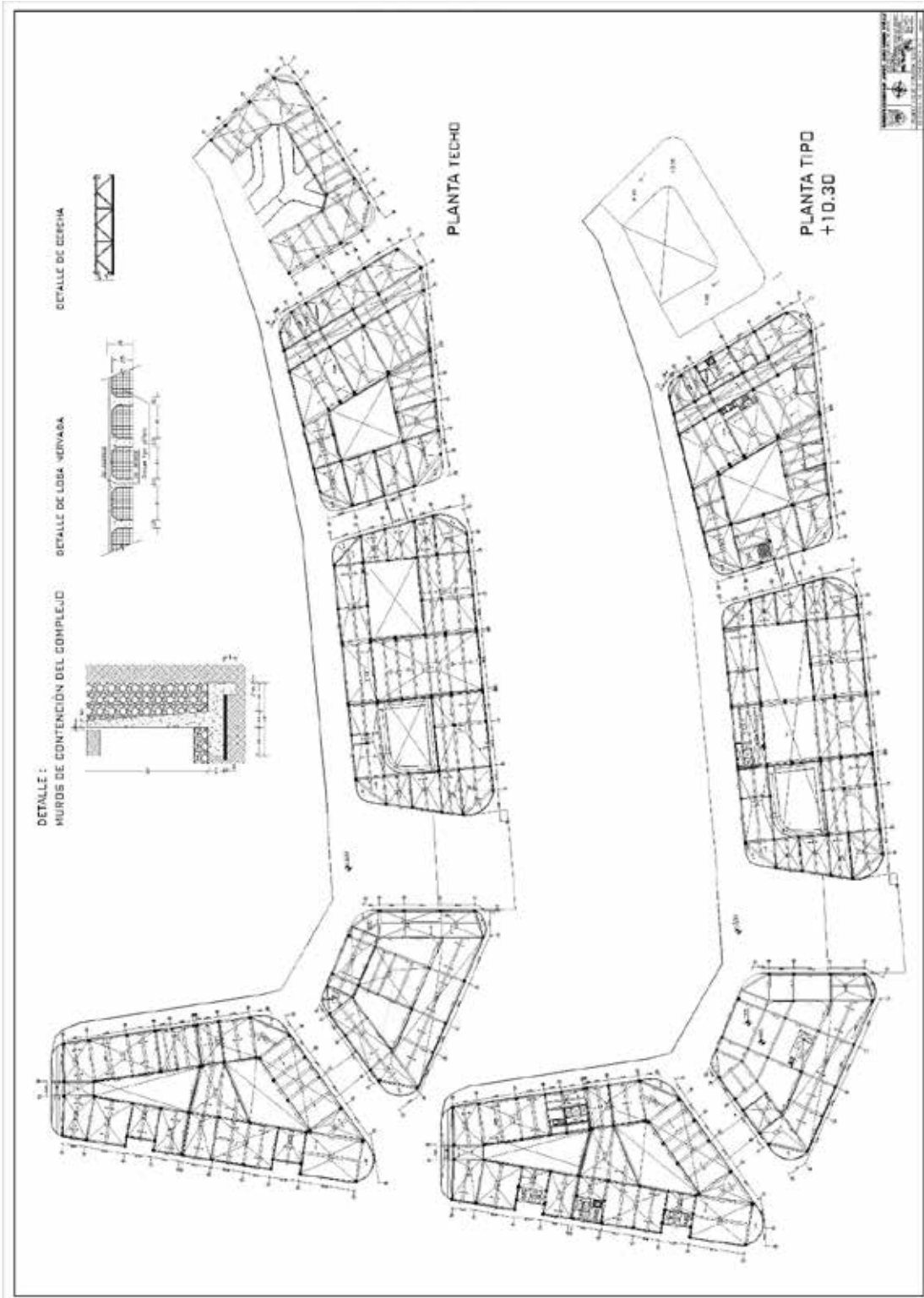
 TEL: +57 (0)1 494 1000

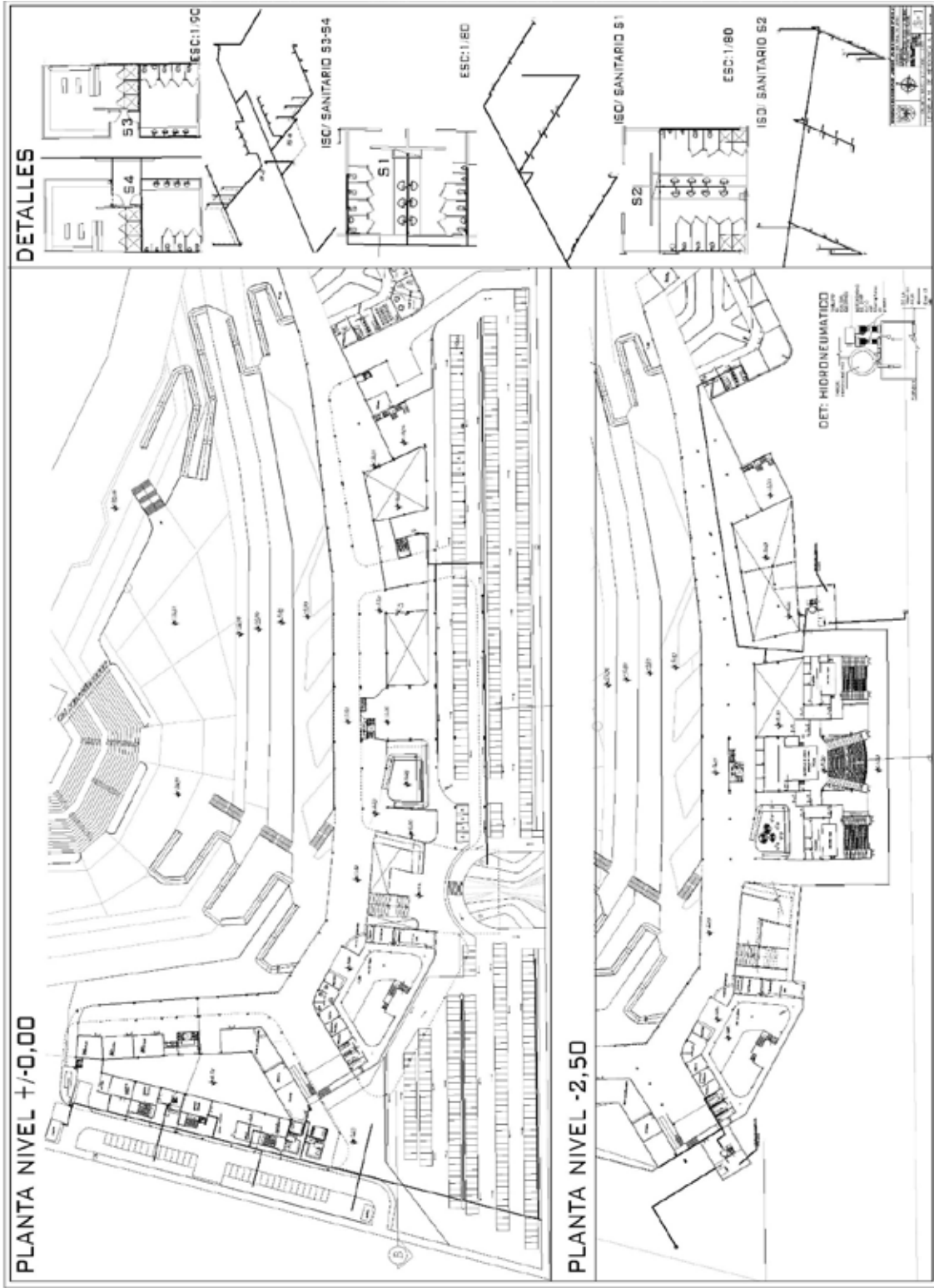
 WWW.AUTOPROYECTOS.COM

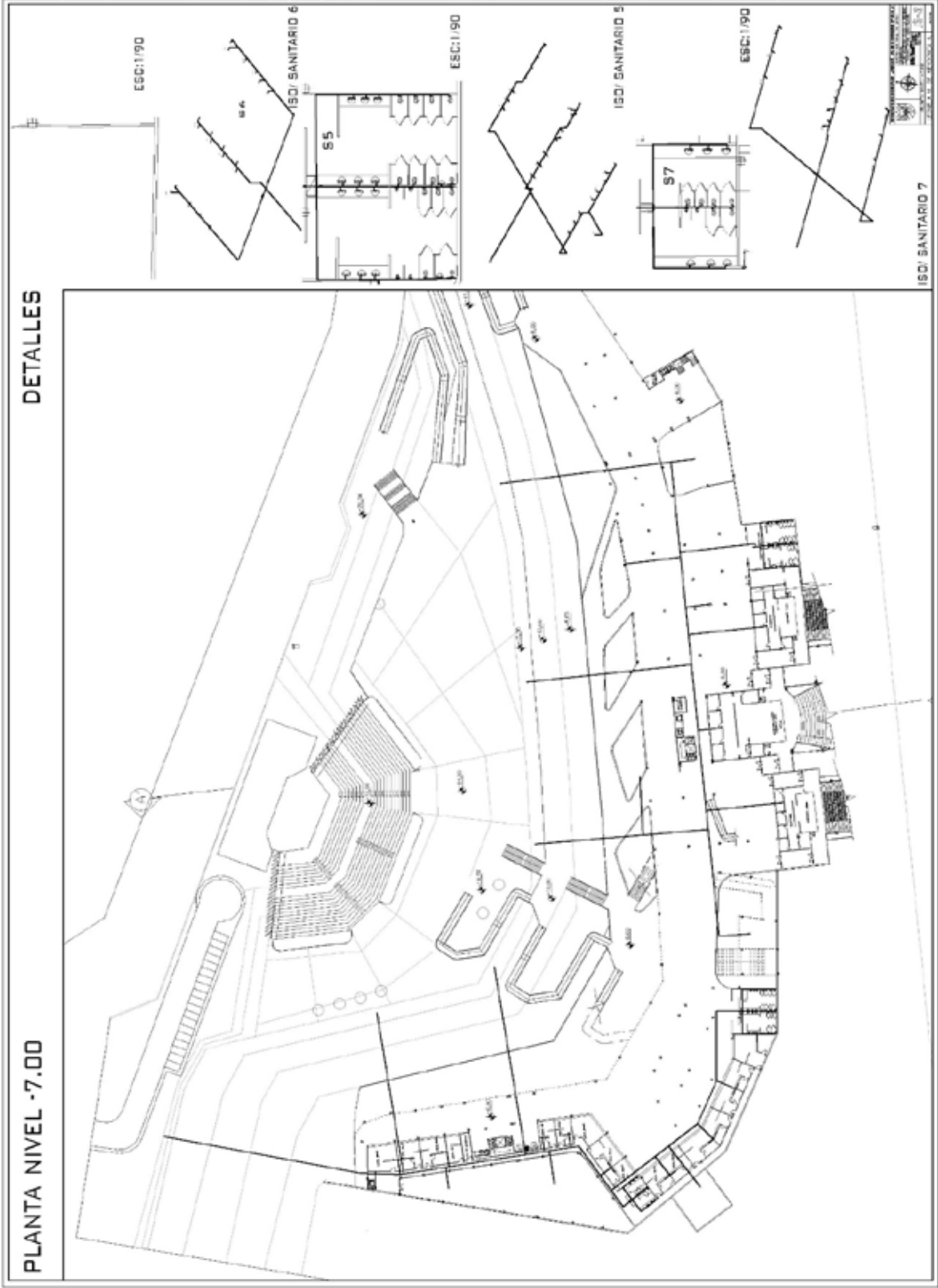
 LONDA M. DE ROSALES A.

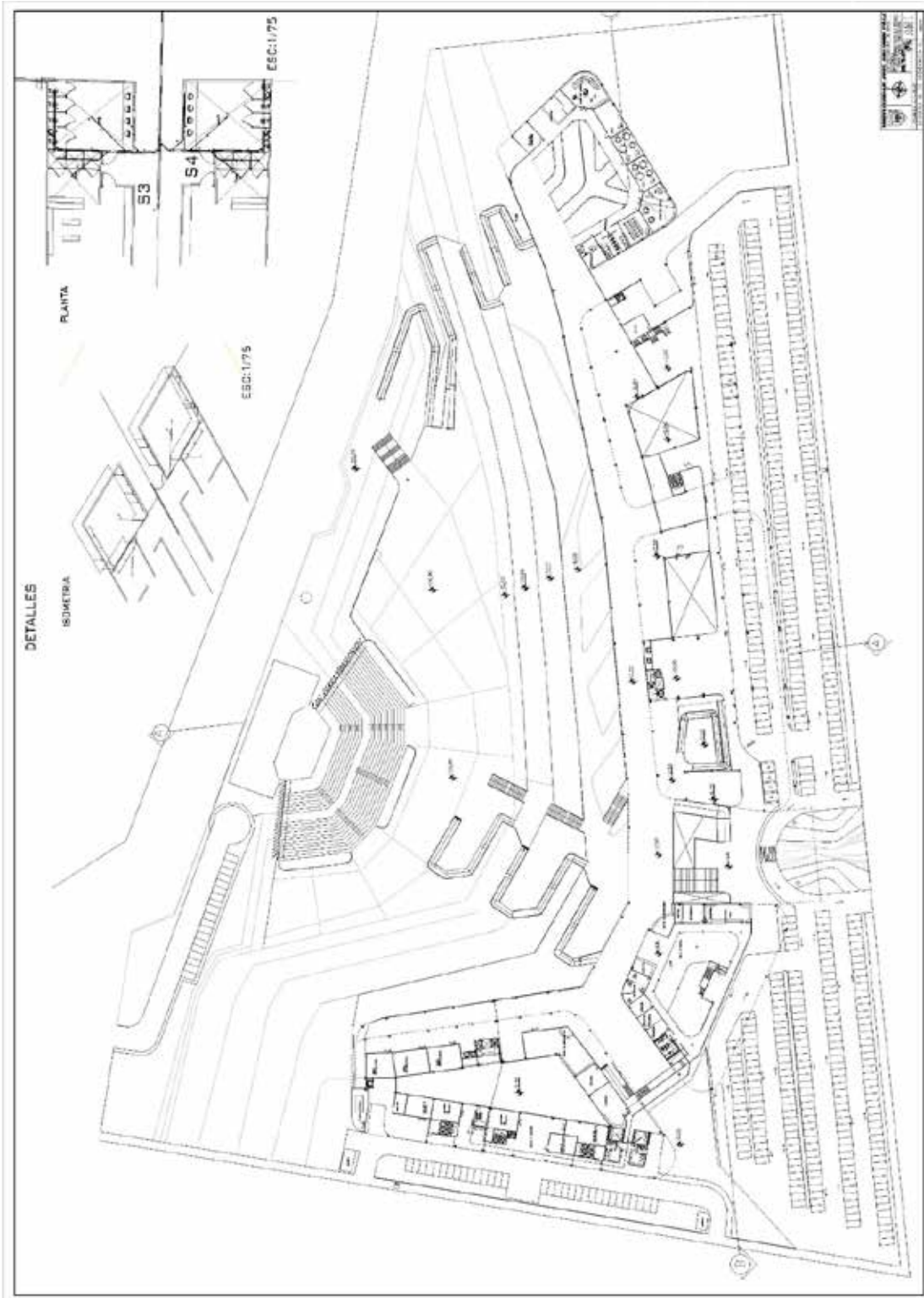
 2010

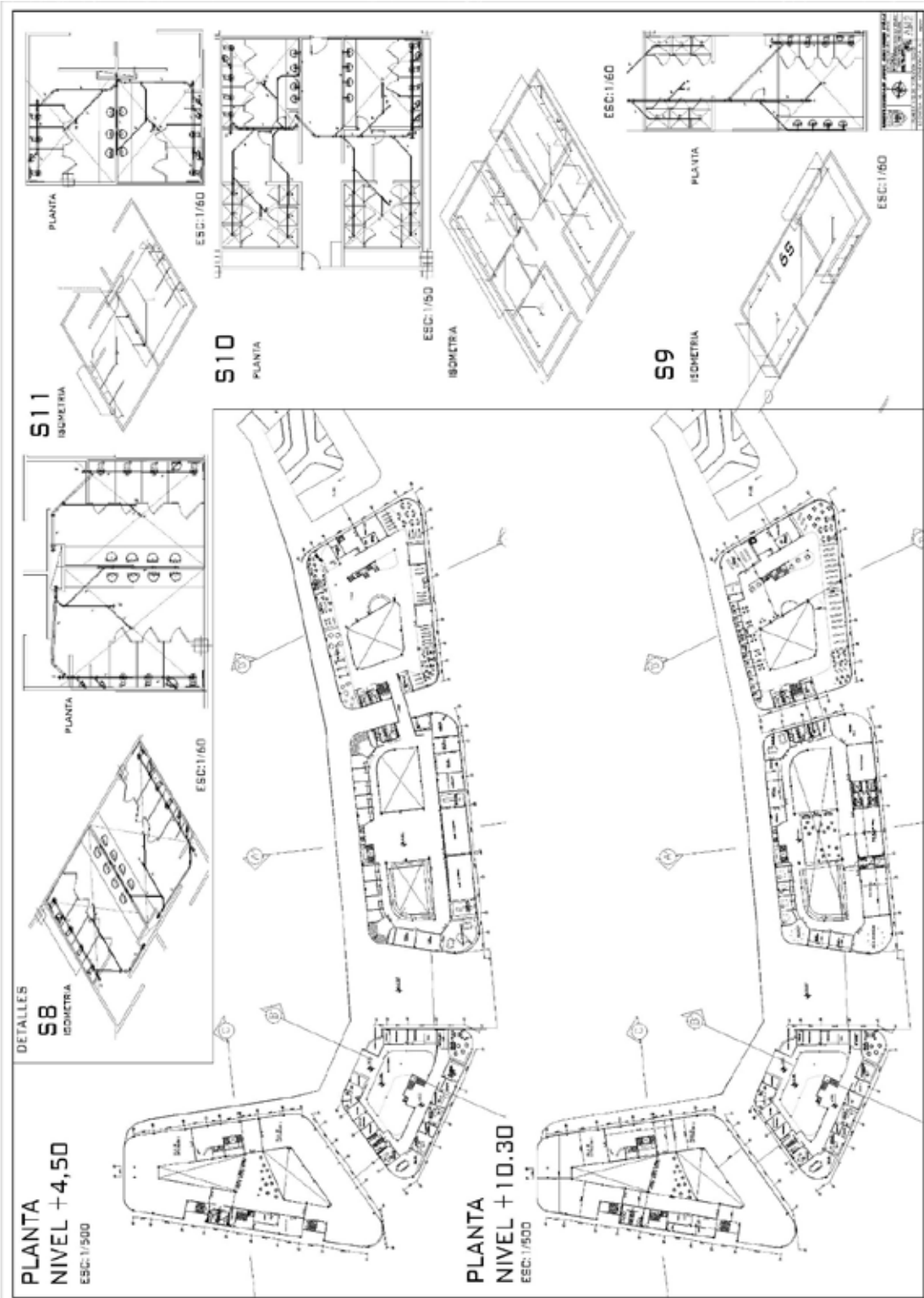


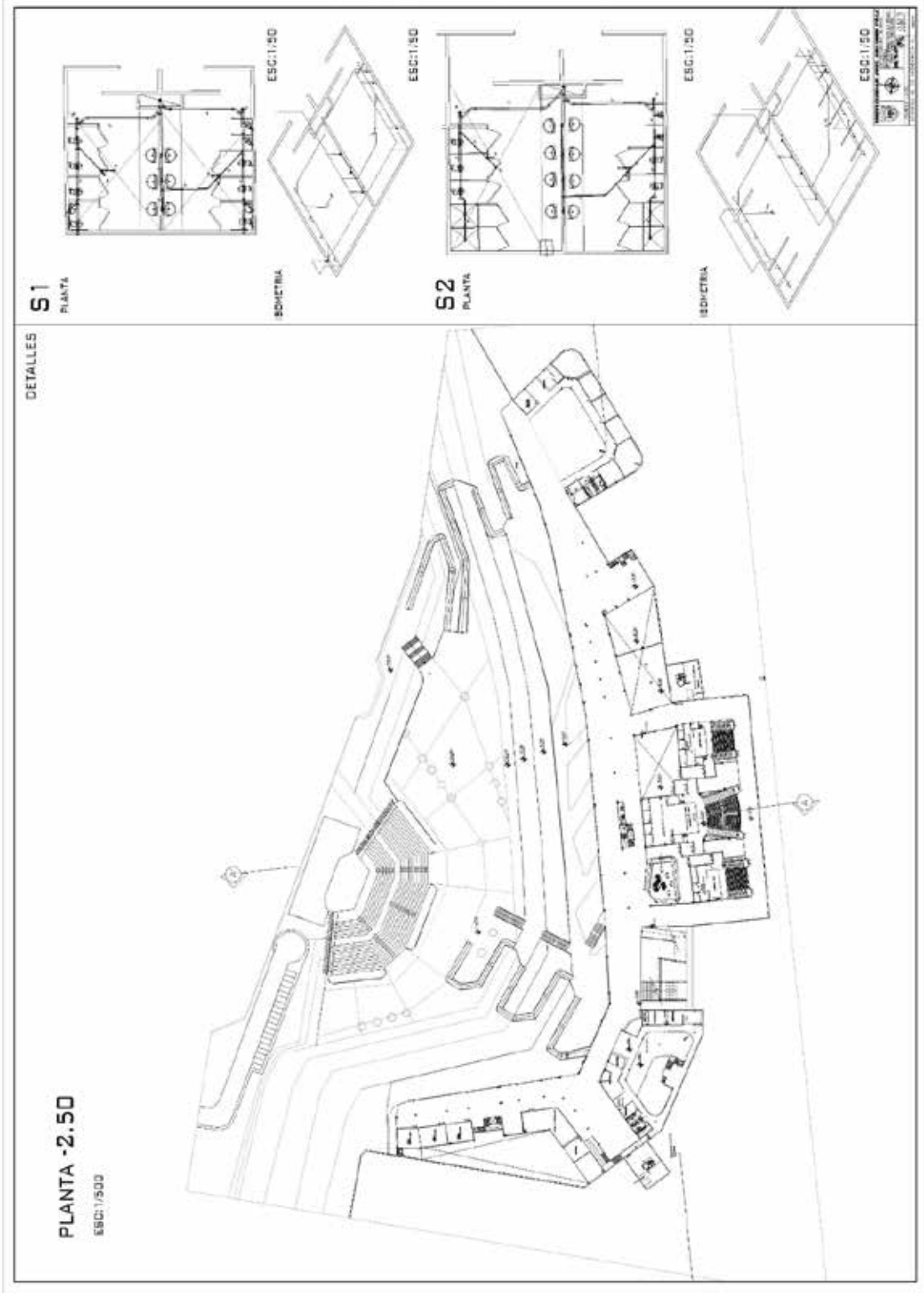


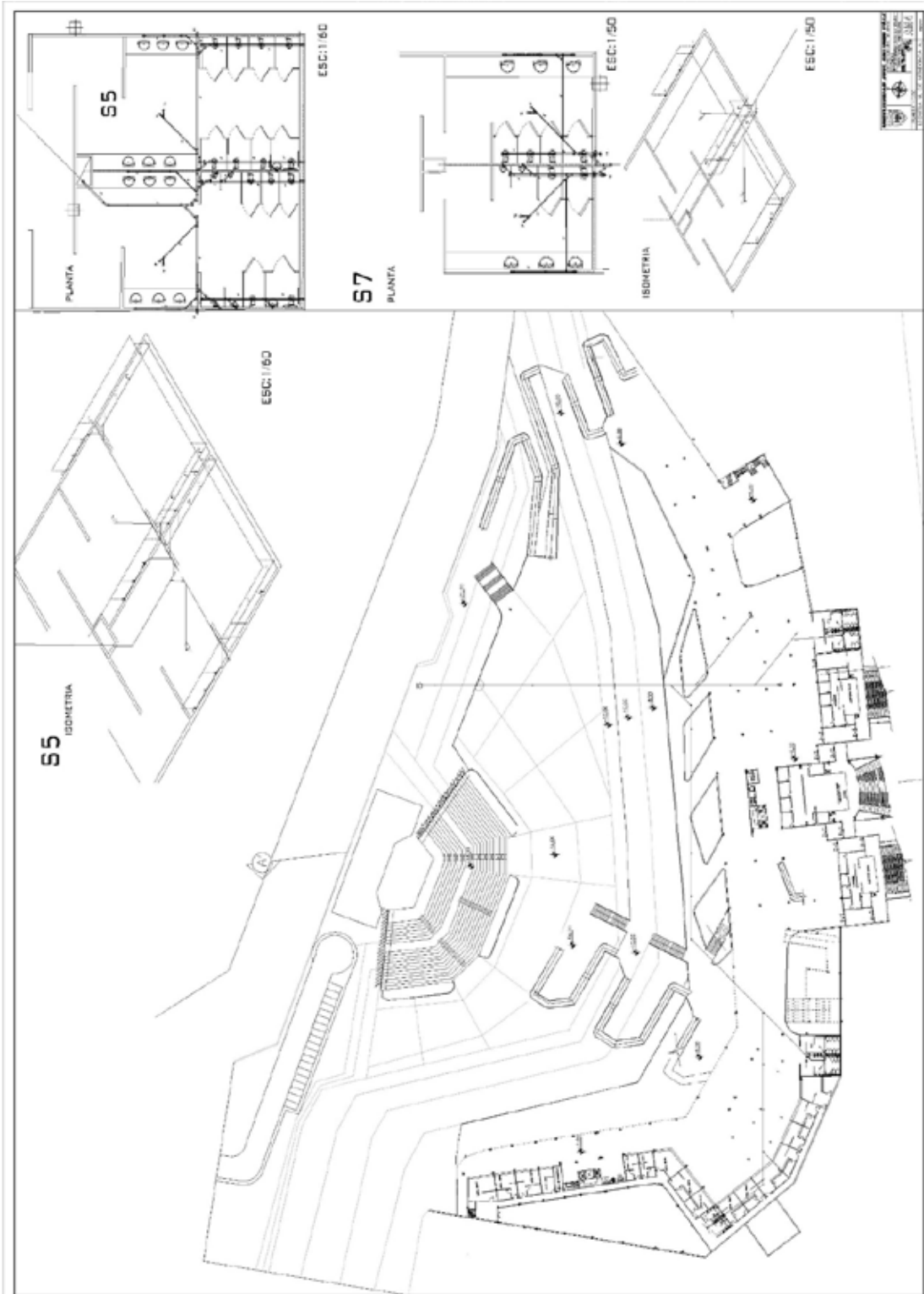


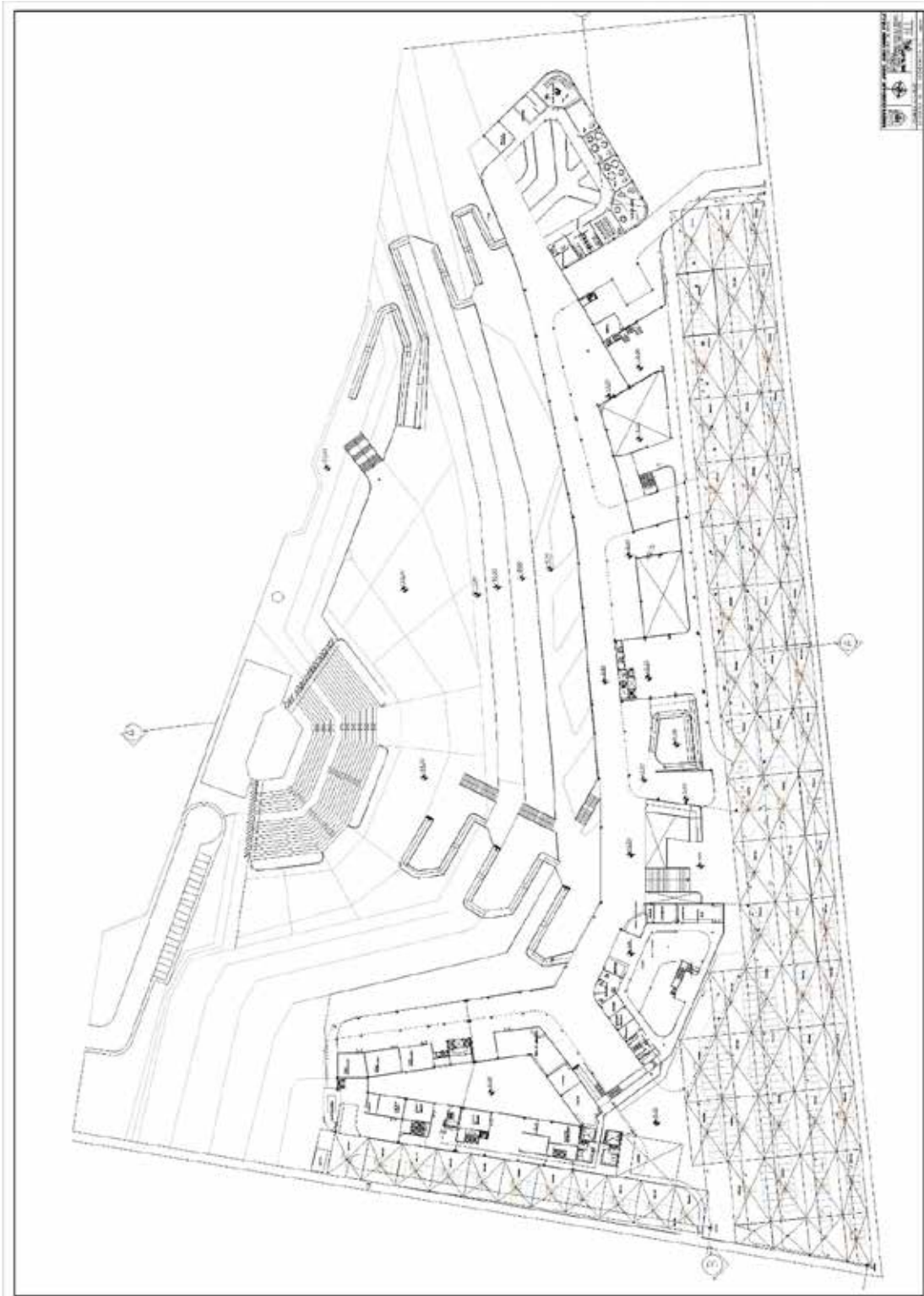


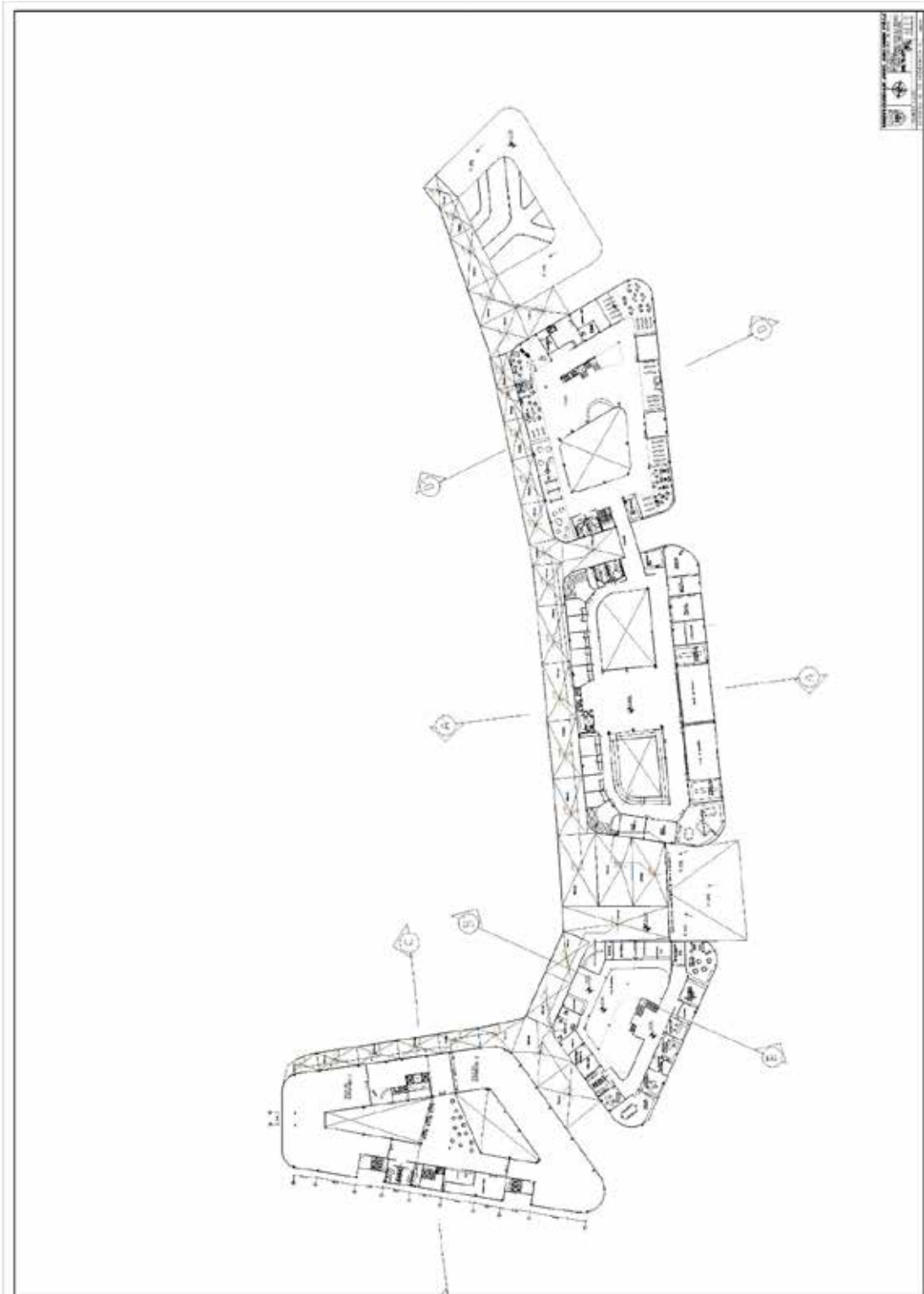


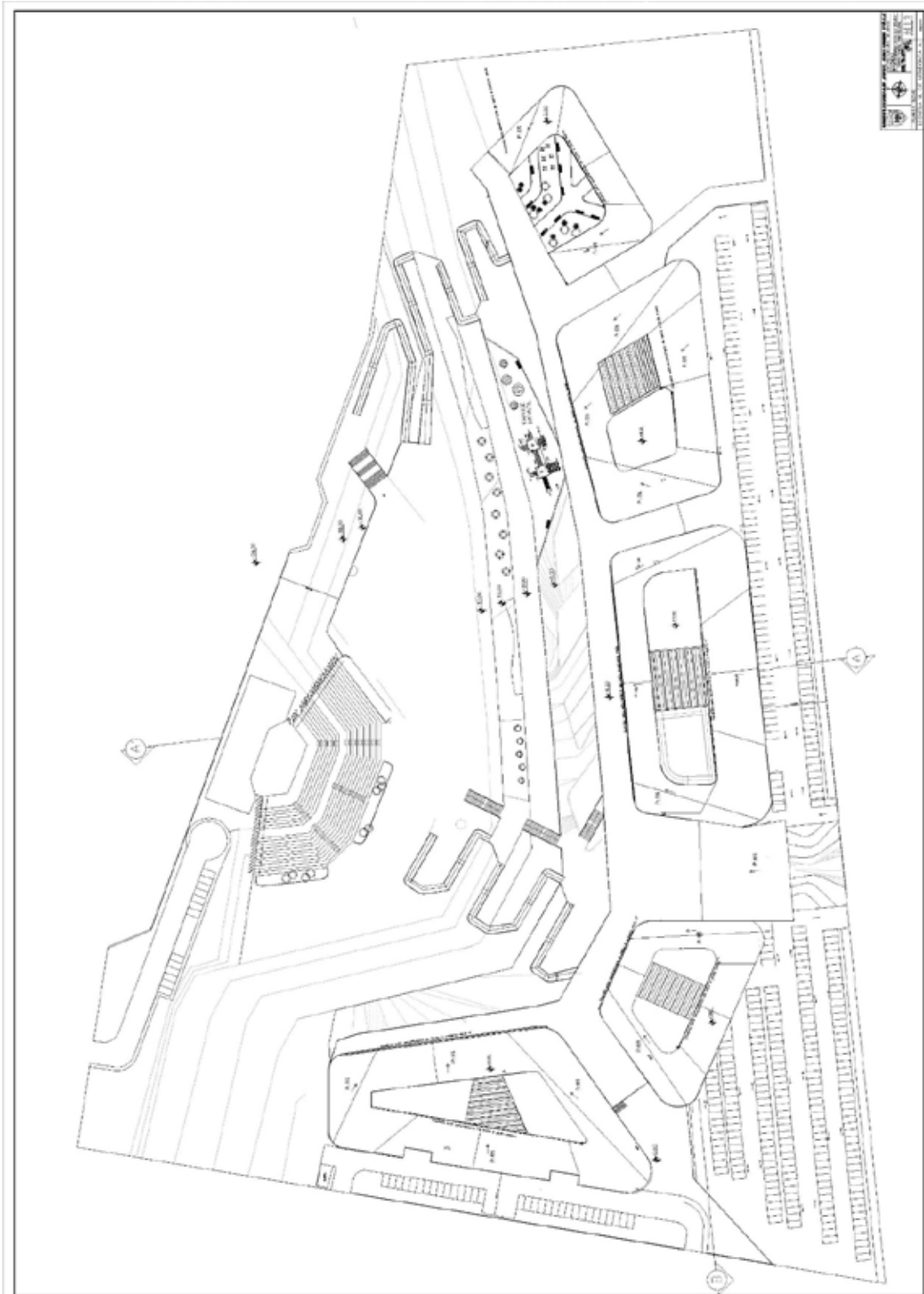




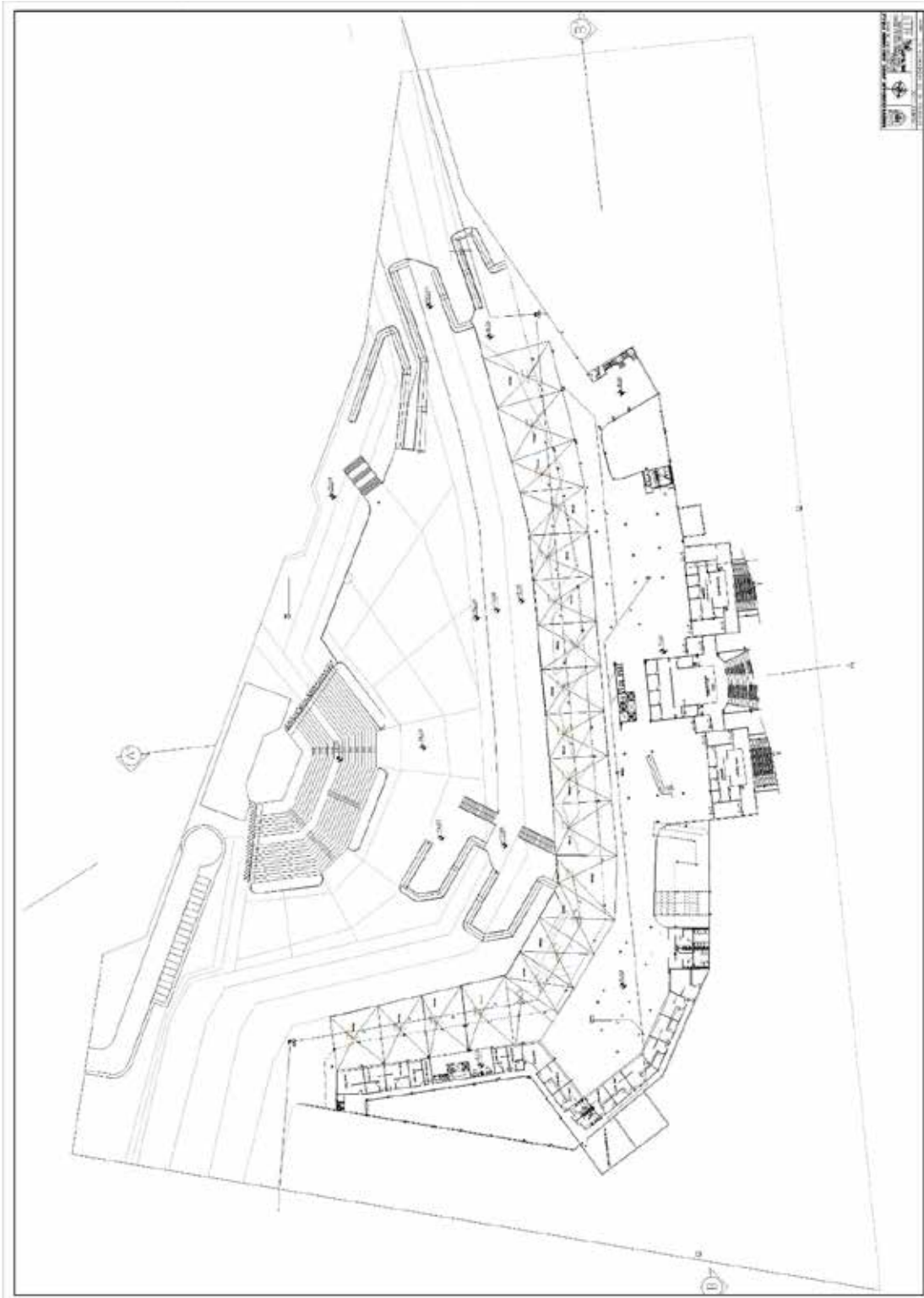


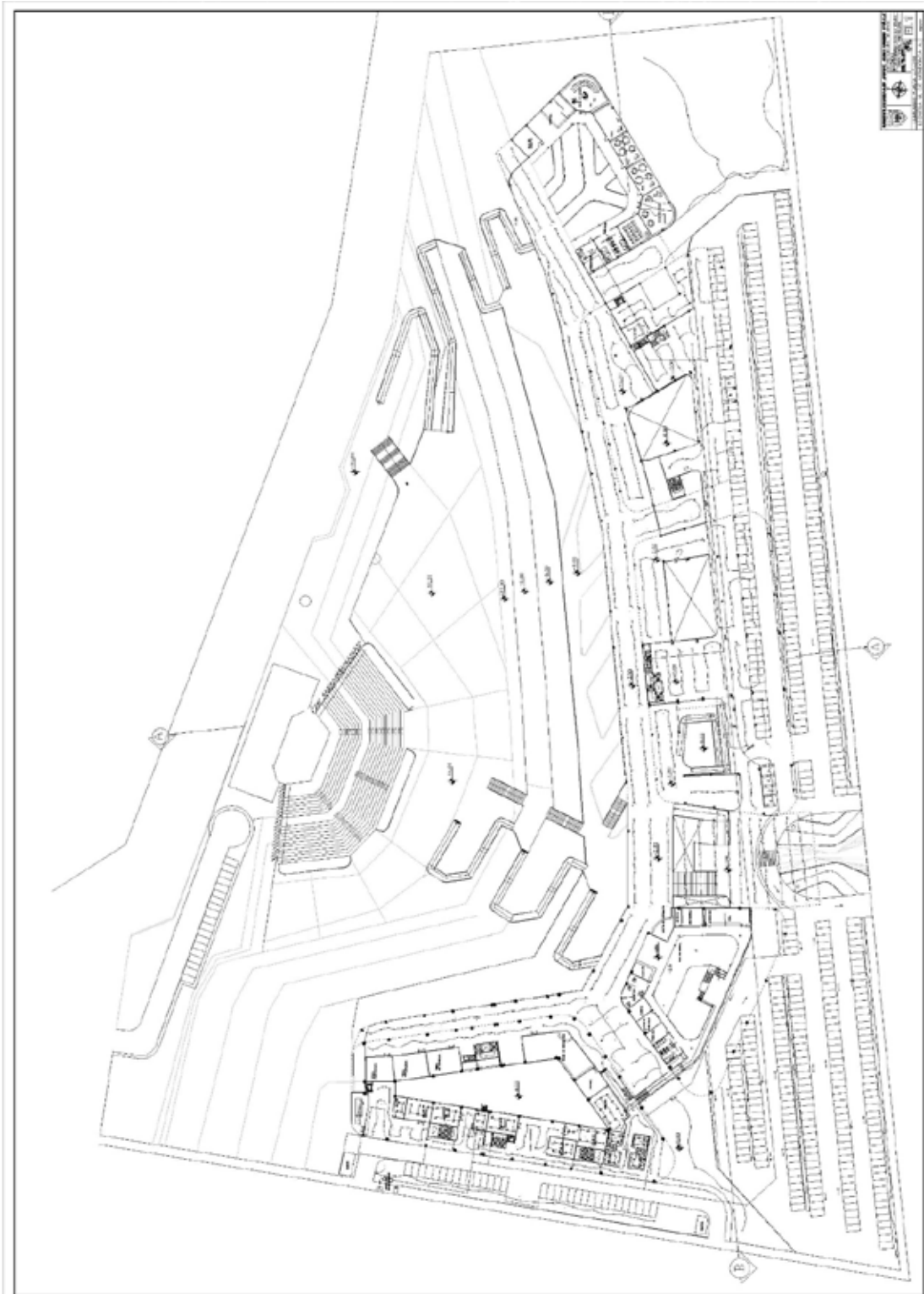




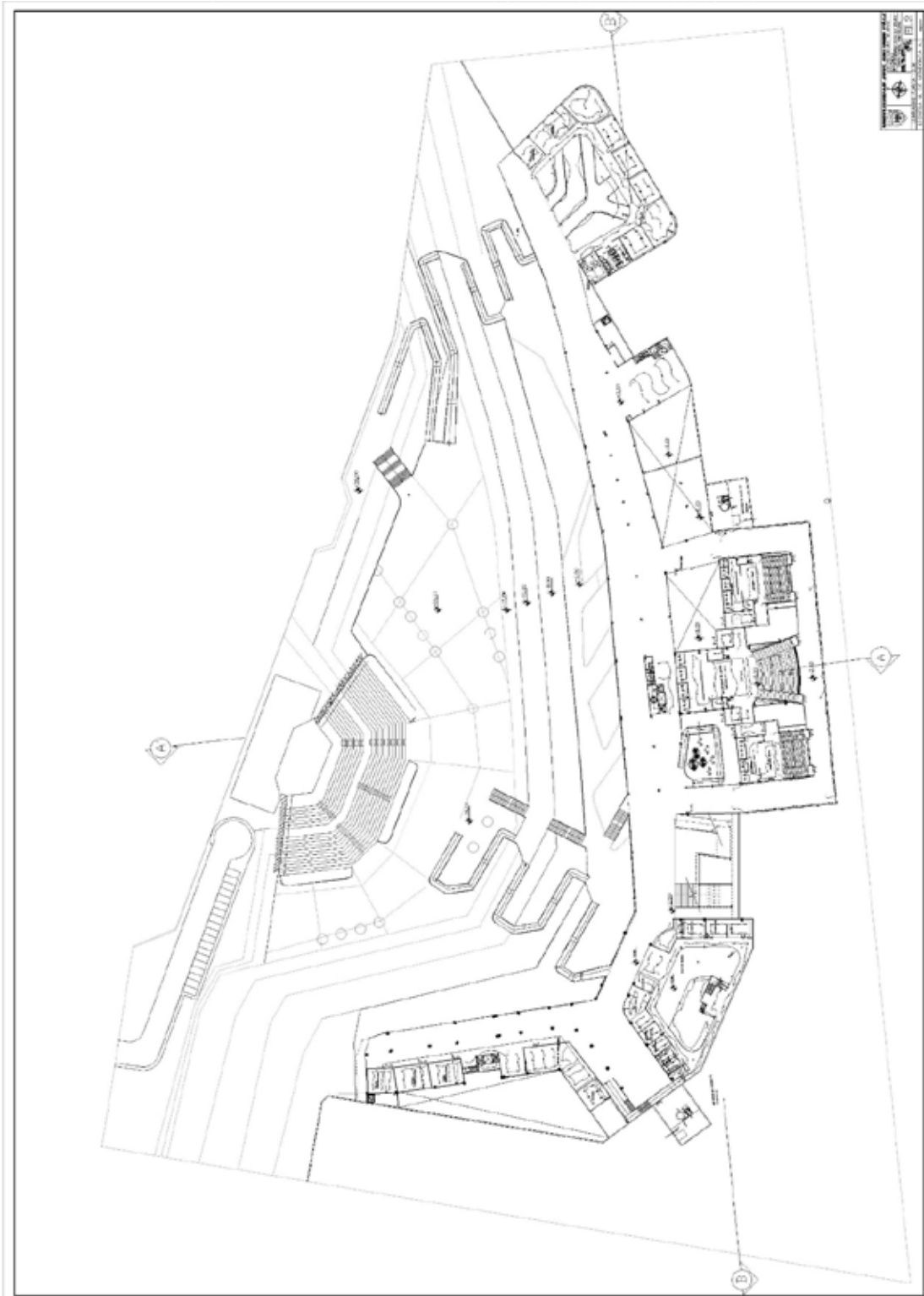


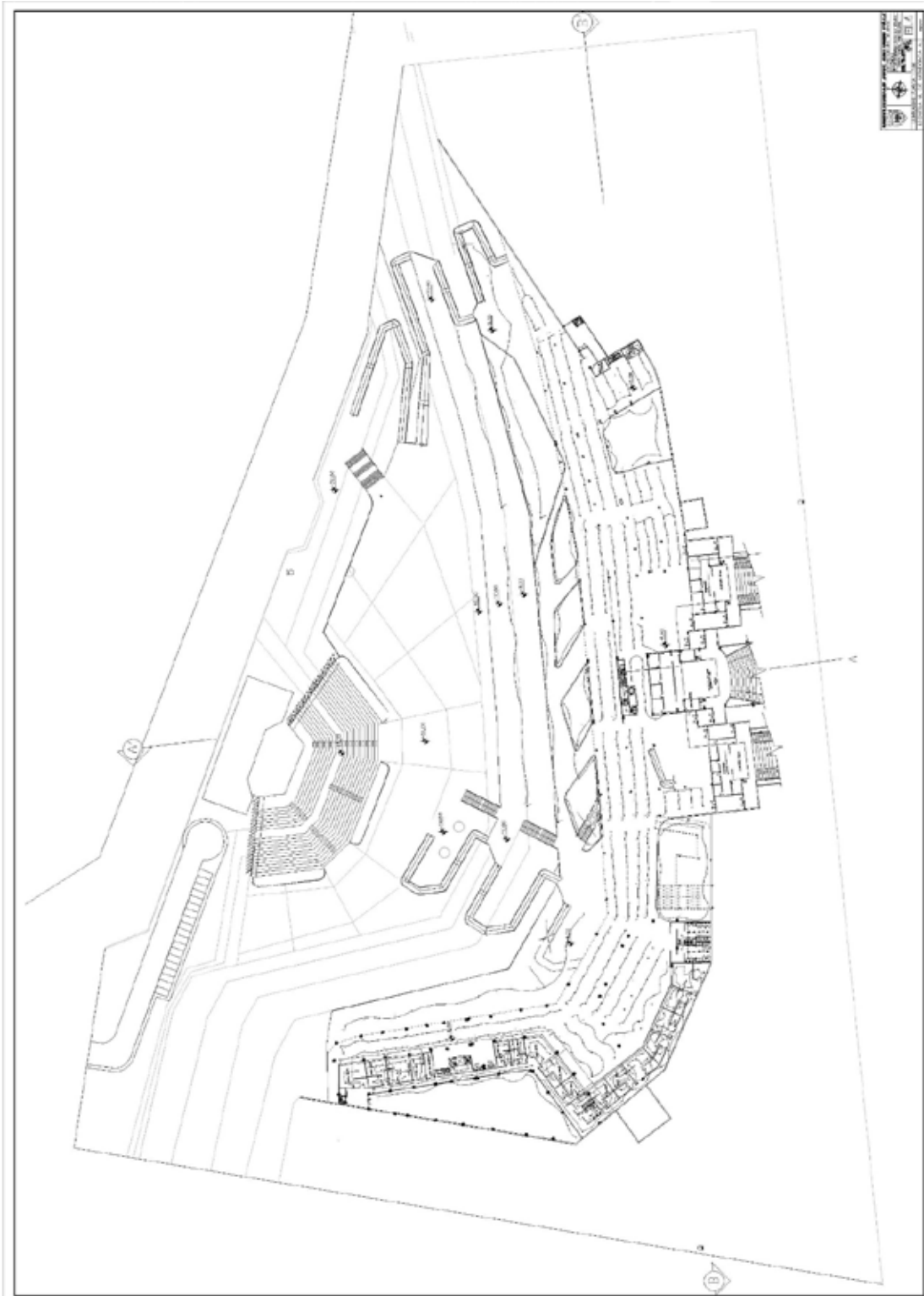


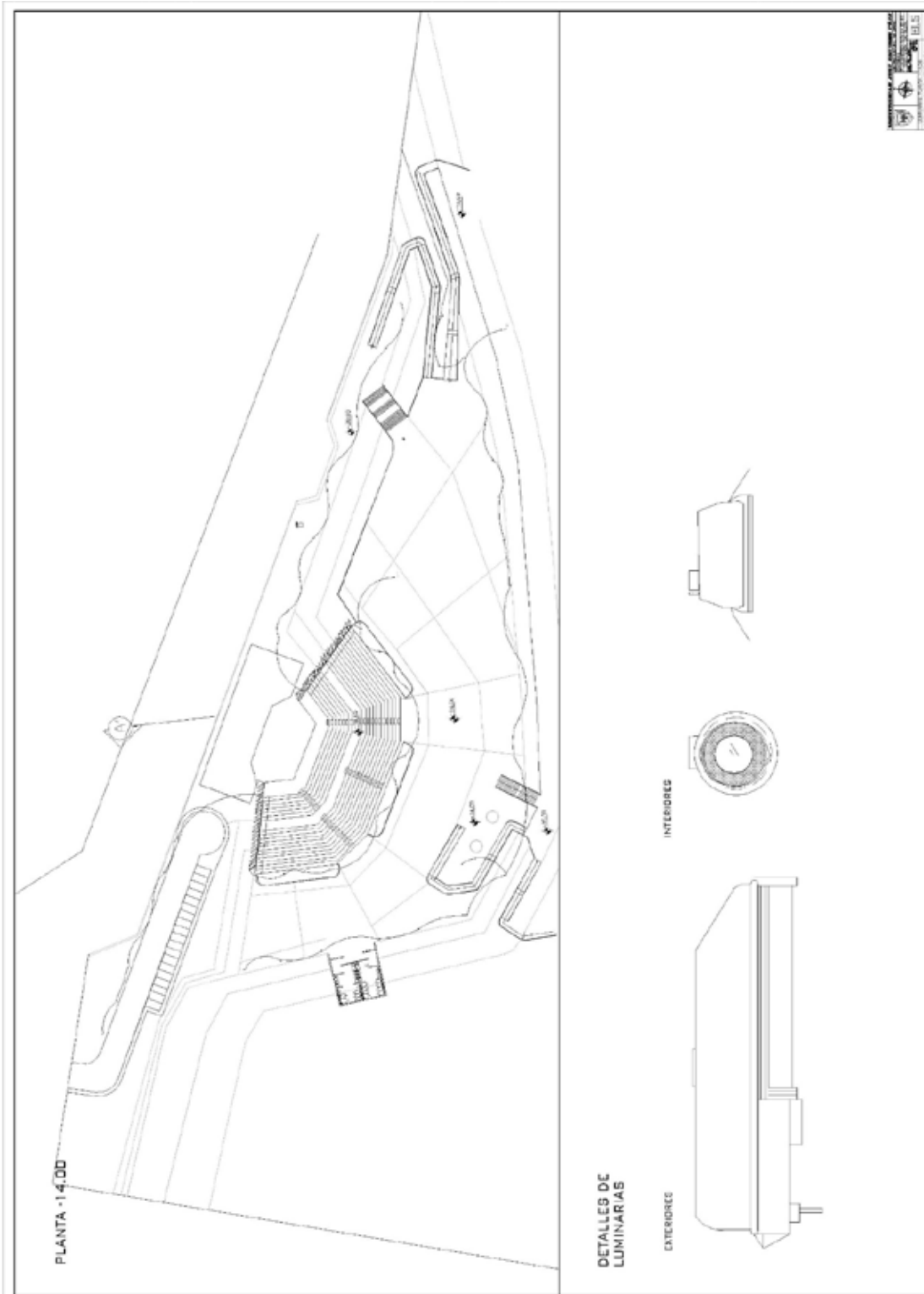


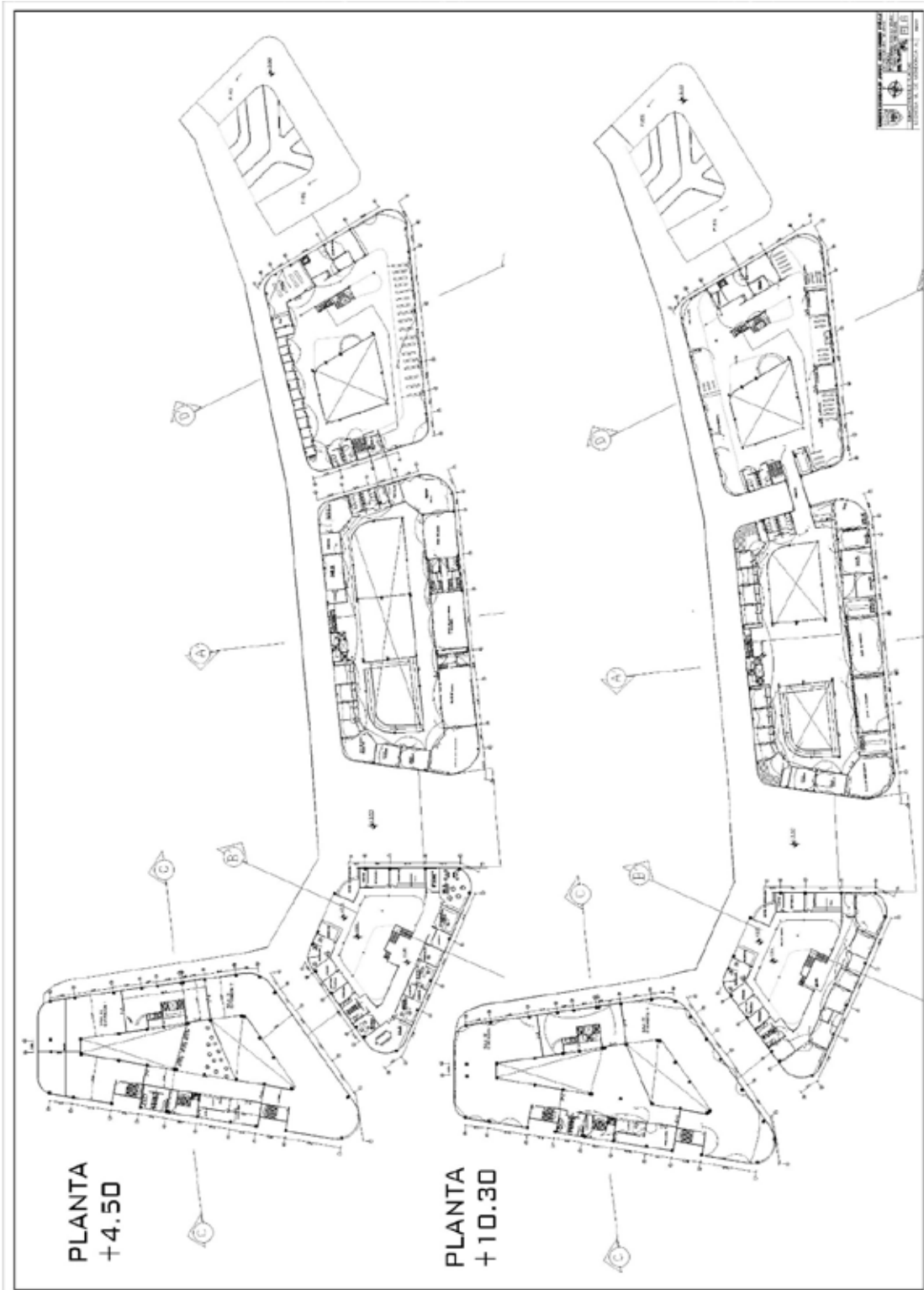


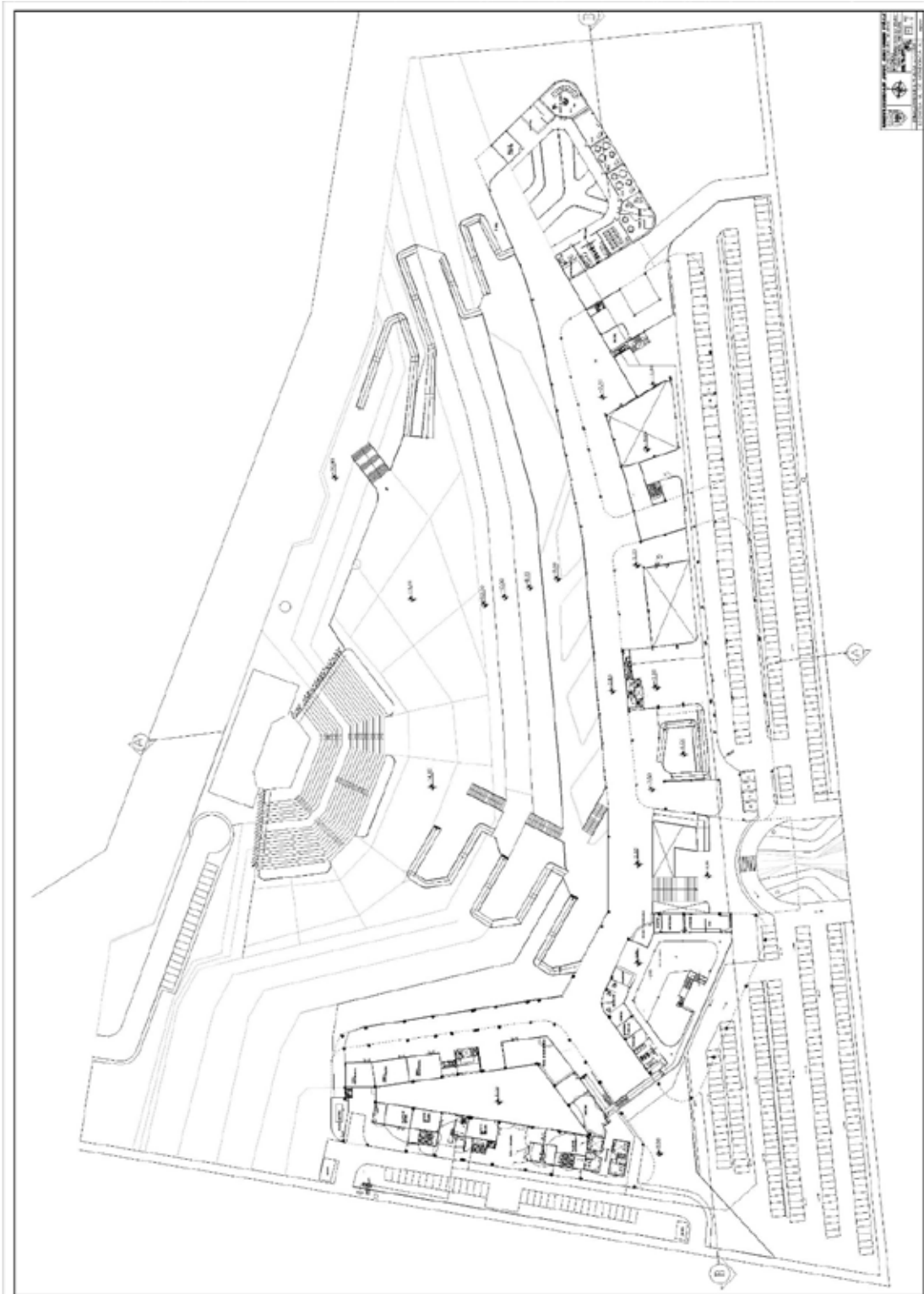


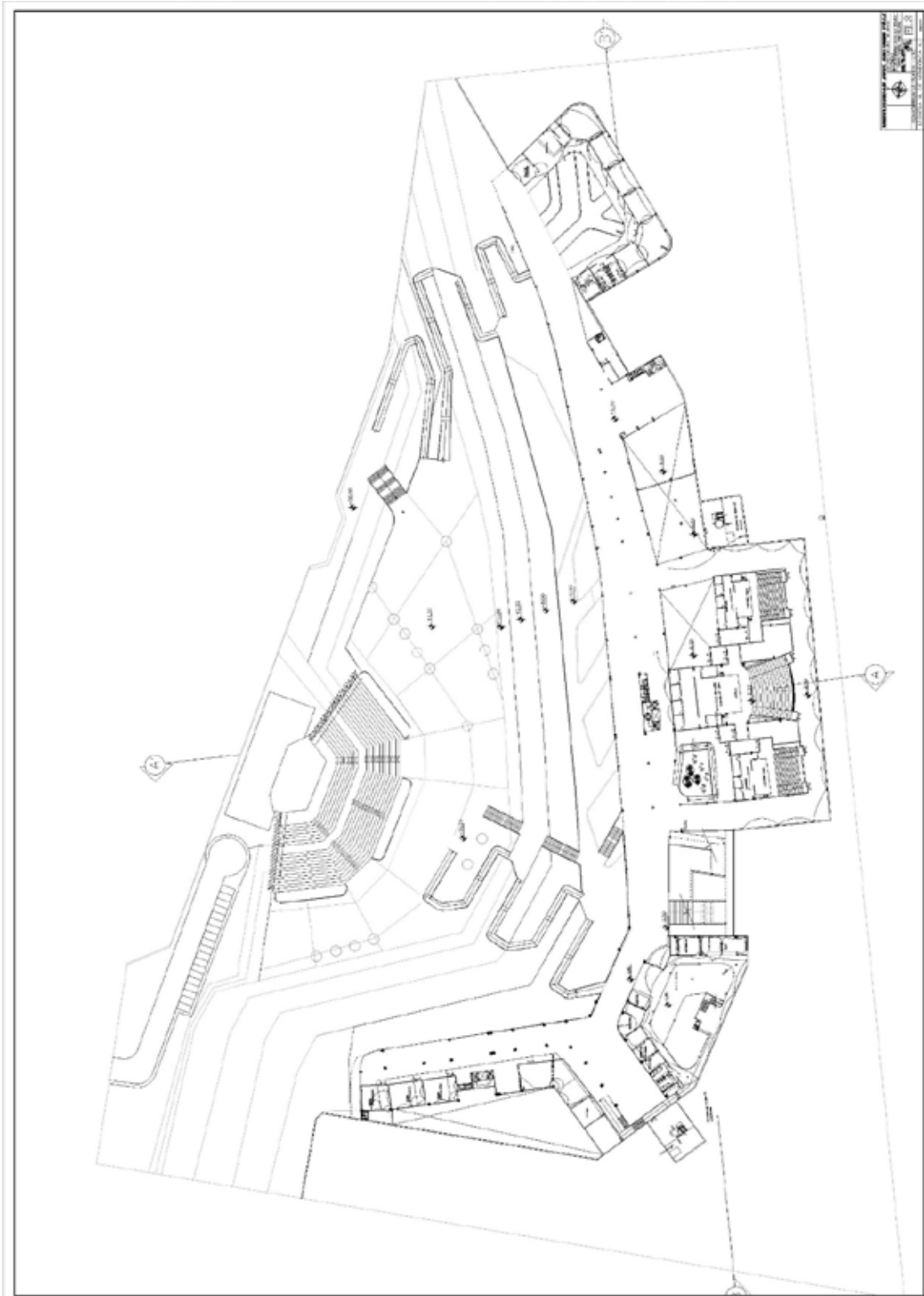


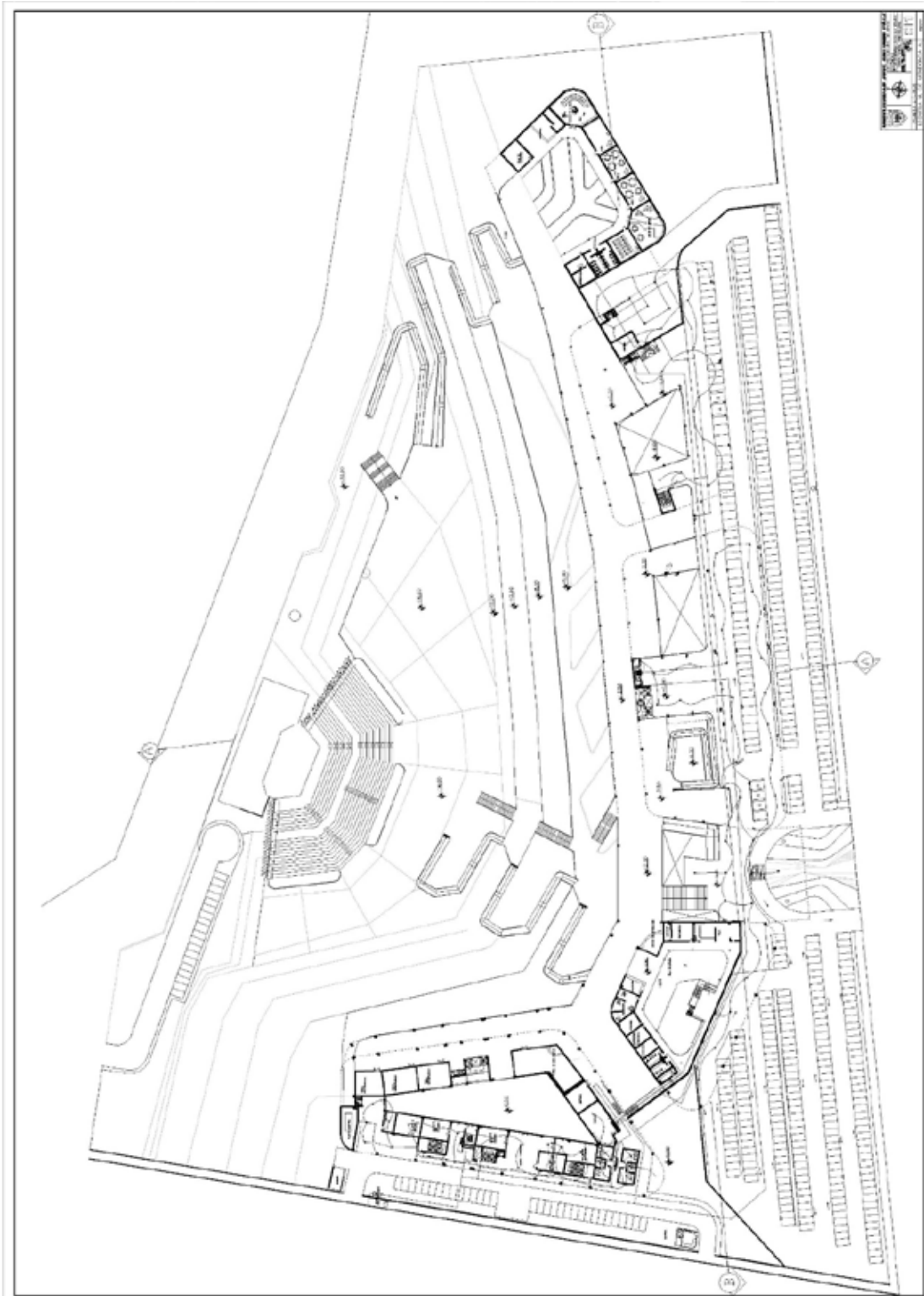


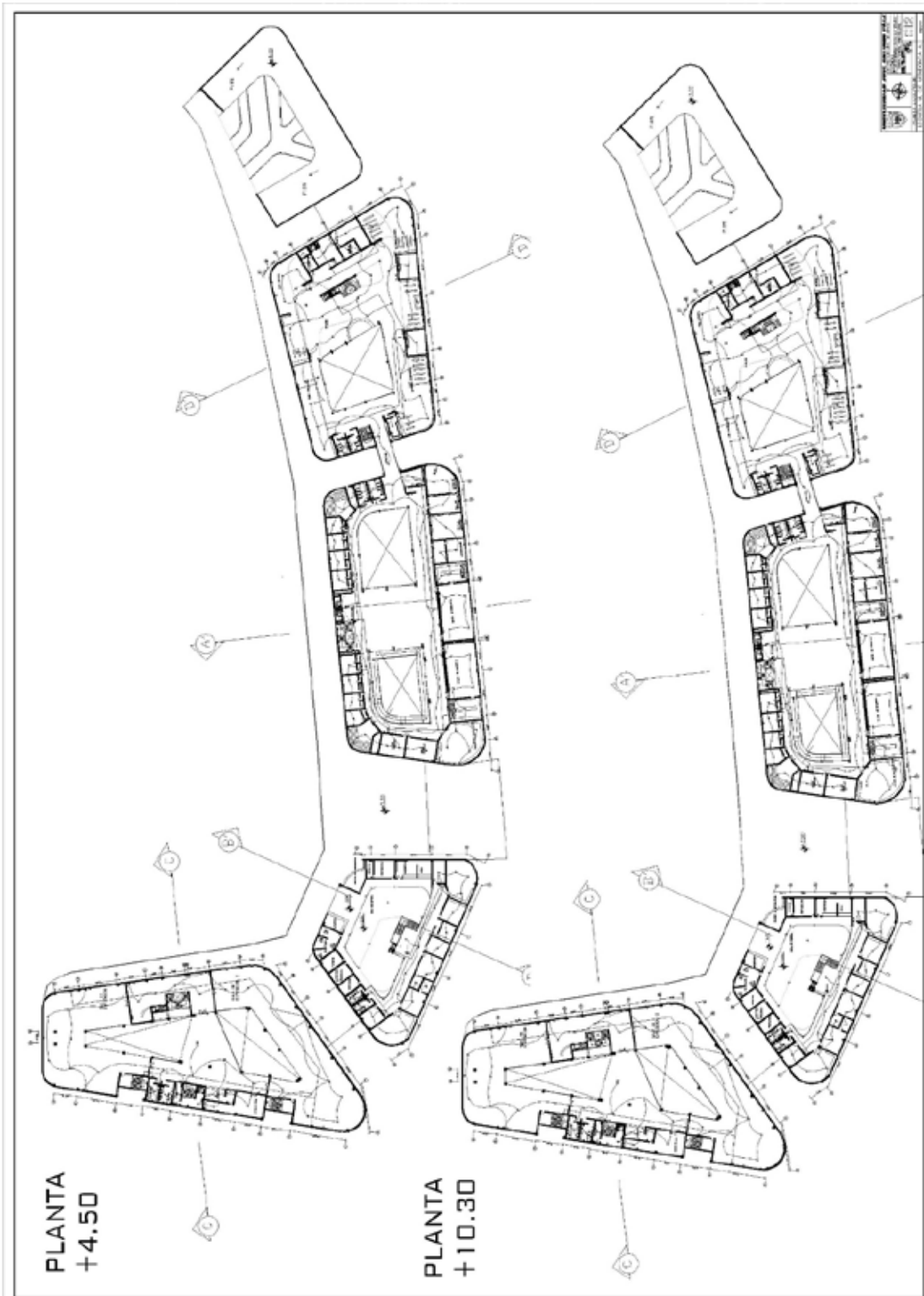


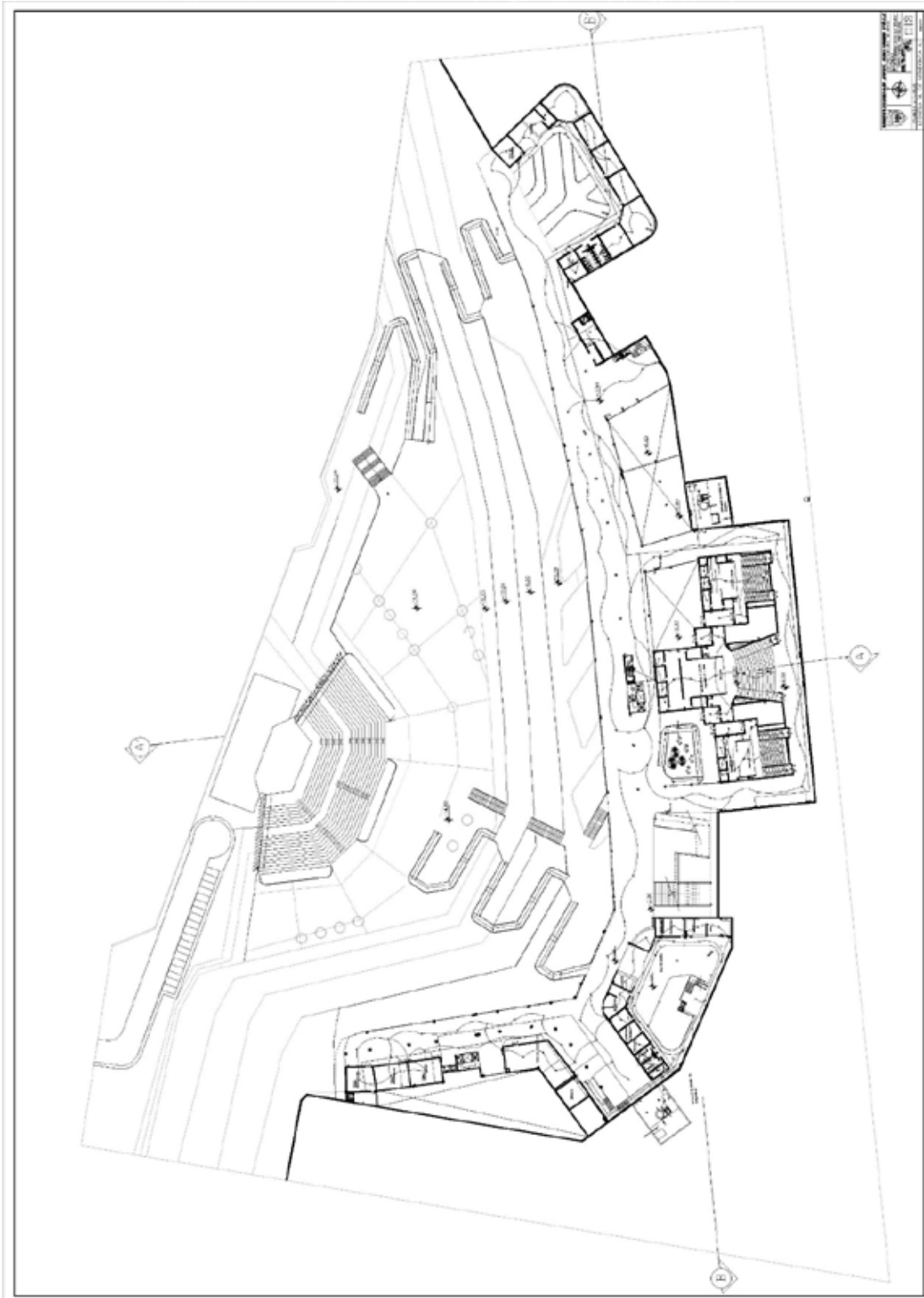


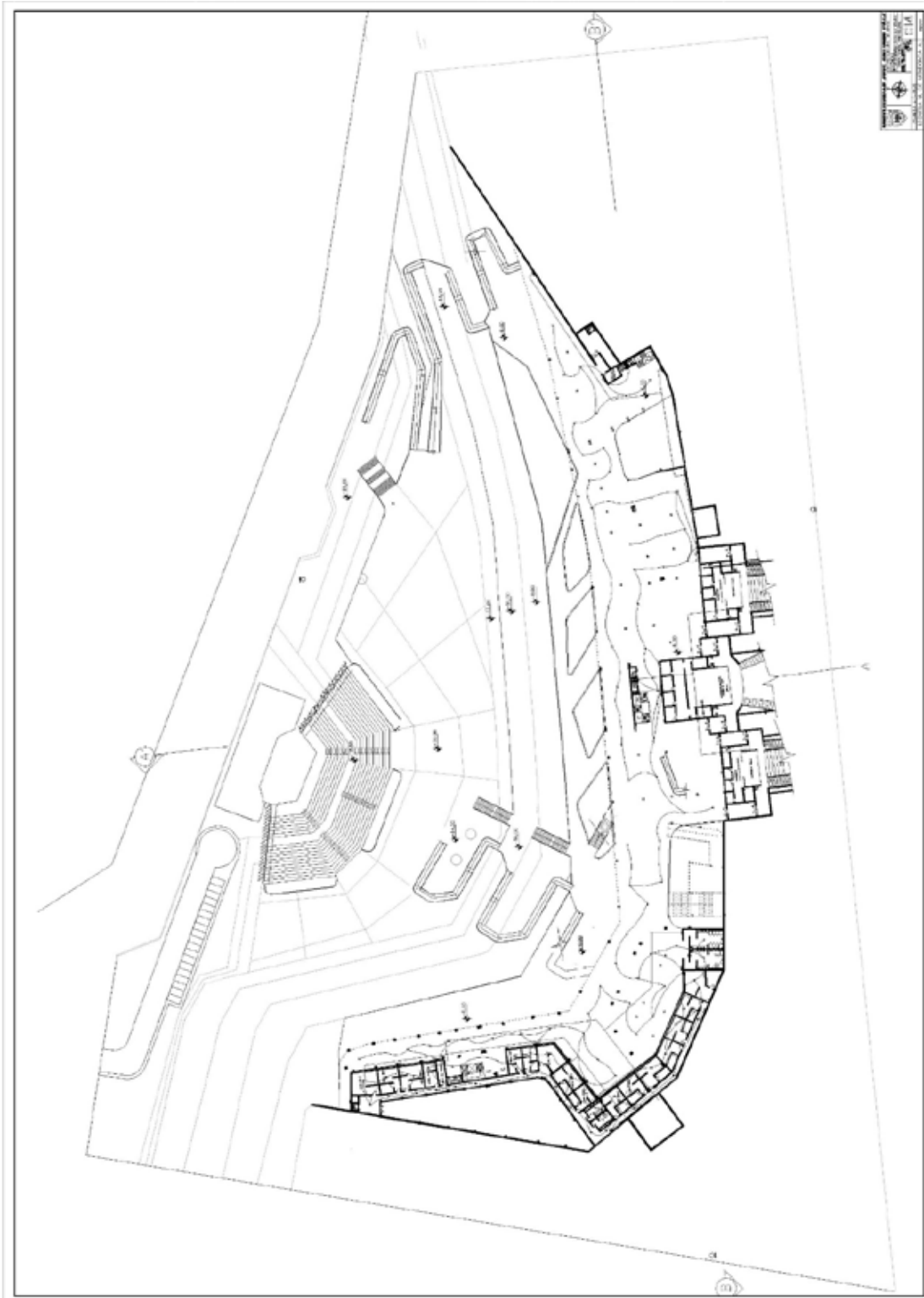












REFERENCIAS

Impresas

- Arias, F. (1999). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología científica*. 1era Edición. Editorial Episteme. Caracas.
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología científica*. 5ta Edición. Editorial Episteme. Caracas.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología científica*. 6ta Edición. Editorial Episteme. Caracas.
- Alfonzo, I. (1994). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Editorial. Contexto Ediciones: Caracas.
- Balestrini, M. (2004). *Como se elabora el proyecto de investigación*. Editorial Consultores y Asociados: Caracas.
- Barrera, F. (2002). *El proyecto de investigación. Metodología de la Investigación*. Holística. Editorial Fundación Sypal. Caracas.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Gaceta Oficial No. 5.453. Caracas.
- Finol F.y Camacho H. (2008) El proceso de investigación científica. Ediluz, Maracaibo, Venezuela.
- Hernández, R., Fernández C. y Baptista P. (2006). *Metodología de la investigación*. 4ta edición. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Hurtado, L. y Toro. J. (1998). *Paradigmas y Métodos de Investigaciones en tiempos de cambio*. 3ra Edición. Episteme Consultores Asociados C.A. Valencia.
- Hurtado, J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. IUTP. 3ra Edición. Editorial Fundación Sypal. Caracas
- Ley de Aguas de la República Bolivariana de Venezuela (2007). Gaceta Oficial N. 38.595. Caracas.
- Ley de Zonas Costeras de la República Bolivariana de Venezuela (2001). Gaceta Oficial N. 37.319. Caracas.

- Ley Orgánica de Educación de la República Bolivariana de Venezuela (2009). Gaceta Oficial, No. 5929. Caracas.
- Ley del Instituto Nacional de Parques de Venezuela (1978) Gaceta Oficial No. 2.290. Caracas.
- Ley Orgánica de Ordenación del Territorio de la República Bolivariana de Venezuela (1983). Gaceta Oficial, No. 3.238. Caracas.
- Ley Orgánica de Ordenación Urbanística de la República Bolivariana de Venezuela (1987). Gaceta Oficial, No. 33.868. Caracas.
- Ley Orgánica de Turismo de la República Bolivariana de Venezuela (2012). Gaceta Oficial, No. 6079. Caracas.
- Ley Orgánica de Cultura de la República Bolivariana de Venezuela (2014). Gaceta oficial, No, 6.154. Caracas.
- Ley Orgánica del Ambiente de la República Bolivariana de Venezuela (2006). Gaceta Oficial, No. 5833. Caracas.
- Moncada, E. (2000). El sistema de Planificación Urbana en Venezuela. Análisis Crítico. Caso de Estudio. El Área Metropolitana de Mérida-Ejido-Tabay. Tesis para optar al grado de Magister en Planificación Urbana. Universidad de Los Andes. Mérida.
- Norma Sanitaria de la República Bolivariana de Venezuela (1988). Gaceta Oficial No. 4.044. Caracas.
- Tamayo y Tamayo M. (2004). *El Proceso de la Investigación Científica*. 4ta Edición. Noriega Editores. Limusa.
- Palella, S. y Martins, F. (2010). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. 5ta Edición. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Libertador (FEDEUPEL). Caracas.
- Plan de Ordenación y Gestión Integrada de las Zonas Costeras de Venezuela (2001). Gaceta Oficial No. 37.349. Caracas.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2006) Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. 4ta Edición Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.

Zambrano, Z. (2006). Evaluación del grado de satisfacción de los estudiantes y profesores con respecto a la calidad de servicio ofrecido por la unidad administrativa de los estudios de postgrado de la UCAB. Editorial de la Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.

Electrónicas

Alcántara O. (2010) Escuela de Artes y Música, [Documento en línea] Disponible en la página: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2732.pdf

Bone N. (2015) Estudio Y Diseño De Un Centro De Arte Interactivo Y Didáctico Para La Parroquia El Recreo Del Cantón Durán Año 2019. [Documento en línea] Disponible en la página: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9588/3/TESIS%20CAID.pdf>

Caballero M., Lozano S., y Ortega B. (2007). Efecto invernadero, calentamiento global y cambio climático: una perspectiva desde las ciencias de la tierra. [Documento en línea] Disponible en la página: http://www.revista.Unam.mx/vol.8/unm10/art78/oct_art78.pdf

Carrero A. (2015) Modelo de mobiliario. [Documento en línea] Disponible en la página <http://arquitecturaideal.com/mobiliario-urbano-de-alto-diseno/>

Castillo J. (2014). Proyecto urbanístico Europa City. [Documento en línea] Disponible en la página: <http://www.Cosasdearquitectos.com/2014/05/europa-city-una-apuesta-al-rur-urbanismo/>

Cermeño H. y Barrera A. (2012) Concurso OPPTA, Emplazamiento Colombia. Proyecto Operación Canal Del Dique. [Documento en línea] Disponible en la página: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-199382/ganador-concurso-opptaemplazamiento-colombia-helena-cermeno-amaya-barrera>

Flores L. (2012). Centro Para Las Artes Escenicas. [Documento en línea] Disponible en la página: <http://biblio3.Url.edu.gt/Tesis/2012/03/01/Flores-Laura.pdf>

Franco J. (2012). Escuela de Arte. [Documento en línea] Disponible en la página: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/763739/escuela-de-arte-carcaonne-jacques-ripault-architecture>

González D. (s/f) ¿Puede una ciudad ser sustentable? [Documento en línea] Disponible en la página: <http://www.cubasolar.cu/biblioteca/energia/Energia0/HTML/articulo06.htm>

- Instituto Nacional de Estadística. (2011) Censo nacional de población y vivienda 2011, resultados por estado. [Documento en línea] Disponible en la página: http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=95&Itemid=9
- Halac R. (2014). Estrategias Para La Resiliencia [Documento en línea] Disponible en la página: <http://www.unescosost.org/wp-content/uploads/2014/04/RaulHalac.pdf>
- Martínez B. (2008). El Aprendizaje Cultural. [Documento en línea] Disponible en la página: http://www.scielo.org.Mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352008000300011
- Muñoz. I. (2007). Biblioteca Pública San Fernando. [Documento en línea] Disponible en la página: http://www.tesis.Uchile.cl/tesis/uchile/2007/munoz_i/so_urces/munoz_i.pdf
- Neutelings W. y Riedijk M. (2012). Centro Cultural Eemhuis. [Documento en línea] Disponible en la página: http://www.Plataformaarquitectura.cl/cl/02-353019/centro-cultural-eemhuis-neutelings-riedijk-architects?ad_mediumwidth&ad_name=category-visual-artscenterarticleshow
- Pérez J. y Gardey A. (2014) Definición de Reubicación. [Documento en línea] Disponible en la página: <http://definicion.de/reubicacion/#ixzz4PZO3uFxR>
- Rueda S. (2002). Barcelona, ciudad mediterránea, compacta y compleja. Una visión de futuro más sostenible. [Documento en línea] Disponible en la página: http://www.bcnecologia.net/sites/default/files/publicaciones/docs/bcnecologiabarcelona_ciu_dad_mediterranea.pdf
- Salazar R. (2012). Conservatorio de música en la ciudad de Guatemala. [Documento en línea] Disponible en la página: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2012/03/01/Salazar-Rosselyn.pdf>

